Después del 18 respondera Italia a las propuestas de paz

AÑO LVIII. — Núm. 17.476 — Montevideo, Domingo 15 de Diciembre de 1935

EL BIEN PUBLICO

DIRECTORES: JUAN VICENTE CHIARINO Y HORACIO TERRA AROCENA

EMPRESA EDITORA: EDITORIAL JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN
Ciudadela 1469
REDACTORES RESPONSABLES: JUAN VICENTE CHIARINO
18 de Julio 1117, P. 6.o
HORACIO TERRA AROCENA
19 de Abril 3472

EDICION DE 16 PAGINAS

Se reunirá primero el Gran Consejo Fascista

ROMA, 14. Oficialmente se anuncia que la respuesta de Italia a la propuesta de paz de los señores Laval y Hoare, probablemente no será dada hasta que se reuna el Gran Consejo Fascista, el cual está citado el día 18 del corriente mes.

ROMA, 14 (Havas). — En las esferas oficiales se cree que la respuesta que dará el Gobierno italiano a las proposiciones de paz franco-británicas, no será dada antes del 18 del presente mes.

En dicha fecha, el Gran Consejo Fascista, que es el encargado de fijar las directivas de la política italiana, efectuará una importante reunión para considerar la respuesta.

Después de dicha reunión, se dará un comunicado a la prensa en el que es probable que se explique claramente la actitud italiana.

La respuesta definitiva será enviada directamente a los gobiernos de Francia y Gran Bretaña, pero antes el Gobierno de Roma solicitará informes complementarios sobre diversos puntos relacionados con las proposiciones de paz.

EN ROMA SE RECIBIO SIN MUCHO ENTUSIASMO LAS PROPOSICIONES FRANCO-BRITANICAS

ROMA, 14 (Havas). — Un informante oficial del Gobierno italiano expresó que las proposiciones anglo-francesas no habían sido recibidas con mucho entusiasmo, mientras que los observadores al tanto de la situación admiten que las esperanzas de paz se han alejado un poco más con la publicación del texto del plan de paz.

Los dirigentes del Partido Fascista, por su parte, recordaron que el jefe del Gobierno, Sr. Mussolini, había hecho advertencias contar el optimismo excesivo y agregaron que, aun cuando el plan de paz da a Italia la fiscalización sobre vastos territorios y otorga grandes concesiones, es menos generoso de lo que en varias oportunidades se prometió extraoficialmente.

Se añadió en las mismas fuentes que muchas de las nuevas lineas territoriales son vagas y que también, al parecer, las concesiones otorgadas a Mr. Rickett alejan de Italia el mayor premio a que podía aspirar, o sea su influencia en una vasta zona, salvo los que ya han sido concedidos a otros. Las personas bien informadas hacen presente que la concesión que obtuvo Mr. Rickett abarca la mayoría de la zona de influencia en perspectiva.

Se agregó que el plan de paz concedería a Italia 400.000 kilómetros cuadrados de soberanía absoluta o fiscalización predominante, incluyendo a Ogaden, una porción de la provincia del Tigré, con las localidades de Adua y Makallé, y los derechos de colonización, fomento y desarrollo de una de las secciones más fértiles de Etiopía, además de una banda que uniría la Eritrea con la Somalía italiana.

Etiopía, por su parte, obtendría la localidad de Aksum y también un puerto de mar, probablemente Assab, con una carretera que conduzca hasta el puerto. Una comisión de la Sociedad de las Naciones ayudaría en la tarea de gobernar al imperio.

MUSSOLINI PEDIRA ACLARACIONES SOBRE DETERMINADOS PUNTOS

GINEBRA 14, (Havas). — En los círculos italianos de esta ciudad, se manifiesta que el jefe del gobierno italiano, señor Benito Mussolini, que se ha rodeado y se rodea aún de peritos coloniales militares y economistas desea dar una contestación lo más clara a las propuestas franco-británicas. Se estima, además, que es posible que pedirá aclaraciones sobre determinados puntos que, según su parecer, no son suficientemente claros, por ejemplo, en lo que respecta a las atribuciones del comisario principal italiano, previsto en la segunda parte del proyecto.

Estas reservas formuladas en los círculos italianos aportan la seguridad que el sentido de la contestación italiana en lo que se relaciona al fondo mismo de la cuestión, será netamente favorable a las sugestiones franco-británicas.

El Barón Aloisi recibirá los poderes necesarios para aportar a los miembros del Consejo de la Sociedad de las Naciones, todas las explicaciones complementarias sobre la contestación italiana.

En consecuencia, se estima que el Barón Aloisi tomará parte en las próximas reuniones que realizará el Consejo y que serán consagradas al examen de las propuestas de paz.

EL BOYCOT CONTRA PRODUCTOS JAPONESES EN CHINA

CANTON 14, (Havas). — Los estudiantes chinos tienen la intención de reanudar el boycot a los productos japoneses y a tal efecto decidieron organizar una sociedad contra los productos enemigos, requisar las casas de comercio y confiscar todas las mercaderías de procedencia japonesa.

PORTELA VALLADARES FORMO GABINETE

MADRID, 14 (Havas). — El Sr. Portela Valladares ha formado el nuevo Gabinete.

EL NUEVO GABINETE

El nuevo Gabinete, organizado por el señor Portela Valladares, está integrado por las siguientes personalidades:

Presidencia del Consejo: Sr. Portela Valladares.
Ministro de Hacienda: Sr. Chapaprieta.
" de Guerra: general Molero.
" de Marina: almirante Salas.
" de Agricultura, Comercio e Industrias: Sr. Pablo Blanco.
" de Justicia y Trabajo: Sr. Alfredo Martínez.
" de Instrucción Pública: Sr. Becerra.
" de Obras Públicas y Comunicaciones: Sr. Cirilo del Río.
" de Estado: Sr. Martínez de Velasco.
" sin cartera: Sr. Rahova.

La cartera de Guerra será desempeñada, interinamente, por el señor Cirilo del Río.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

DIVERSAS NOTICIAS

En la ultima sesión celebrada por la Comisión Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, fueron considerados, entre otros, los siguientes asuntos:

Concursos anuales de postura —

La Sociedad de Avicultores del Uruguay, comunica la iniciativa de realizar concursos anuales de postura en el local del Prado y remite el Reglamento que regirá en el próximo, segundo que organizaría la Asociación, cuyo programa establecería premios en metálico por un monto aproximado de $ 400.—.

Se haría necesario como paso previo, la construcción de gallineros para 24 planteles, insumiendo la cantidad aproximada de $ 700.—

Se aceptó en principio el plan propuesto, resolviéndose arbitrar el importe de los premios y las construcciones.

Exportación de equinos —

El Ministerio de Ganadería y Agricultura remite expedientillo relacionado con una información de la Legación en Rusia, sobre posible adquisición de equinos por parte del Comisariato del Pueblo para la Defensa de Rusia.

Se resolvió acusar recibo, haciendo saber los "standard" que rigen para la adquisición de equinos por parte del Ejército y la Policía, ofreciendo la nómina de los establecimientos productores, cotizaciones corrientes en el mercado y antecedentes sobre el cambio especial que podría establecerse a los efectos del negocio y que la institución conoce por sus gestiones anteriores de la Iuyamtorg, S. A., que tuvo el propósito de efectuar una exportación de equinos, castrados y reproductores.

Cooperativa de Productores de Leche —

El Sindicato Agropecuario del Uruguay, remite copia del informe producido ante el Senado, relacionado con el proyecto de Cooperativa Nacional de Productores de Leche.

Culmina la exposición del Sindicato en la solicitud de que el Parlamento se diera un compás de espera de dos meses, para su pronunciamiento, aplicando en ese interin rigidamente las reglamentaciones vigentes y pronunciándose en definitiva a la expiración de este del plazo.

Entiende el Directorio, por los motivos que se enuncian, que no corresponde el aplazamiento solicitado y que contrasta con la resolución del Senado de considerar el proyecto de la Cámara de Representantes de inmediato.

Se resolvió la redacción de una nota para expresar estos conceptos a la Cámara de Senadores.

Importación de ovinos —

Fué recordado el punto de vista expresado por la Asociación respecto a las facilidades de cambio destinado a la adquisición de reproductores importados. Se hizo hincapié en que la franquicia debiera limitarse a los reproductores que signifiquen un grado apreciable de perfeccionamiento zootécnico y que vienen a aumentar la calidad de los stocks nacionales o que no desdicen de la misma.

El Directorio resolvió tomar nota de esta sugestión, para considerarla en una sesión próxima.

HAN SIDO ANULADAS LAS ELECCIONES ARGENTINAS EN NUMEROSOS DISTRITOS

LA PLATA 14 — De acuerdo a lo anunciado, esta mañana a las 11 fué suministrada a los periodistas la resolución adoptada por la Junta Electoral de la provincia, la cual como se sabe debía considerar la validez de las elecciones realizadas el 3 de noviembre último.

La comunicación de la Junta Electoral hace saber que fueron aprobadas las elecciones provinciales y que han sido anuladas los comicios realizados en los siguientes partidos: Campana, General Rodríguez, General Sarmiento, Merlo, Moreno, Suipacha, Marcelino Ugarte, San Andrés de Giles, Quilmes, Alberdi, General Pintos, General Villegas, Pehuajó, Trenquelauquen, Lincoln, Marchiquita, Vela Rauch, Adolfo Alsina, Coronel Pringles, Puan, Saavedra, Dequi, Bolívar y Saladillo.

Además la Junta anuló las elecciones realizadas en varios distritos y mesas de distintos partidos.

VIOLENTO CICLON SE DESENCADENO EN LAS ISLAS DE LAS NUEVAS HEBRIDAS

LONDRES 14, (Havas). — Telegrafían de Port Ville (Isla de Sandwich) que se desencadenó un violento ciclón en las Islas de las Nuevas Hébridas, causando importantes daños en los cultivos. Se ignora si se han producido desgracias personales.

BAJO LA TIRANIA NAZI

El Obispo de Berlín visita a su Consejero que se halla detenido en la cárcel

BERLIN 14, (Havas). — El Obispo de Berlín acompañado por algunos altos dignatarios de su diócesis, pudo visitar en la cárcel a su consejero, Monseñor Bannasch, quien se halla arrestado bajo la acusación de divulgar secretos de estado. A pesar de que el estado de salud del citado prelado deja mucho que desear pues padece un grave agotamiento nervioso, continúa siendo interrogado diariamente de las 16 a las 20 horas. La detención de Monseñor Bannasch tuvo considerable repercusión en las esferas católicas. Diariamente el Obispo de Berlín recibe numerosas cartas de feligreses que protestan ante semejante situación preguntando si los sacerdotes católicos gozan aún de algunos derechos en el tercer Reich.

RENUNCIO EL PRESIDENTE DE CHECOESLOVAQUIA

PRAGA 14 (Havas). — Oficialmente se anuncia que el Presidente de la República Dr. Masaryck presentó renuncia de su alto cargo.

"SE DISOLVERAN LAS CORTES, SI ESTAS NO PRESTAN LA AYUDA NECESARIA"

Declaraciones del Primer Ministro, Portela Valladares

MADRID 14, (Havas). — En declaraciones formuladas a los representantes de la prensa el Nuevo Primer Ministro Sr. Portela Valladares manifestó que ha de disolver las Cortes si es que no encuentra en ellas la ayuda necesaria.

Agregó que en tal sentido el Presidente de la República Sr. Alcalá Zamora le había dado toda clase de seguridades.

EL DUQUE PISTOIA DONARA 2 LINGOTES DE ORO

TURIN 14, (Havas). — El Duque de Pistoia, adhiriéndose a la cruzada del oro, donará dos lingotes de dicho metal.

MUSSOLINI EN PERSONA REDACTA LA CONTESTACION

GINEBRA 14 —. En los círculos internacionales se manifiesta que el jefe del gobierno italiano señor Mussolini trabaja personalmente y con el mayor cuidado en la redacción de la contestación que enviará de un momento a otro a los gobiernos de Francia y Gran Bretaña respecto a las propuestas franco-inglesas de paz. En los mencionados círculos se estima que la contestación italiana en lo que respecta al fondo de la cuestión será netamente favorable a las propuestas franco-británicas.

COMUNICADO ITALIANO NUMERO 71

ROMA 14 — Se ha dado a publicidad por intermedio del Ministerio de Prensa y Propaganda el comunicado N.o 71, el cual establece:

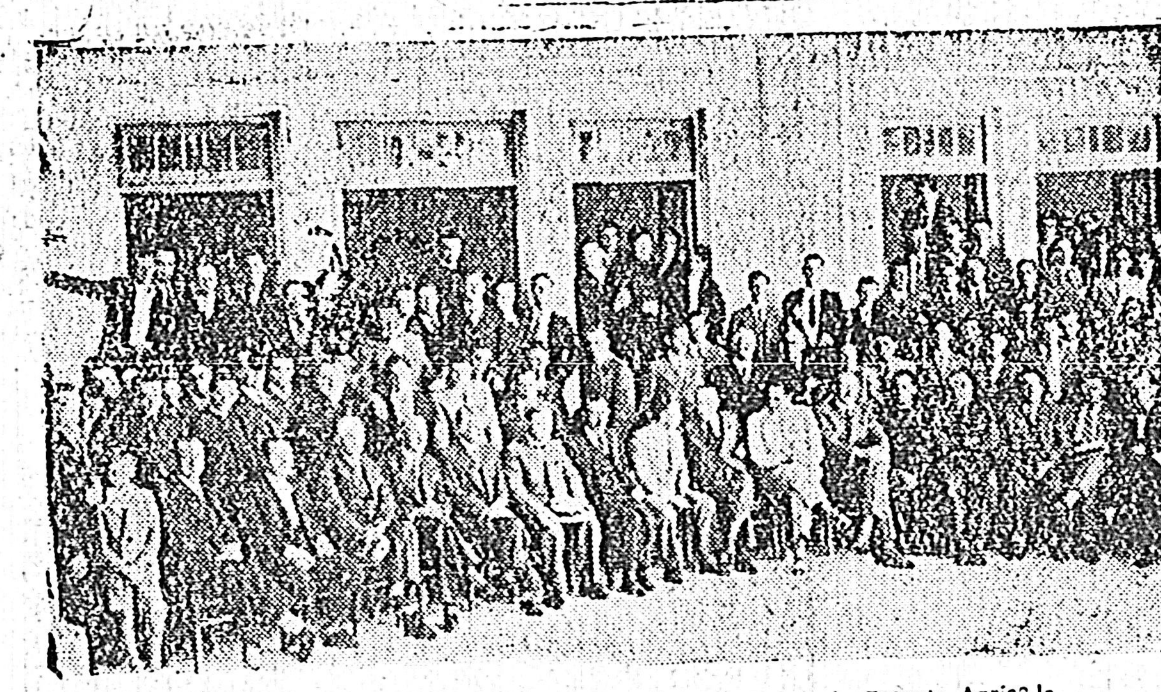
"El Mariscal Badoglio telegrafía que un grupo de batallones eritreos ejecutó ayer reconocimientos en la zona de Chelicot Eigallet, tomando contacto con grupos de adversarios y obligándolos a huir. No hay nada más que señalar en el resto del frente."

El Partido Centrista no participará en las elecciones de Cuba

LA HABANA 14. — El partido centrista cuyo jefe es el señor Céspedes ha dispuesto no participar en las próximas elecciones presidenciales.

LA CLAUSURA DE CURSOS EN LA ESCUELA "JUAN D. JACKSON"

SU OBRA FECUNDA SIGUE REVELANDOSE AÑO TRAS AÑO



Examinadores, representaciones oficiales y alumnos de la Escuela Agrícola

En el ambiente siempre cordial de la ya tradicional clausura de cursos, se realizaron ayer en la Escuela Agrícola del Manga, dirigida por los PP. Salesianos, los actos finales del año escolar.

LOS EXAMENES FINALES

Como en años anteriores, la mañana fué dedicada a la tarea de examinar a los alumnos, constituyéndose el tribunal con distintos elementos técnicos, representantes de entidades oficiales y de corporaciones privadas.

Constituían el tribunal examinador los señores Pedro Farant, ingenieros Gustavo Fischer, Samuel Moreira Acosta, Agustín Trujillo Peluffo, Antonio Carballido, Roberto Urta, Ricardo Silveira Salgueiro, Nicolás Correa Luna, Carlos Praderi, Gustavo Spangenberg y señor Alberto Basso.

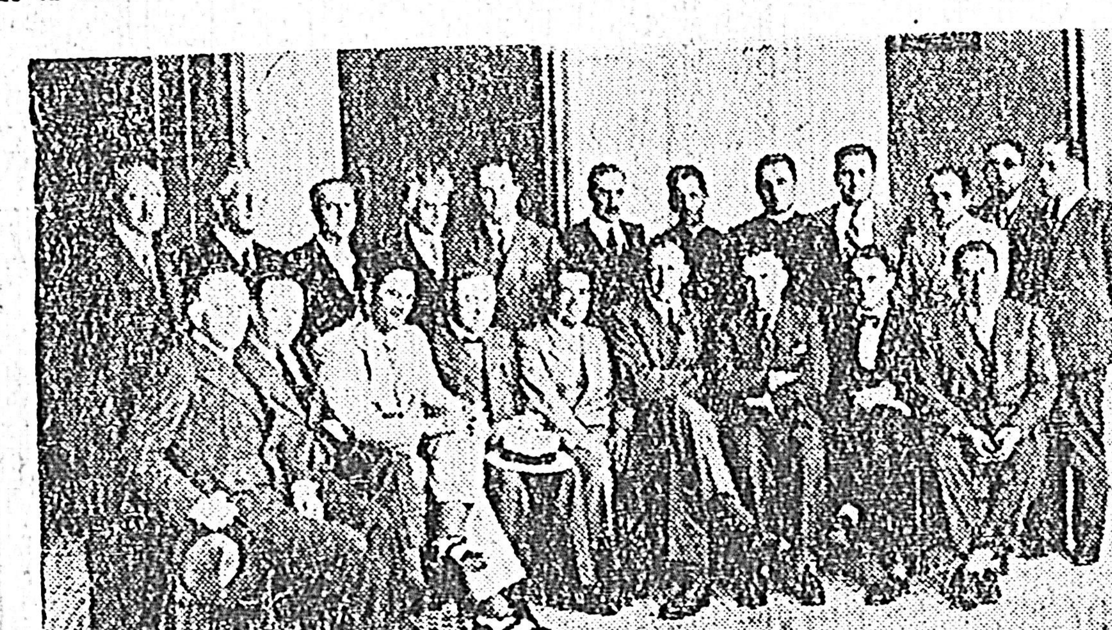
Aparte de los nombrados, algunos de los cuales investían representación especial, concurrieron delegados de la Facultad de Agronomía, señores Juan P. Bamola y Faustino Sánchez González; de la Facultad de Veterinaria, doctores Carballo Pou, Emilio Messner, Manuel Mattos, Antonio Cassamagnaghi, Alfredo Delgado Correa, Héctor Heguito; del Banco de la República, señor Alberto Arocena e ingeniero Francisco Gómez Haedo; de la Dirección General de Institutos Agronómicos, ingeniero Antonio Carvallido y señor Saturnino Argenzio; por la Asociación de Ingenieros Agrónomos, Sr. Cassanagnaghi; por la Comisión Nacional de Fomento Rural, Sr. Juan Pablo Lavagnini, Luis Fernández y Crisólogo Brotos; por el Instituto Fitotécnico de la Estanzuela, Ing. Gustavo J. Fischer; por la Federación Rural, Sr. Alejandro Hournie, Carlos Fonseca, y otros técnicos cuyos nombres escapan a nuestra memoria.

Las pruebas rendidas dejaron una óptima impresión en los examinadores, ratificándose, una vez más, la eficiencia de la obra educadora que se realiza en el ejemplar Instituto del Manga.

EL ALMUERZO

A medio día fué servido el almuerzo común a examinadores, visitantes y alumnos, pronunciándose, a los postres, diversas palabras de aplauso a los profesores y alumnos, hablando en ese sentido los señores Praderi, Fischer, Gómez Haedo, Cassamagnaghi, Dr. Miranda, Lavagnini, Heguito, Barriola.

También hicieron uso de la palabra el ex director de la Escuela, R. P. Benito Contegrant, y el actual director, R. P. Pagani.



Componentes del Tribunal examinador y delegados de diversas Instituciones Oficiales y Privadas

LA VELADA FAMILIAR

Por la tarde en una reunión que se vió especialmente concurrida por los numerosos familiares de los alumnos, se efectuó un interesante acto literario musical, en el que diversos números musicales, teatrales y de declamación, a cargo de los alumnos, constituyeron un programa sumamente atrayente.

Y luego se efectuó la adjudicación de los premios, terminándose la amable fiesta con oportunas palabras del Director de la Escuela, R. P. Pagani.

PRESTAMOS A UNIFICADOS Y CREDITO EXTRAORDINARIO DE CLASES PASIVAS

Nos comunica la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, que en las fechas que se expresan a continuación, efectuará los préstamos citados en el epígrafe, a las personas que figuran en las siguientes listas:

Día 17. — Retirado Ley 1.o de febrero de 1919, del N.o 7000 al 7550 y Pensionistas Civiles del N.o 500 al 1000.

Día 18. — Retirados Ley 1.o de febrero de 1919, del N.o 7501 al 8500 y Pensionistas Civiles, del N.o 1001 al 1500.

Día 19. — Pensionistas Civiles del N.o 1501 al 2300.

Se previene a los interesados que deben realizar las referidas operaciones en las fechas que se han establecido, de lo contrario, recién podrán hacerlo en los primeros días del próximo mes de enero 1936.

PENSIONISTAS POR GRACIA ESPECIAL

LAS CASADAS PERDERAN EL DERECHO A LA PENSION

Recibimos y publicamos:

El artículo 7 de la ley sancionada el día 12 por la Cámara de Representantes establece que "perderán el derecho a pensión las viudas, hijas, hermanas, etc. que hayan contraído enlace posteriormente a la ley especial que las benefició".

Como esta ley debe ser estudiada por el Senado, hacemos un llamado a las pensionistas que se hallen en ese caso para iniciar una acción de conjunto o como se crea más conveniente ante ese alto Cuerpo a fin de que no sea sancionada definitivamente ese atentado monstruoso a un derecho legítimamente adquirido.

Con ese fin las más capacitadas e influyentes podrían indicar por la prensa, lugar, día y hora para una reunión. — Varias pensionistas sin influencias.

DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES

TELEFONO NACIONAL

Nueva sede de la Sucursal Paso del Molino

Desde el día 13 del corriente mes, viene funcionando en su nuevo local de la Avda. Continuación Agraciada N.o 3778, la Sucursal Telegráfica Paso del Molino, ubicada antes en la calle Valentín Gómez.

Estos traslados, así como otros dispuestos, responden a los propósitos de la dirección de estos importantes servicios públicos, de darles la mayor eficiencia y amplitud posibles, contemplando asimismo, la comodidad para el público.

NUEVO SERVICIO PRESTADO POR EST. "CERRITO"

Accediendo a una gestión iniciada por la Compañía "Ribereña del Plata", representante en el país de los servicios aéreos del Sindicato Condor Ltd., se concedió autorización para que la estación radiotelegráfica del Cerrito preste a los aviones de ese Sindicato, un servicio expreso de QTG (radiogoniométrico), con lo que se introduce una nueva modalidad en los servicios que cumple dicha estación, coadyuvando al mejor éxito de las travesías que realizan las naves aéreas comerciales en sus servicios internacionales.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Una prueba en giroplano le vale un millón de francos al aviador Claysse

PARIS 14, (Havas). — El piloto Claysse con un giroplano recorrió hoy 500 metros en circuito cerrado a más de 19 metros de altura adjudicándose el premio de un millón de francos instituido por el Ministerio de Aeronáutica.

El giroplano es un helicoptero cuya hélice sustentadora asegura a la vez la sustentación y la propulsión del aparato. La prueba se realizó en el aerodrómo de Villacoublay.

Manifestaciones estudiantiles en el Cairo

EL CAIRO 14, (Havas). — Los estudiantes siguieron realizando manifestaciones violentas y cometiendo desmanes obligando a la fuerza pública a intervenir especialmente la caballería y las tropas móviles.

Los manifestantes desfilaron pidiendo la firma inmediata de un tratado que defina las relaciones anglo egipcias.

Violento temporal seguido de un ciclón

SANTIAGO DEL ESTERO 14 (Havas) — En la localidad de Gramilla se registró un violento temporal seguido de un ciclón que ocasionó daños importantes en la extensa zona de la provincia.

En las cercanías de la citada localidad y debido a la enorme cantidad de objetos acumulados por el viento en las vías del ferrocarril descarriló un tren de carga sin que resultasen víctimas.

La violencia del viento hizo volar los techos arrancando árboles de cuajo quedando las calles sembradas de numerosos objetos traídos por la fuerza del viento.

Hasta ahora se sabe que 30 casas quedaron inhabilitables por haberles el viento arrancado los techos y destruídos diez depósitos que contenían gran cantidad de mercaderías.

No se registraron víctimas.

ESTOS SON LOS BILLETES QUE SE ADJUDICARAN A LOS TRIUNFADORES EN NUESTRO SORTEO

PRIMER PREMIO — El Billete Entero 3.861
(Adquirido en el Cambio Fortuna)

SEGUNDO PREMIO — Medio Billete del N.o 9.780
(Adquirido en el Cambio Fortuna)

OTRO SEGUNDO PREMIO Medio Billete del N.o 9.780
(Adquirido en el Cambio Fortuna)

TERCEROS PREMIOS — Un Vigésimo, 12.458; id., 12.458; id., 12.458; id., 12.458; id., 16.438; otro, idem; otro, idem; otro, idem; un vigésimo, 9.614; otro, idem; un vigésimo, 7.228; otro, idem; un vigésimo, 9.658; otro, idem; un vigésimo, 3.156; otro idem; un vigésimo, 5.168; otro, idem; un vigésimo, 8.733; otro idem; un vigésimo, 14.658; otro idem; un vigésimo, 16.036; otro, idem; un vigésimo, 9.109; un vigésimo, 7.990; un vigésimo, 15.145; un vigésimo, 13.511; un vigésimo, 1.100; un vigésimo, 15.260.

CUARTOS PREMIOS — Ciento veinte participaciones entres las de $ 1.26 c|u., que se repartirán entre los siguientes números: 1.049, 3.380, 7.037, 10.007, 2.521, 4.262, 8.365, 13.456, 3.173, y 5.411.

Para comodidad de los participantes en nuestro sorteo avisamos que en el

CAMBIO FORTUNA — 18 de Julio 1093
de *FRANCISCO SANSONE*

Se podrán dejar los cupones en urnas que allí estarán a disposición del público

BASES DEL SORTEO

1.o En el Sorteo de Navidad de EL BIEN PUBLICO, podrán participar todas las personas que lo deseen, excepto los empleados a sueldo de esta empresa (sea cual fuere la sección donde trabajen), y los cónyuges e hijos de los mismos.

2.o Los cupones serán llenados con la firma manuscrita, el domicilio y un número (entre el 1000 y el 20999) y serán remitidos a la Administración de este diario, donde se clasificarán por millares y centenas.

3.o La Administración de EL BIEN PUBLICO anulará todo cupón, cuya firma o numeración deje lugar a dudas.

4.o La adjudicación de premios se efectuará de acuerdo con el sorteo de la Lotería de Caridad que se realizará el día 20 de diciembre próximo correspondiendo el primer número a la persona que acierte el número del premio mayor de dicha lotería e que más se le aproxime, procediéndose a la distribución de los otros premios por riguroso orden de aproximación.

5.o Si dos o más personas acertaren con el número exacto o con los números más próximos, se sorteará entre ellos el billete entero, adjudicándose los que no salieron favorecidos los premios inmediatos y lo mismo se procederá si hay más de dos con derecho al medio billete, más de 30 con derecho a los vigésimos o más de ciento veinte con derecho a las participaciones.

6.o Los cupones se reciben hasta las doce horas del día 20 de diciembre próximo, lacrándose de inmediato las urnas con intervención del escribano público señor Pablo Izetta y tres testigos elegidos entre las personas que deseen presenciar dicho acto.

7.o Una vez terminado el sorteo de la Lotería de Caridad, se procederá a la apertura de las urnas cuyos millares se aproximen al millar del número premiado con el primer premio de dicha lotería, clasificándose los cupones y naciéndose la respectiva distribución de los premios, con la intervención del escribano señor Pablo Izetta y los testigos nombrados anteriormente.

8.o En la edición del día siguiente de EL BIEN PUBLICO, se publicará con indicación de nombre, apellido, domicilio y número de premios de las personas que fueron favorecidas en este sorteo.



EL PREMIO MAYOR DE LA LOTERIA A SORTEARSE EL 20 DE DICIEMBRE, CORRESPONDERA AL N.º ....

NOMBRE Y APELLIDO: ....

DIRECCION: ....

✝ Coronel Ulises Monegal
(Q. E. P. D.)

Falleció el 13 de Diciembre de 1935

Su esposa: Carmen María Pou de la Quintana de Monegal; Teresa Rosel de Monegal: madre; Alberto, Elbio y Omar: hermanos; Marta Dutrenit, María Mercedes Gutiérrez, Ana María Toledo y José Pou de la Quintana: hermanos políticos; sobrinos, primos y demás deudos participan a sus amistades este deceso y el sepelio efectuado en la tarde de ayer en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Calle Gonzalo Ramírez No. 1976. — Compañía Nacional de Miramonte.

✝ Antonia Pardiñas de Lago
(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL. EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1934

Su esposo: José Lago Blanco; su hermana: Francisca Pardiñas de Vecino, y demás deudos invitan para el funeral que, en sufragio del alma de la extinta, se oficiará el día 17 del corriente, a la hora 9 y 30, en la Cripta de María Auxiliadora (Talleres Don Bosco). — Atención que agradecerán. — El duelo se despide por tarjeta. 5155.

EL BIEN PUBLICO
FUNDADO POR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN
"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE". — (I. Joan, 5, 4)
DIRECCION Y ADMINISTRACION: CIUDADELA 1469
TELEFONO: ADMINISTRACION, 80908; REDACCION, 80496

POR EL RESPETO A LA NIÑEZ

Cuando por ley del 6 de abril de 1934 se promulgó el Código del Niño, estudiamos debidamente el nuevo cuerpo de leyes que se incorporaba a los ya existentes en el país. Destacamos entonces la bondad de su inspiración, el acierto de muchas de sus disposiciones y formulamos nuestras fundadas reservas ante algunos de sus artículos que considerábamos equivocados.

Lejos estábamos entonces de suponer, cuando el Código del Niño se incorporaba a la legislación patria, que muchas de sus buenas disposiciones, no resultarían en la práctica más que prescripciones platónicas, cuyo incumplimiento diario iba a ser la regla y su respeto la aislada excepción.

Tenemos un ejemplo claro, sobre el que ya hemos escrito muchas veces, al punto de haber despertado la atención del Ministro de Instrucción Pública, quien articuló un excelente proyecto de ley que fué ya sancionado por el Senado. Nos referimos a la publicación de crónicas y narraciones inconvenientes, aparecidas en los diarios que, para colmo, se ilustraban con grabados macabros del peor gusto. Tras mucho predicar, algo se obtuvo: menor actividad de los fotógrafos de los diarios; pero las crónicas y narraciones han continuado y han recrudecido estos días en forma realmente injustificable.

No ha bastado un crimen ocurrido en Canelones, en el cual cada cronista llegó a formular su teoría personal sobre la existencia o inexistencia de complicaciones monstruosas. Ni ha sido suficiente ese proceso famoso del crimen llamado de "La Ternera", cuyas audiencias públicas dieron lugar a publicaciones copiosas que hace varias semanas se habían iniciado. Ni tampoco ese hecho espeluznante ocurrido en las cercanías de La Plata, en el cual dos desalmados dieron término en forma inconcebible a la vida de una infeliz muchachita. Todos estos hechos, acaecidos en los mismos días, resultaron poco para quienes gustan el plato fuerte de las descripciones policiales con toda clase de detalle y minuciosidad. Y, entonces, ante ese afán desbordante, se han llenado también páginas con los detalles de otro hecho horrendo ocurrido cerca de Bahía Blanca, del que resultó toda una familia exterminada y al cual se agregan ahora detalles morbosos, con verdadero deleite. No termina ahí la serie: también fué convenientemente aprovechado el crimen de una menor transformada en parricida, pese a una disposición terminante y categórica del Código del Niño.

No se crea que estos casos son los únicos.

Hay otras disposiciones de ese Código, igualmente sensatas y criteriosas, que establecen todo un programa de acción de combate contra la pornografía y la licencia públicas, prohibiendo la venta de revistas y libros obscenos o pornográficos. Pero, hasta la fecha no hemos podido enterarnos más que de la gestión de un solo Juez de Paz que se interesara por el asunto, y procediera contra los vendedores inescrupulosos, haciéndoles sentir el peso de la ley.

También hay normas dictadas sobre la concurrencia de niños a las salas cinematográficas, que todos los días son burladas, en los hechos, no sólo porque no se cumplen los requisitos que ese Código señala sobre la calidad de vistas que pueden ellos presenciar, sino también porque la concurrencia a los espectáculos nocturnos, está completamente prohibida, sin que nadie se acuerde de semejante prohibición.

Ha llegado, pues, el momento de preguntarse: ¿qué sentido tienen las disposiciones del Código del Niño?

No vamos a incurrir en la puerilidad de invocar el respeto a la ley; lo que pedimos, es las sanciones que poco a poco hagan respetar esas prescripciones encerradas en el reciente Código, antes de que el desprestigio de su propia impotencia destruya una obra que, al sancionarse, fué ensalzada en forma tan ostensible.

Sabemos que el Consejo del Niño se muestra celoso en su delicada misión; que mantiene viva su preocupación constante por salvaguardar los delicados intereses entregados a su custodia. Pero el Consejo del Niño carece de los medios coercitivos que impidieran estas transgresiones diarias que van a establecer una lamentable costumbre. Si es que no está establecida ya!

Hace pocos días transcribíamos de un gran diario porteño un sensato editorial, justamente intitulado "El respeto a la niñez". Precisamente invocamos el respeto que se debe a la niñez, cuando nos preocupamos de estos problemas y cuando pretendemos terminar con estos vicios, tan arraigados como malsanos para el alma de los niños.

EN EL SENADO

MUCHAS VOCES ALREDEDOR DE UN ACCIONISTA EXTRAÑO: EL LITRO DE LECHE

Entramos distraídos a sala. De pronto: emoción, asombro.

La barra está llena. Son productores y amigos de los productores. Pero hay también mujeres, muchas mujeres; y no mal parecidas. ¿A qué vienen? El asunto no tiene interés femenino. Es demasiado capitalista. Estas niñas no duran aquí más de media hora.

Primer discurso: Tiscornia está discorde. Y como es su costumbre, amartilla su discordia. Le da por hacer preguntas. Y sus preguntas son como hormigas cargadoras en los cuerpos inertes de la barra: todo el mundo se mueve allí como incomodado.

Tiscornia maneja millones. Los expropiados creen que hay muchos millones. Legalmente están equivocados: no hay más que tres millones y un pico de doscientos mil. Verdaderamente Tiscornia es un agua fiestas. Hace una pregunta que él no se puede contestar: Por qué la pagan al que no vende? Porque en el proyecto, hay una no expropiación que se paga. El no entiende. Nosotros tampoco entendemos. Los otros, tampoco entienden. Ni yo, ni tú, ni ellos..

Segundo discurso: Canessa. Le parecen enormes los precios de la leche y de la carne. Defiende a los obreros y a los pobres. Clasifica tres clases de personas a cuyos hijos afectará la nueva ley: los míseros, los ricos y los obreros. Los hijos de los míseros y los hijos de los obreros, sabrán de la leche cuando aprendan a leer novelas. Los hijos de los ricos, como si el mundo siguiera igual.

Lo interrumpen. Se hace el que no oye. Navarro le avisa. Pero él dice que no aceptará interrupciones para no romper la estructura de su discurso. Dice que eso es cuestión de conservación. Es generoso, pero no es terco en la generosidad. Al final, el Ministro lo aquieta.

Tercer discurso: Cabrera. Hace cálculos de centésimos y milésimos. Canessa le rectifica. Gana Canessa. Por donde se vé, que no hay mejores matemáticos que los médicos, como no hay mejores curanderos que los abogados.

A esta altura, echamos un vistazo a la barra. Han desaparecido todas las muchachas. La barra perdió la color.

Cuarto discurso: el Ministro Gutiérrez. En este asunto dice, hay en juego, 1.000 tambos; 1000 millones de pesos; 13.000 personas. Definición el monopolio, que según él, no es monopolio, pero que poco le importa que le llamen monopolio.

En la Argentina, la leche vale 20 centavos. Canessa había dicho que valía 14. Discuten. Se consulta a un técnico del Ministerio. Gana el Ministro. Canessa no afloja. Insiste. Al final, parece que gana Canessa.

El Ministro dice que aquí no hay accionistas. Es decir: que los hay, aunque no parezca. Se trata de un accionista extraño, un accionista a quien, de aquí en adelante, no habrá más remedio que sacarle el sombrero como a un nuevo Señor de estos tiempos: es el accionista litro de leche. El accionista litro de leche, dice el Ministro, es quien recibe dividendos. Con razón, pensamos nosotros, se muestra tan orgulloso con los pobres...

Todo el proyecto, gira alrededor de este accionista. Y todos los discursos se hacen pensando en él.

Es el nuevo jerarca de esta hora sin jerarquías o con jerarquías a cañonazos.

Y como buen accionista, no va a andar mezclándose con todo el mundo...

Quinto discurso: Herrera. El recibió unos documentos. Los leyó. Los comentó.

Dijo que se dice que su bancada estuvo en contra de los monopolios y que ahora está a favor. Se defiende.

Terminan los discursos. Se vota. Se vota de seguido.

Los productores están conformes. El nuevo accionista restriega las manos de gusto, barajando dividendos. Todos dicen que esto favorecerá grandemente a los consumidores. ¡Lástima que los consumidores no lo quieran creer!

EL UJIER X.

LOS ALREDEDORES DEL PALACIO LEGISLATIVO

Ha comenzado a hablarse nuevamente del calamitoso estado de las inmediaciones del Palacio Legislativo. El Senado se ocupó incidentalmente del asunto y la prensa ha tratado esta cuestión a la que nos refiriéramos en muchas oportunidades.

Es realmente sensible lo que pasa. Lustros han corrido ya sobre el asunto, sin que el amontonarse de los años consiguiera aventar la modorra de quienes debieran preocuparse por lo que ya resulta, en verdad, indecoroso. Acontecimientos internacionales han motivado la visita de extranjeros ilustres que, necesariamente concurrían a visitar el Palacio Legislativo: los alrededores seguían en su deplorable estado de siempre. Así aconteció cuando la visita del presidente Justo; lo mismo cuando la Conferencia Pan Americana — cuyas sesiones se efectuaron precisamente en el Palacio —; y en épocas más cercanas, cuando la visita del Eminentísimo Cardenal Pacelli y durante la reciente estada del presidente Vargas.

No tenemos, pues, esperanza de que las cosas se corrijan en plazo breve.

Y, para confirmar nuestro pesimismo, ahí está la avenida Agraciada: desde que se fué el mandatario brasileño —hace siete meses!— no hemos adelantado nada!

UN HOMENAJE A LA JERARQUIA CATOLICA EN INGLATERRA

El Lord Mayor de Londres Esteban Killik, al cesar en su cargo, apenas un mes reunió a la Jerarquía católica en el histórico edificio de la "Mansión House".

Habló como católico que es y exhortó a los católicos a intervenir en la vida pública para transformar con la doctrina de la Verdad, a toda la vida social.

Evocando tiempos históricos, expresó:

"Hace cien años—decía a los Obispos en su brindis — podía haber en Londres un lord Mayor católico; pero no había Jerarquía católica a quien invitar. Este espectáculo nos da la medida del cambio verificado en la conciencia de Inglaterra. Desde entonces hubo en Londres cinco católicos en ese alto cargo; con ellos se fué aumentando el número de funcionarios católicos; sin embargo, el verdadero crecimiento de la Iglesia católica en Inglaterra comienza con el establecimiento de la Jerarquía, hace ahora ochenta y cinco años. He conocido — continuó — a todos los Arzobispos de Westminster excepto al Cardenal Manning; pero el que ha contribuído más al cambio de actitud de Inglaterra para con los católicos ha sido, sin duda, el Cardenal Bourne. Vivimos en un país amante de sus tradiciones y celoso de sus derechos; por ello mismo una gran parte de la Inglaterra católica sobrevive todavía en los derechos, privilegios y ceremonias de la antigua Corporación de la ciudad de Londres."

Es un alto ejemplo que presagia nuevos tiempos.

DE LA LEGACION DEL PARAGUAY

A PROPOSITO DEL ESTUDIANTE SEÑOR JOSE LUIS NICORA

Habiéndose recibido en Asunción algunos telegramas procedentes de Montevideo, solicitando la conmutación de una supuesta pena de muerte que se dice aplicada al estudiante paraguayo don José Luis Nicora, la Legación del Paraguay en el Uruguay informa lo siguiente:

José Luis Nicora fué detenido en setiembre por infracción a la Ley de Defensa Social y a la de Servicio Militar Obligatorio, interponiendo, en esa ocasión, el recurso de habeas corpus. La detención se cumplió en el Departamento de Marina, o sea, no en el lugar común de reclusión. Antes de formarse el proceso, Nicora, aprovechando las facilidades del lugar, se evadió hace ya más de quince días.

Son, pues, totalmente falsas las versiones propaladas, seguramente con fines de propaganda, sobre su supuesta condena a muerte.

Montevideo, 14 de diciembre de 1935.

COMISIONES CITADAS PARA MAÑANA

Asuntos Internacionales: a las 15 horas, con asistencia de los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Ganadería y Agricultura.

Orden del día: Convenio sobre intercambio de frutas frescas con el Brasil.

Legislación social, a las 15 y 30.

Orden del día: Oír a los delegados de la F. E. O. N.

Investigadora: sobre las denuncias formuladas contra la Policía de Investigaciones, a las 15 y 30.

LA RECEPCION A LAS TRIPULACIONES DE LOS NUEVOS GUARDACOSTAS

Bajo la presidencia de Don Juan Gorlero, trabaja activamente la comisión delegada del Club Naval a fin de organizar un digno recibimiento a los marinos de la armada nacional que en el mes próximo llegará a Montevideo tripulando los nuevos guarda costas, recientemente construídos en Ancona (Italia).

En la semana próxima se ampliará el programa ya esbozado a cumplirse el día del arribo de los buques, así como otros detalles de interés relacionados con el recibimiento que se hará.

CAMBIO DE HORARIO EN LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LA CARRERA

A partir de mañana lunes los vapores fluviales "Ciudad de Montevideo" y "Ciudad de Buenos Aires", que sirven el tráfico entre ambas orillas del Plata, zarparán de nuestro puerto a las 23 horas, en vez de las 22 como lo venían haciendo hasta ahora.

EL ABASTO Y EL FRIGORIFICO NACIONAL

Con interés — pero con sorpresa — habíamos seguido la controversia sostenida por "La Mañana" y "El Debate", en torno del problema del abasto de Montevideo, en la cual el colega últimamente nombrado sostenía la conveniencia de hallar la solución del grave asunto, dando participación en el abasto a los Frigoríficos extranjeros.

Hemos dicho con sorpresa, porque no dejaba de causárnosla el hecho de que, trás de fundar el ente industrial precisamente para luchar con el trust; y cuando en la capital vecina se anhela — cada vez con mayores impulsos — crear un frigorífico argentino con los mismos objetivos aquí señalados para el Nacional, se llegare ahora a constatar que todos aquellos proyectos que se acariciaban al votarse la ley de creación del Frigorífico Nacional habían fracasado lamentablemente.

Porque, para nosotros es evidente que el dar ahora ingerencia a los frigoríficos extranjeros en el abasto, significaba que debía reconocerse ya, por lo menos un parcial e irremediable fracaso del Instituto industrial. De ahí que creyéramos que la solución había que buscarla dentro del mismo Frigorífico Nacional, que lucha en una situación realmente compleja; en Tablada debe defender al productor, manteniendo los precios; y en el abasto debe defender al consumidor, abaratando la carne.

Y bien: planteado así el asunto, ayer el diario presidencial finalmente abre opinión al respecto. Y dice en los párrafos iniciales del mencionado artículo:

"El abasto de carne para la población de Montevideo, lo realiza en estos momentos el Frigorífico Nacional, tal como la lógica lo aconseja y lo determinan las conveniencias públicas.

Sin embargo, se ha dado en decir que el gobierno piensa transferir parcial o totalmente esos derechos a las empresas extranjeras, tejiendo en torno de esta falsa noticia los más variados comentarios.

Nada más apartado de la verdad. No sólo el Poder Ejecutivo no piensa ni desea retacear el campo de acción del Frigorífico Nacional, sino que entre sus mejores proyectos figura el de dotarlo de una fábrica y organización en estrecha consonancia con su decisiva intervención en la economía nacional, equiparándolo a las mejores plantas fabriles existentes en el mundo.

En el correr de estos días se expedirá al Parlamento un proyecto de ley, por el cual se autoriza la construcción de la nueva fábrica del Nacional que reunirá en forma orientada y científica los últimos adelantos industriales introducidos en la elaboración de carnes y sus derivados, tanto en lo que tiene relación con la manufactura de productos de exportación como en lo que corresponde a la faena y distribución de los artículos de consumo interno".

EL CORONEL MANUEL GARAY

En Enero próximo pasará por Montevideo, en viaje a Europa el coronel Manuel Garay, Jefe de Estado Mayor del Ejército Paraguayo y de destacada actuación en la última contienda del Chaco.

Se dirige a París a fin de seguir los cursos de la Escuela Superior de Guerra de Francia.

SOBRE LA CONFERENCIA DEL PADRE BUZY

Destacábamos ayer el interés extraordinario que provocaran las emocionadas palabras del Padre Buzy sobre la personalidad de Jesús, Mesías e Hijo de Dios.

El distinguido orador que fuera presentado en unas acertadísimas palabras por el Presidente del Club Católico Dr. Ignacio Zorrilla de San Martín, dió una alta lección de exégesis evangélica expresada con su característica transparencia de expresión.

Esta conferencia dicha en el ambiente de cordialidad del Club Católico ha tenido la resonancia de un acontecimiento por la solidez de lo sustentado y por el interés siempre renovado del tema.

EL ANUARIO DE LA SAGRADA FAMILIA

Acaba de aparecer profusamente ilustrado, el anuario que sintetiza la actividad de 1935 en el colegio de la Sagrada Familia.

Nada podría darnos una impresión más total y firme de la extraordinaria importancia de aquel centro de enseñanza un ejemplo vivo de la actividad estudiantil, ese estímulo de la lucha espiritual que supera y fortalece.

En medio de esa constancia que queda para el futuro de los que han logrado la dignificación, Exaan sus páginas consejos y orientaciones y recuerdos del pasado glorioso de sus aulas que señalan dignamente en bien de la cultura una obra en marcha.

NUEVAS FRANQUICIAS A LOS DEUDORES DEL BANCO HIPOTECARIO

El Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay, en el deseo de facilitar a los deudores por servicios de préstamos la regularización de sus atrasos ha resuelto, conceder una concesión especial extraordinaria, en razón de los beneficios obtenidos por la institución con motivo de la ley del revalúo de 14 de Agosto ppdo., exonerar de los intereses punitorios a los que abonen sus cuotas antes del 31 del corriente.

Esta franquicia comenzará aplicarse mañana y amparará a los que se hallen atrasados en el pago de las cuotas hipotecarias vencidas hasta el 30 de Noviembre último.

Cuando no se cancelen totalmente los atrasos, la exención será proporcional a lo pagado.

HOY SE REUNE LA ASAMBLEA GENERAL

El Senado y la Cámara de Representantes se reunen, en Asamblea General, hoy domingo a la hora 10, para proceder a la clausura de las sesiones ordinarias del segundo período de la XXXII Legislatura.

CUATRO OPINIONES SOBRE EL LIBRO "GOTAS DE ACIBAR", DE FLORIO A. GABULLI

De todo mi aprecio:

...He leído su libro. El nos hace ver un hombre observador de personas y cosas, que ha seguido de cerca los pasos de nuestra paganizada sociedad y que, más de una vez, ha tenido que horrizarse del sesgo que tomaba el movimiento social.

Realmente los tiempos que corren se merecen una censura acerba.

...¡Feliz de Vd. que, presentemente, poseo el tesoro incomparable de los principios cristianos!

La fe le hará fácil y llevadera la carga del dolor; y lo pondrá a cubierto de las contaminaciones del diablo.

Nosotros, por otra parte, debemos tener lástima de tantos espíritus extraviados; y ejercer, entre ellos, un apostolado de amor e ilustración.

En este libro Vd. nos habla de cosas muy tristes pero muy ciertas... En otro, nos hará ver todo lo bueno que sus ojos han encontrado en este mundo tan materializado y epicúreo. ¿No es cierto?

Existe muy bien, al lado de tanto mal.

Lo malo no se halla en nuestras filas, sino en las de nuestros contrarios y de los que, de cristianos sólo tienen el nombre.

Yo creo que su libro habrá hecho pensar a más de uno. El que siga a "Gotas de Acíbar", inspirado tan sólo en la doctrina del Evangelio, será un cáliz de tonificantes dulzuras.

Le agradezco de todo corazón el obsequio que se a servido enviarme; y me repito una vez más

S.| S. S. y C.,

Eduardo Dufrechou, Pbro.

Mi carísimo ex alumno y amigo:

Conociendo su bondad, espero me disculpará el haber dilatado tanto tiempo el envío de mi prometido juicio sobre su última obra: "Gotas de Acíbar", con que ha tenido la gentileza de obsequiarme, con tan elogiosa dedicatoria.

Sólo en estos últimos días he podido dedicar unos momentos a su lectura, que he saboreado con gran satisfacción.

Le diré ante todo que hallo su frase correctísima, lo cual denota una pluma bien cortada.

En cuanto al fondo, permita que se lo diga, le encuentro un tanto misántropo, lo cual no está del todo conforme a la caridad cristiana.

A mi ver, los hombres no son tan malos como flacos y débiles, por lo que más merecen nuestra conmiseración que nuestro odio.

Acerca de su último artículo, "Diógenes y yo" que me gustó sobremanera, estoy en un todo con usted. Hay que despreciar el qué dirán:

"Ande yo caliente
y ríase la gente".

Con este viejo adagio termino deseándole mucho éxito en sus libros con un buen fin de año y toda clase de ventura para 1936.

Salúdale cordialmente su invariable amigo

Hermano Damasceno
(De la Congregación de la "Sagrada Familia").

Distinguido señor y amigo:

He recibido con mucho gusto los dos ejemplares de sus obras "Flores Enfermos" y "Gotas de Acíbar", que le agradezco sinceramente y que he leído con singular agrado. Son dos géneros distintos en el vasto campo de la literatura, desarrollados por usted con notables condiciones de observador y de poeta.

Le felicito por ellos y le envío en estas breves líneas la expresión de mi mejor reconocimiento.

Su afma. amiga,

Concha Espina

Estimado y distinguido amigo:

Recibí su libro "Gotas de Acíbar". Muchas gracias.

Lo felicito sinceramente por su contenido, pero le advierto que no me sorprende. Yo le conozco a Ud. perfectamente y sé que su talento y su espíritu ocupan un lugar elevado entre la mentalidad actual de nuestro país.

Yo no puedo hacer la técnica de lo que Vd. escribe. Soy un simple materialista dedicado, por los giros de la vida a la Ciencia, pero le puedo decir con una extraordinaria dosis de sinceridad, que lo que Vd. escribe me gusta muchísimo.

Reciba un cordial abrazo de

Juan A. Capra

UNA PUBLICACION DE INTERES

EL PROBLEMA DE LA EXPORTACION DE DIVISAS Y LAS ACUSACIONES FORMULADAS EN ALEMANIA CONTRA VARIOS RELIGIOSOS Y SACERDOTES

EL MEDICO HOLANDES

Si no es falta de modestia, quisiera como extranjero contribuir también a vuestra conversación. Ustedes tratan de contravenciones a las Ordenes católicas a las leyes de divisas, como una cosa que sólo importa a Alemania. Quiero dejar sentada como cierta, esa suposición, en cierto sentido. Con todo, tanto los estados como los pueblos que al prestar dinero a las Ordenes son sus acreedores, están interesados en el manejo de las leyes de divisas así como también se interesan en los procesos. Me parece sumamente extraño por lo mismo, que la opinión del extranjero, sobre todo aquélla de los que han otorgado los créditos, no sea considerada en absoluto. Si es que el acreedor tiene derecho a ser considerado, entonces se debería ir a una Corte Internacional de Justicia. Si ésta hubiera tenido que pronunciar las sentencias, las Hermanas no hubieran ido a parar a la cárcel, sino que habrían sido absueltas. Un importante diario holandés escribió hace poco que uno no puede comprender cómo se ha podido llegar a procesos por divisas, que en cualquier otro país, ya que se trata de una cosa muy escabrosa, habría sido arreglados, no mediante una acción judicial sino que por la vía del acuerdo. Ese sentir estaba tanto más justificado cuanto que ambas partes, fuese el Estado o las Ordenes, creían estar en lo cierto. Es para mí incomprensible cómo se pueden hacer tales procesos y aún menos concebible que los Juzgados pronuncien tan horribles sentencias en pocas horas. Tampoco llego a comprender la defensa de los abogados. Ellos han hecho aún más fácil la condena, puesto que, o no defendían a los acusados o no lo hacían como debieron. Yo tengo la impresión de que las pobres monjas fueron condenadas ya antes de comenzar los procesos. Para mí, los religiosos de los claustros, que han sido condenados, no son más que mártires de una causa justa. Para ello — necesito de largas reflexiones de carácter jurídico Es increíble que un país tan grande como Alemania haya tenido en vigencia tales leyes de excención. Yo condeno a las mismas. Ellas no son de provecho ni para Alemania, ni para el extranjero. Sólo conducen a los pueblos, como lo indicaron las últimas negociaciones de transferencia, a un mayor distanciamiento y terminan con un caos.

Me alegra mucho el haber sido testigo de vuestra conversación; he podido adquirir nuevos conocimientos. Lo que yo ya sentía instintivamente ha llegado ahora a ser realidad, es decir: que las condenas están en estrecha relación con el conflicto religioso en Alemania. Todo lo que uno pudiera decir con respecto a eso, quiero callarlo aquí como huésped de esta tierra. Pero, a mis amigos les diré que sólo podrá formarse un juicio verdadero sobre el asunto, aquél que haya interpretado justamente las circunstancias actuales de Alemania. Los procesos por divisas no son más que medios para un fin determinado. Esto no es otro que el de mostrar al pueblo alemán que todas las leyes que dicta el Estado, han de ser cumplidas según el tenor de las mismas. Las leyes del Estado pasan por consiguiente sobre las divinas y las naturales. Yo compadezco a mis hermanos en la fe en Alemania, que se ven comprometidos en conflictos con las leyes cada vez que las leyes del Estado se alejan más de las divinas y la simpuestas por la tradición. Yo no alcanzo a comprender cómo en los círculos eclesiástico-católicos, se pueden desconocer en tal forma tales dependencias y que, frente a tales sucesos como lo son los procesos por divisas, se pueda aún apoyar los sentires del Estado. Pero, como recién lo dije, uno debe haber estudiado las circunstancias en Alemania; haber visto bien profundamente, entonces uno ya no se asombrará de nada! Yo personalmente he encontrado un juicio sólido y terminante: Los religiosos de Ordenes católicas son mártires de su concepción del mundo. La historia pronunciará el mismo juicio."

interés que no se presta a cualquier otro proceso vulgar. Es que están sentados sobre el banquillo de los acusados: Sacerdotes regulares y Hermanas en crecido número! Eso explica la gran participación del pueblo alemán. ¡Algo así no acontece todos los siglos! "Se trata de acciones contrarias al Estado por parte de religiosos católicos. Hay que proteger la autoridad del Estado", dicen los que se han formado un juicio sobre la base de los comunicados sobre los procesos y de los comunicados oficiales de las oficinas de prensa judiciales. Así, los unos se ponen instintivamente de parte, los otros contra los religiosos que son condenados en los procesos. Pero el Juez, que se encuentra por encima de la discusión de los partidos, sólo puede preguntar: ¿Qué se nos presenta a la vista? ¿Son las faltas contra las disposiciones de las leyes de divisas, en los casos actuales, verdaderos atentados contra los intereses del Estado y del pueblo que quieren ser protegidos por las leyes de divisas?... ¿Se anunciaron las Ordenes a raíz de la ley de amnistía? Finalmente: ¿Existe en realidad un estado precario el cual pudiera disculpar suficientemente las contravenciones? Es posible que todos los que quieran formarse hoy un juicio lo hagan precipitadamente. Pero cuando se comparan todos los procesos hasta ahora habidos, se constata que todos, más o menos, concuerdan en su parte principal. Las Ordenes han cancelado sus deudas en el extranjero sin permiso. Todos los otros delitos que se les inculpa, dependen estrechamente del delito principal. Existen motivos para pensar que los demás delitos, aunque con pequeñas diferencias, también ofrecerán el mismo cuadro. Bajo ese punto de vista es fácil de pensar para cada uno un juicio no atrevido cuando se ha estudiado detenidamente el asunto, como ha sido el caso en el correr de nuestra conversación. ¿Qué es lo que se nos presenta? Visto objetivamente, han sido pisoteadas por religiosos católicos, disposiciones sobre la exportación de divisas. Tanto un viajante en bicicleta, que no prende su luz una vez que se ha hecho obscuro, como el chauffeur que pasa por una calle cerrada al tráfico automovilista, han "chocado" contra las disposiciones de tráfico, así también han obrado las órdenes católicas contra una disposición sobre el tráfico de divisas. Considerado objetivamente, todos se han hecho reos de pena: el de la bicicleta, el chauffeur y el religioso regular.

(Continuará).

EL CONSEJERO DE JUSTICIA PRONUNCIA UNAS PALABRAS FINALES

Es imposible negar que los procesos contra los religiosos católicos han despertado entre el público un

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL DOCTOR MANUEL QUINTELA

Con motivo, de vencer el martes próximo 17 del corriente, el 7.o aniversario del fallecimiento del doctor Manuel Quintela, las autoridades de la Facultad de Medicina, los profesores de la misma y los amigos y admiradores de tan eminente ciudadano, se congregarán en el Cementerio Central, a las 11 de la mañana, con el fin de tributar un homenaje recordatorio.

En dicho acto, hará uso de la palabra el doctor Roberto Velazco Lombardini.

El Decano de la Facultad de Medicina exhorta a los señores profesores, miembros del personal docente y a los estudiantes, a concurrir a dicho acto.

VIÑETAS DEL DIA

El hombre Haile Selassie, el emperador etiope, llega nuevamente a ser una de las figuras predominantes de la hora. De aquel antiguo ras Tafari, ya nadie tiene memoria: pero en cambio el Negus, frente al problema que a su país le crean las bases franco-británicas, despierta el general interés de la humanidad, que se pregunta qué decidirá en última instancia frente a tan grave cuestión.

La frase Pertenece al diario romano "Il Messagero": "Que tenga éxito o no, la tentativa de Francia y de Gran Bretaña, para obtener una solución del conflicto, o mejor dicho, la tentativa de conciliación de M. Laval entre Gran Bretaña e Italia, tendrá en todo caso el efecto de obligar a Ginebra a que se ocupe de la paz en vez de ocuparse de la guerra económica contra Italia."

En efecto, si todos nos ocupáramos más de la paz que de la guerra, mejor andaría el mundo. Pero, para que la fórmula valga, debe ir concebida así: todos!

El episodio trágico Y sigue la racha sangrienta, como si un contagio trasmitiera a los individuos un virus de anormalidad y de iracundia.

En Buenos Aires, un agente policial en alegre camaradería con un amigo y con la esposa y un hijo de éste, hacen los honores a un almuerzo.

De pronto, surge la tragedia: el anfitrión lucha con el invitado y de un tiro éste mata al primero. Luego la esposa del muerto, en venganza, mata a la madre del victimario de su esposo.

Hay que convenir en que solo mentes alteradas por un exceso de bebidas o por un instantáneo acceso de ira pueden llegar a ser protagonistas de estos dramas.

Lo lamentable, es que estas noticias son explotadas por los amigos de las descripciones realistas, que figuran en algunos diarios.

El episodio cómico El inspector de escuelas llega a un pueblo y saluda al maestro con la consabida frase:

—¿Cómo le va?

Y el pedagogo, queriendo mostrarse docto y erudito ante su superior, contesta con énfasis:

—Regular, como decía Platón...

CATOLICAS

COMO CELEBRARON LAS HERMANAS CAPUCHINAS LAS BODAS DE ORO DE LA FUNDACION DE SU INSTITUTO

Extraordinaria brillantez alcanzaron los actos conmemorativos

En un ambiente legítimamente franciscano, caldeado de fervor rebosante de fresca alegría, las Hermanas Terciarias Capuchinas celebraron las Bodas de Oro de la fundación de su Instituto.

La hospitalaria Capillita de la calle Minas y Guayabos, radiante de luces, enjoyada de flores, palpitante con el latir de los corazones amigos que las acompañaron en el regocijo de sus fiestas jubilares, fué centro principal de los solemnes cultos de Acción de Gracias, y repetidas veces resonaron bajo sus bóvedas las notas del "Te Deum laudamus" que cada corazón elevara al trono del Altísimo en plegaria vibrante de emoción.

La Mesa Eucarística — mística cita en las justas de la Fe — congregó en los días sucesivos falanges nutridas de almas deseosas de confiar a Jesús Hostia su mensaje de gratitud y de amor.

Oficiando, al pie del altar en las funciones solemnes, u ocupando la Cátedra Sagrada, desfilaron destacadas figuras de nuestro clero. Su Excelencia Rma. M. Dr. D. Juan Francisco Aragone, Arzobispo de Montevideo, el Rvdmo. Canónigo D. José Bergara, Deán de la Catedral Metropolitana, el R. P. Antonio M. de Montevideo, Superior Regular de los PP. Capuchinos, el R. P. Luis Vaula, Inspector general de los PP. Salesianos, el R. P. Martín H. Tasende, el R. P. Joaquín de Monterroso, Superior y Cura Párroco de Nuevo París, el Rvdmo. Canónigo P. Enrique Borzone, Cura Párroco del Cordón, el R. P. Dr. Alcides Schirla, Teniente Cura de la Parroquia de Pocitos, el R. P. Celestino Cúneo, Capellán de la Comunidad, que ofrecieron así su delicado homenaje a las Religiosas para las que tuvieron muchos de ellos, palabras de estímulo y de aliento.

El R. P. Tasende exhortó a los presentes a "remover cielo y tierra" para obtener la introducción de las Causas de beatificación de la M. R. Madre Fundadora, Sor María Francisca de Jesús, cuyos restos descansan en nuestro suelo y de las hermanas mártires en Alto Alegre.

En la primera etapa, cumplida el día 7, brindó su homenaje la Asociación Magisterial "Santa Elena" que alberga sus afanes, como en cálido nido, en la Casa de la Delegación. Vibrante y fresco homenaje de juventud que llegó "con los labios florecidos de cantos y las manos desbordantes de flores" para enjoyar el portal humilde de su Belén espiritual.

En la fiesta de la Inmaculada Concepción, Patrona de la Orden Franciscana, la Comunidad ofreció su homenaje a los bienhechores, rindiendo su tributo de gratitud a cuantos han cooperado, por inspiración de la Divina Providencia, a su obra de apostolado y de caridad. Se dignó oficiar la Misa de Comunidad el Te Deum y la Bendición Solemne Su Excia. Rvma. M. Dr. Juan Francisco Aragone, Prelado de la Arquidiócesis.

Notas de juventud poblaron de nuevo el ambiente el día 9, con el homenaje de las alumnas y ex alumnas de la Academia "Madre Francisca de Jesús" que funciona también en la Casa de la Delegación. La Misa solemne fué cantada ese día por el Coro del colegio de las H. Capuchinas de Belveder, como lo había sido, en los días anteriores, por el Coro de la Asociación "Santa Elena".

Los cultos del día 10, digna coronación de estas funciones, se celebraron en la Iglesia de San Antonio, de los Rv. PP. Capuchinos, que reivindicaron una vez más su título de verdaderos Padres y protectores de la Congregación.

Por la mañana, a las 8, la misa de Comunión general, celebrada por el guardián del Convento, R. P. Bernardo de Buenos Aires, reunió en torno a la Sagrada Mesa apretados enjambres de niños de los Colegios de Belveder, Tala y Maldonado, purísimo homenaje, tan grato al Corazón de aquel que supo reclamar dulcemente: "Dejad que los niños vengan a mí".

Más tarde, el coro del Seminario Seráfico cantó la misa solemne, celebrada por el R. P. Dr. Antonio M. de Montevideo, con asistencia de Pontifical de su Excelencia Rma. M. Dr. Juan Francisco Aragone.

La función de la tarde, a las 17, puso digno broche a estos cultos de acción de gracias. Después del Rosario y Letanías, ocupó el púlpito el R. P. Antonio M. de Montevideo, que esbozó con vigor los rasgos esenciales de la vida del Instituto, recordando a las obreras de la primera hora, evocando especialmente las venerables figuras de la R. M. M. Francisca de Jesús y del R. P. Angélico de Sestri y resumiendo en el "vivat crescat, floreat" de los romanos, sus votos por la prosperidad del Instituto.

Volviendo a Dios, como a su fuente natural, los frutos recabados en estos cincuenta años de fecunda vida, en las notas del "Te Deum" que resonaron vibrantes en el ambiente caldeado de emoción, fué impartida luego la Bendición Mayor, clausurándose así dignamente las jornadas inolvidables de esta magna conmemoración quincuagenaria.

LA MADRE FRANCISCA DE JESUS

PERSONALIDAD DE LA INSIGNE FUNDADORA DEL INSTITUTO

La modestia y la humildad, que florecen, con las demás virtudes franciscanas, en el Instituto de las Hermanas Terciarias Capuchinas, ha circunscrito al ambiente íntimo del mismo la celebración del quincuagésimo aniversario de su fundación, imprimiéndole el carácter de una fiesta de familia.

No es justo, sin embargo, esa limitación, por el lugar que han sabido conquistar tan beneméritas Hermanas en el aprecio de nuestra sociedad y del pueblo, y porque el Uruguay puede considerarse, a justo título, el centro de la expansión misionera del Instituto.

Nada tan ageno, seguramente, al propósito inicial y a las aspiraciones mismas del reducido grupo de las fundadoras, como el trasponer los límites del modesto pueblo de Loano, a irradiar a todo el Norte de Italia primero, y a los países del Plata después, el espíritu de abnegación hasta el sacrificio y el martirio, inspirado en la Regla inmortal dictada por Francisco de Asís para la Tercera Orden.

El programa inicial se reducía, en efecto, a la práctica de la virtud y el apostolado de la asistencia domiciliaria a los enfermos.

Y el "Conventino" de Loano se inauguró con cinco jóvenes.

Pero una de ellas se llamaba María Francisca de Jesús...

Y los designios de la Providencia no se basaban en la importancia del lugar de origen, ni en la representación social y el número de las piedras angulares de la obra que hoy admiramos.

A los siete años de fundada la primera casa —apenas vencidas las dificultades, que parecen el sello con que Dios señala las obras perdurables— inició el nuevo Instituto su irradiación, con el envío de tres Hermanas para atender las salas del Hospital Italiano, inaugurado poco tiempo antes en Montevideo.

Con ellas vino, como madre bondadosa y prudente, la fundadora, Hermana Francisca de Jesús, trayendo una llamita del hogar de Loano, que se desarrolló vigorosamente, creciendo en extensión e intensidad, en forma paralela a los grandes progresos del Instituto en Italia.

Génova y Montevideo fueron, desde entonces, as bases de operaciones, unidas por los frecuentes viajes y las constantes instrucciones de la infatigable fundadora, que presintiendo tal vez la brevedad del tiempo que se le había concedido para consolidar su obra, vivió durante sus últimos años en peregrinación continua, reclamada insistentemente por sus hijas de América y de Italia.

Nuestro país, su querido Uruguay, como sinceramente lo denominaba, tuvo que ser, por la mayor dedicación que requerían las nuevas fundaciones en el exterior, su residencia habitual.

De Montevideo acompañó y visitó repetidas veces a las Hermanas que se hicieron cargo de varios hospitales en la Argentina.

De Montevideo partió también acompañando a las cinco Hermanas que habían de sucumbir a manos de los indios en Alto Alegre, compartiendo con ellas los sufrimientos de un viaje penoso, terminado a caballo en los últimos seis días, hasta el centro del Brasil.

Y durante su permanencia en el país se fundaron el Noviciado y la Escuela gratuita de Belvedere y la Casa de la Delegación, en la calle Minas esquina Guayabo, haciéndose cargo las Hermanas Capuchinas del Hospital de Minas.

Poco tiempo antes de la muerte de la Hermana Francisca de Jesús, con motivo de las gestiones para obtener la aprobación definitiva del Instituto, expresaba el Arzobispo de Montevideo, Monseñor Soler, en un informe a Roma, que las Hermanas Capuchinas se señalaban por su caridad, su celo admirable en los hospitales, la asistencia particular a enfermos y la enseñanza de los niños pobres, agregando que su humildad, piedad, modestia, caridad, abnegación y espíritu de sacrificio les merecían la estimación de la sociedad.

En el presente —treinta años después— su digno sucesor, el actual Arzobispo, Monseñor Juan Francisco Aragone, reconoce a las Hermanas Capuchinas servicios preciosísimos prestados a la sociedad con el más alto, sincero y ferviente espíritu de sacrificio.

Y otro Prelado de gran autoridad,



Madre Francisca de Jesús.

el Obispo de Salto, Monseñor Tomás Camacho, remontándose a las fuentes en que se alimenta el Instituto, expresa que al leer la biografía de Sor Francisca de Jesús, se comprende y explica el secreto de la vida de abnegación, de fervorosa piedad, de activo celo, de incansable laboriosidad de caridad industriosa y sacrificada que caracteriza a las Hermanas Terciarias Capuchinas de Loano.

Los frutos, pues, demuestran en este caso la bondad del árbol, a pesar de que la biografía escrita en Europa, no ha recogido todo el perfume con que embalsamó el ambiente del Uruguay la inteligencia clara, la voluntad firme y la confianza absoluta en la Providencia de la Hermana María Francisca, que llegaba al extremo de llamar a la Comunidad a la mesa en los días en que no se había podido encender fuego en la cocina, a la espera del recurso providencial, que no podía faltar y no faltaba.

Los comienzos de la fundación, con el apostolado entre los marineros de la Liguria y la enseñanza del catecismo a los chicos y los grandes de la Barra de Santa Lucía, que la Hermana Francisca sabía que se acercaban cuando la veían con un canasto de golosinas, hecho y sobre todo transportado con grandes dificultades, parecen episodios de las "Florecitas".

Pero el balance del cincuentenario, con ciento cincuenta y tres entre casas y hospitales y mil Hermanas, de las cuales hay doscientas cincuenta en el Río de la Plata; con ocho Mártires, inmoladas en Alto Alegre; con ejemplos sublimes y mártires también durante numerosas epidemias, en que las Capuchinas han tenido que aislarse en los hospitales con los enfermos, y condecoraciones por su actuación en los campos de batalla, durante la gran guerra, nos demuestra también que si la inolvidable fundadora alimentó su espíritu en las fuentes más puras del franciscanismo inicial, lo supo adaptar, con profunda sabiduría, a las necesidades de la época.

Nuestro país, que tan favorable acogida prestó a la Hermana María Francisca de Jesús, y fué el campo predilecto de sus trabajos, mereció el privilegio de que en él también los terminara, para ser testigo de su santa muerte y depositario de sus preciosos restos, que descansan en la Iglesia de Belveder.

El Uruguay puede, pues, considerarse patria de adopción de la insigne fundadora del Instituto de las Hermanas Capuchinas y tiene con ella una deuda de gratitud, por su apostolado entre los humildes, los pobres y los enfermos, que obliga a recordar con admiración su nombre y [illegible] simpatía a la celebración del Cincuentenario del Instituto.

GRAN FIESTA EUCARISTICA EN LA IGLESIA DE LOS PADRES MARONITAS

1.ra y 2.da Comunión de niños

Las dos brillantes fiestas que se han realizado en la Iglesia de Nuestra Señora de las Gracias del Monte Líbano, con motivo de la primera y segunda comunión de los niños, han sido cosecha abundante del celo y de la abnegación de los beneméritos P. Maronitas y un grupo de señoritas, quienes con oración y sacrificio, han sabido cooperar con la gracia al provecho espiritual de tantos pobres hogares, enseñando a esos niños las verdades consoladoras de nuestra Religión y preparándolos para la unión íntima con su Dios y Redentor.

Una hermosísima Comunión de niños tuvo lugar el día de la Inmaculada, Madre de Dios, con lucidos y conmovedores contornos.

A las 8 en punto llegaron a la Iglesia, adornada con sus mejores galas, los niños con su inocencia purísima, entonando cánticos piadosos.

Acto continuo, comenzó la Santa Misa, que fué celebrada por Mons. Dr. Abad Jorge Schalitta, quien momentos antes de la Comunión dirigió, visiblemente emocionado, su autorizada y calurosa palabra a todos los presentes y en hermosísima forma, con sólidos conceptos y prácticas conclusiones, hizo ver a los niños el momento solemne de la vida que estaban viviendo.

Terminado el Santo Sacrificio, se les sirvió a los niños en el salón del Colegio, el desayuno de chocolate, bizcochos y caramelos, obsequio de personas bienhechoras del Catecismo. Las niñas María Teresa Levrero Staricco y Norma Santoeiell, que hicieron su primera Comunión, recitaron dos hermosas poesías sobre: "La Eucaristía", revelando condiciones muy apreciables de buenas declamadoras y siendo muy aplaudidas.

Por la tarde, a las 4, fueron renovadas, con toda solemnidad, las promesas del Bautismo y se efectuó la entrega de los recordatorios de la primera Comunión y a continuación se organizó la hermosísima procesión en honor de la Santísima Virgen, que en medio de un vergel artísticamente adornado, era llevada por sus hijas predilectas y parecía sonreír a todos con esa sonrisa maternal, que es causa de nuestra alegría.

Terminada la procesión, que recorrió todo el gran patio del Colegio, Mons. Schalitta dirigió nuevamente la palabra a toda la concurrencia.

Fué su sermón una oración profunda y elocuente y a manera de exordio, hizo una sentida invocación a la Santísima Virgen, terminando esta conmovedora ceremonia con la bendición del Santísimo, impartida a todos los fieles presentes.

Merece destacarse, en forma especial, la obra que los dignísimos P. Maronitas vienen desarrollando en el apartado barrio del Camino Raffo y por el florecimiento espiritual y cultural y la resurrección de tantas almas al reinado de Cristo.

CENTRO "MIGUEL RUA"

Quedó elegida la nueva Comisión Directiva del Centro Miguel Rúa con los siguientes cargos:

Asesor Esp. Rdo. Pdre. Carlos M. Charles.
Presidente, Sr. Alberto Gastaldi.
Vice Presidente, Sr. Luis Lurachi.
Secretario, Sr. Adolfo Gorriti.
Pro Secretario, Sr. Vicente Garacino.
Tesorero, Sr. Julio Rossi.
Pro Tesorero, Sr. Roberto Bobino.
Bibliotecario, Sr. Benito Martínez.
Pro Bibliotecario, Sr. Francisco Muroll.
Vocal, Sr. Prudencio Bornes.
Intendente, Sr. Florentino Campos.

Auguramos a la nueva Directiva grandes éxitos para bien del Centro y la Acción Católica.

LA PEREGRINACION DE HOY

Nota destacada de piedad será la peregrinación que se realiza hoy a Canelones en honor de Nuestra Señora de Guadalupe.

Ha movido mucho entusiasmo el acto de la bendición de las banderas que han obsequiado los gobiernos de la Argentina, Brasil, Chile y Paraguay.

Hermosa y grandiosa será la asamblea que por la tarde se realizará en la plaza de la localidad en donde harán uso de la Palabra el P. Olivari, el Sr. Barreto y la doctora Cáceres.

El tren expreso sale de la estación del Ferro Carril Central a las 6 y 35 a. m. y solamente parará en la estación Sayago.

LLAMADO A LA CARIDAD

Mas de 500 familias pobres de los conventillos esperan su óbolo para ayudar sus necesidades; Vd. seguramente no le negará el socorro.

La Asociación de "Catequistas Domiciliarias" de la Parroquia de San Francisco, prepara el reparto de comestibles que anualmente realiza entre las familias de los conventillos.

Los donativos en comestibles o metálico se reciben en Solís 1469, hasta el 17 de diciembre.

EN EL CENTRO "POLICARPO SANDU"

DIVERSAS ACTIVIDADES

Clausura de actividades artísticas—

Clausurando sus actividades artísticas el Cuadro Dramático del Centro Policarpo Sandú, del Colegio Don Bosco, de Paysandú, ofreció una velada con asistencia de nutrido público, que aplaudió reiteradamente la correcta actuación de los jóvenes componentes de ese brillante conjunto. Con ese motivo se desarrolló un extenso programa cuyos números principales los constituyeron el drama "El primer beso", y las comedias "Matías Timador" y "En una comisaría".

Demostración al presidente Destefani —

En oportunidad de su próximo enlace, y premiando las abnegadas actividades que en el seno del Centro desarrolla su joven Presidente, don José P. Destéfani, los asociados le ofrecerán una demostración de simpatía, a cuyo efecto se reunirán el domingo 15 en una solemne Misa de Comunión, organizándose además, para la noche del martes 17 un ágape, acto en el que se le obsequiará con una medalla de oro, una imagen del Sagrado Corazón, acompañado de un album que suscribirán los concurrentes.

La excursión a la isla —

Cumpliendo una de las iniciativas comprendidas por el programa de actividades trazado para la temporada veraniega, se llevará a cabo el domingo 22 una excursión a la Isla de la Caridad, que será motivo para una hermosa fiesta campestre. Se cuenta desde ya para este acto con la asistencia de numerosos asociados.

EN HONOR DEL SEÑOR CURA PARROCO DE LA AGUADA

Como ya hemos anunciado, se realizan mañana en la Parroquia de la Aguada los actos en honor del señor Pbro. Eusebio Rius, activo y meritorio cura Párroco, con motivo de celebrar su día onomástico.

A las 8 misa de Comunión General para la que están invitadas todas las Congregaciones de la Parroquia y amistades del prestigioso sacerdote.

El mismo día a las 21 se efectuará un gran festival en el salón del Centro Bimbolino.

RELIGIOSAS

Parroquia de Punta Carretas

Solemne triduo a Nuestra Señora de la Esperanza

Mañana lunes dará comienzo en el Templo de la calle Ellauri y Solano García al Solemne Triduo dedicado a Nuestra Señora de la Esperanza devoción de gran arraigo en aquella feligresía y también en nuestro ambiente.

Todos los días del Triduo habrá Misa a las 7 y por la tarde a las 6 p. m. Rosario, Súplica, Sermón y Bendición Eucarística. Los sermones estarán a cargo del R. P. Bernardo M. de Buenos Aires, Guardián del Convento San Antonio.

El Cura Párroco Frey Agustín de Savona invita a todos los católicos a concurrir a este piadoso triduo Mariano.

Tranvías 33 y 9 y ómnibus 24, dejan frente al Templo.

Retiro Anual de los Cofrades de San Expedito —

El jueves 19 se celebrará en el Templo del Buen Pastor (Defensa esq. Galicia) el retiro anual de la Cofradía de San Expedito predicado por el conocido orador Rdo. Padre Quintín Zamora, Director de la Congregación.

He aquí el horario:
7 y 30: Misa, cánticos y meditación.
15 y 30: Plática y Vía Crucis.
17: Rosario, meditación y solemne Bendición con S. D. M.

Todos los cofrades y devotos del ínclito mártir pueden asistir a las distribuciones del Santo Retiro.

Sociales

Cumpleaños —

Festejando el cumpleaños de su señorita hija Sarita Hortensia se efectuó una animada reunión en casa de los esposos Delgado Díaz, y de la cual participó un numeroso y selecto grupo de amigas de la gentil festejada.

—Asumió destacadas proporciones la celebración del cumpleaños de la señorita María Inés Ferrés Arocena, distinguida jovencita de nuestra sociedad en la que ya cuenta con bien conquistadas simpatías.

Con tal motivo la residencia de su señora madre María Arocena de Ferrés fué centro de una animada reunión de la que participaron las señoritas: Martha Ferrés Arocena, María Elena y Matilde Ferrés Terra, Matilde García Arocena, Nené y Beba Blanco Wilson, Nina Wilson Lafone, Martha Berro Mayur, Lía Sonoira Perey, Malena y Matilde Artagaveytia Piñeyro, Curuca Hughes García Lagos, Rosina Urioste Piñeyro, Josefina Plá Rodríguez, Enriqueta Arteaga Williams, Coca Amy Ferrando, Margarita Stunzenegger Fabile, Lola Etchegaray Vidal, Angelita Bis Lufferm, Josefina Guerin etc., y un núcleo de jóvenes.

En el Club Náutico de Playa Verde —

Anteanoche se congregó en el Club Náutico de Playa Verde un núcleo de niñas y jóvenes de nuestra sociedad en una cena que revistió contornos sumamente gratos.

Estaban las señoritas:

Rosina Urioste Piñeyro, Malena y Matilde Artagaveytia Piñeyro, Cora Piñeyro Gareca, Srta. de Sosa Días, Margot Algorta Villegas, Titina Elizalde Larrolle, Martha Rodríguez Escalada, Matilde García Arocena, Bebucha Saavedra Rodríguez, Nelly Mac Ferreiro, Adela Gutiérrez Herrera, Oulca Lleret Capdevielle y señores Jacobo Piñeyrúa, Mario Artagaveytia, P. Canabal, P. Arcos Pérez, M. Perceal, Raúl Sturzeco, Raúl Fazet, José María Carrive, Arturo y Camilo Saavedra, Adolfo Alonso Luis a.cb, Carlos Montero Uriarte y Sosa Días.

LAS RUBIAS EN PARIS

DE LA REVISTA "DEAUVILLE"

El cabello rubio da a la mujer moderna un encanto inigualado. Con el "método de tres días" cualquier mujer puede cambiar el color castaño o negro de sus cabellos empleando en casa (como loción) la manzanilla Verum. Se obtiene así un hermoso color claro rubio natural uniforme. La manzanilla Verum que se consigue en las farmacias, jamás perjudica y por eso se recomienda mucho para los niños. Hay ahora frascos económicos de $ 1.15 cada uno.

ENLACE POCH LARRAINZAR - CANEPA

Dió lugar a una lucida nota el enlace de la señorita Rosa Poch Larrainzar, con el señor Miguel Angel Cánepa, efectuada ayer por la tarde en la Iglesia de los Vascos.

En el acto civil que se realizó momentos antes fueron testigos por parte de la novia, los señores Antonio D. Morales, Luis Poch (hijo) y Alberto Poch Carió y de parte del novio los señores Juan Carlos Cánepa, Washington J. Castilla y José María Cánepa.

La ceremonia religiosa fué apadrinada por la señora María Teresa Cánepa de Castilla y el señor Luis Poch y presenciada por un núcleo de parientes y amistades de la joven pareja.



Los novios al salir del templo

Bodas —

Aramendia Tellechea - Jaume Carbonell—

Constituyó una brillantísima nota nupcial la bendición de la boda de la señorita Isabelita Jaume Carbonell con el ingeniero Jorge Aramendía Tellechea, realizada ayer en la elegante residencia del señor Agustín Jaume en el Boulevard Artigas.

Esta ceremonia fué apadrinada por la señora Rosa Tellechea de Aramendía madre del novio y el señor Agustín Jaume padre de la gentil contrayente, y presenciada por un grupo de elementos conocidos de nuestro mundo social.

La señorita de Jaume Carbonell lucía en esta ceremonia un elegante atavío nupcial que hacía resaltar sus encantos personales.

En el acto civil fueron testigos por parte de la novia los señores Miguel Jaume Barceló, Juan C. Jaume, Alberto Oneto, Juan Luciardo e ingeniero Carlos Malherbe, y por el novio los señores: Justo Aramendía, general Domingo Ramasso, José Tellechea, José María Rodríguez Sosa y doctor Alberto Sosa Curbelo.

Bueno - Maresca—

El próximo jueves 19 se realizará en el templo Parroquial de Punta Carretas, la bendición matrimonial de la señorita Amanda Maresca con el señor Héctor A. Bueno, con Misa de Velaciones.

Oficiará en la ceremonia el Sr. Cura Párroco Fray Agustín de Savona quien bendecirá el acto religioso, al señora Rosa Manzi de Maresca, madre de la gentil contrayente y el señor Humberto Bueno, hermano del novio.

El contrato civil será firmado el miércoles por la mañana en la residencia de los padres de la novia en Pocitos y será atestiguado por los señores José Manzi, Rafael Machado, Enrique Calvo y Albero Albechi.

La natural distinción de la contrayente, se verá realzada por el elegante atavío nupcial que lucirá en la ceremonia religiosa.

Los novios partirán para una playa del Este.

Pratt De María - Capurro Etchegaray—

La Iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro presentaba ayer de tarde un magnífico aspecto durante la boda de la señorita Elda Capurro Etchegaray con el señor Gilberto Pratt De María, ceremonia esta que presenció un gran núcleo de personas conocidas de nuestra principal sociedad.

Apadrinaron la ceremonia la señora Berta De María de De Sanctis madre del novio y el señor Haroldo Capurro padre de la novia.

En el contrato civil actuarán de testigos por parte de la señorita de Capurro, los señores Juan Capurro, Federico Capurro, José Pedro Etchegaray, doctor Alfredo Echegaray D., Horacio García Lagos y por el señor Pratt, los señores Pablo De María, Ricardo Soto, doctor Eugenio Petit Muñoz Enrique Pratt y Juan José De Santiago.

Bosso - Acosta—

Con todo lucimiento se celebró anoche en Batlle y Ordóñez, la boda de la señorita Delia Acosta, con el caballero Jesús Bosso, boda que dió lugar a una interesante reunión social y a la cual asistieron un crecido núcleo de sus parientes y amistades, donde la joven pareja cuenta con grandes simpatías.

Los novels esposos han fijado su residencia en la misma localidad.

En el Colegio San Francisco de Sales (PP. Salesianos)

SOLEMNE DISTRIBUCION DE PREMIOS

Tuvo lugar en el citado colegio de la calle Maturana, la solemne distribución de premios.

Ante una numerosa concurrencia, que llenaba totalmente el Salón de Actos, se desarrolló un selecto e interesante programa.

Presidió el acto el Director del Colegio, Rdo. P. Félix Germán, que se encontraba acompañado de otros Salesianos, como también de varios padres de alumnos.

Estos, uniformados, realizaban el espectáculo.

Con el Himno Católico se abrió la primera parte del programa: Religión. Y el alumno Dante Francéscoli recitó muy bien la hermosa poesía de José Zorrilla: Dios.

Los alumnos de 1.er año, Oscar Santos, Jorge Méndez, Carlos Gunrino, Ramón Paredes, Ezio Riestra y Alberto Deambrosi, recitaron "Ecos a María", con suma gracia y el niño Julio Saibene, unos bellos versos.

Proclamáronse luego los Premios de aplicación de los alumnos de 1.er año.

El Himno Nacional abrió la parte: Patria; y, a continuación, el alumno de 6.o año Raúl Etchebarne declamó Amor Patrio, del P. Risco, con aplaudida tonalidad.

Saludo a la Bandera, estrofitas por los alumnos de 2.o año Luis A. Acosta, Francisco Costa, Hugo Yon Pintos, Raúl Méndez, Federico Berveillo, Néstor Rigueiro, Gualberto González y Hugo Siri, resultó también un numerito muy aplaudido. Concluida la estrofa, cada uno se acercaba a besar el símbolo de la Patria.

Luego continuó la proclamación de premios a los alumnos de 2.o y 3.er años.

Y con el Himno a Don Bosco, por el coro, comenzó la parte: Hogar.

El niño Roberto Gubba, alumno de tercer año, con mucha gracia, recitó un monólogo "Historia de un soldadito".

Siguió un número muy bello, que dejó gratísima impresión: Canciones al Angel del Hogar, cantadas y recitadas por los alumnos de 3.er año Luis Gualco, Héctor Vila, Mario Lagerini, Roberto Gubba, Luis Hermida, Washington Etcheverry, Luis Viola, Luis Melogno y Damir Noble. Fué éste un número muy lucido, que unió a su motivo, gracia en el recitado y bello aspecto de vestimenta.

Siguió a ésta "Una pregunta apremiante", monólogo por el alumno de 1.er año Carlos Berveillo. Graciosísimo el texto, fué muy festejado y aplaudido por su feliz interpretación.

Proclamados los Premios 4.o y 5.o año, se comenzó la parte: Escuela, con el himno "Vacación".

Y los alumnos de 4.o año Luis Blanco, Artigas Dorelo, Carlos Mazzone y Juan P. Bentancour, interpretaron el pasillo "Guerra a la pereza".

Luego "filosofaron", en amena charla escolar, los alumnos de 5.o y 6.o año, Luis Bernini, Ruben Vila, Yamandú Pose, Mario Piñeyro y Santiago Guntín, con elegante oratoria.

Proclamados los Premios de 6.o año, Religión, Conducta, Honor, y Adorno, en seguida ocupó la tribuna el Director del Colegio, P. Félix Germán.

Pronunció un discurso lleno de verdad sobre "Educación".

El palpitante tema fué autorizadamente expuesto por el P. Germán, que unió a su altura intelectual, claridad de exposición y firmeza de concepto.

No es lo mismo instruir que educar y el fundamento de la verdadera educación no es otro que la moral cristiana.

La moral del honor y el deber no es más que ilusión; no realiza. El cristianismo educa. Y en los auxilios providenciales se fundamenta el sistema pedagógico de estos colegios.

El discurso del Director del Colegio fué largamente aplaudido.

Finalmente se llevaron a cabo escenas campestres por los alumnos Raúl Etchebarne, Dante Francéscoli, Pedro Melogno, Luis Hermida, Luis Bianco y Artigas Dorelo. Se recitaron en ellas "Mi Tapera", de Elías Regules, "La guitarra" "El Tero rutero" y "La Calesita", de Carlos Roxlo, intercaladas con los coros "La Carreta" y "Vidalitas patrióticas".

La escena ofrecía un aspecto que hacía revivir la tradición criolla. Los pequeños "gauchos" se desempeñaron con muy acertadamente, dando a este número un matiz realmente agradable.

Destaquemos también la actuación brillante del coro que nuevamente reafirmó prestigios.

El público aplaudió prolongadamente al correrse el telón.

Terminada la parte escénica, se procedió al reparto de los trofeos a los alumnos.

La concurrencia visitó también la Exposición Escolar que una vez más, presentó numerosos trabajos cartográficos y de dibujo, destacándose especialmente la cartografía de los alumnos de los cursos superiores.

En ella se pueda apreciar la dedicación y esmero de maestros y alumnos que, fuera de dudas, han obtenido un grande triunfo.

Junto a lo exquisito de la velada, la familiaridad salesiana y el ambiente propicio de un día como ese, ha brindado a los concurrentes emociones gratísimas que permanecerán en el recuerdo.

Colegio San Vicente —

FIESTA ESCOLAR Y PROCLAMACION DE PREMIOS

Hoy se realizará en el Colegio San Vicente (Cabrera 3763 Unión), un hermoso festival con motivo de la clausura de los cursos del presente año.

Dicho festival se desarrollará de acuerdo con el siguiente programa:

1. Ouverture, por la orquesta, dirigida por el maestro Enrique Aparicio. 2. "La mano", monólogo por el niño R. Pérez. 3. "La dicha del labrador", coro. 4. "El recién llegado", diálogo por el joven R. Gandolfo y M. A. Larraburu. 5. "El huérfano", romanza por el niño J. Coello. 6.o El alegre campesino", piano por el niño P. Vázquez. 7. "En busca de un sereno", comedia. 8. "El Saboyano", romanza por J. Cárdena. 9. "Angel o diablo", monólogo por E. Barqué. 10. Orquesta. 11. Distribución de premios a los alumnos de 1.o, 2.o y 3.er años. 12. Orquesta. 13. Piano, por la niña E. Gálvez. 14. "Qué vida", monólogo por M. A. Larraburu. 15. "La flauta de Manolo", sainete musical. 16. "La señal de la Cruz", drama en tres actos (1.er acto). 17. "David delante de Saúl", escena bíblica por el niño J. Cárdenas. 18. "La señal de la Cruz", (2.o acto). 19. "Los Allobroges", coro. 20. "La señal de la Cruz" (3.er acto). 21. Premios a los alumnos de 4.o, 5.o y 6.o años. 22. Marcha final.

Sociales

La reunión de hoy en Maroñas —

Hoy como el domingo anterior el Hipódromo de Maroñas ha de presentar un hermoso aspecto pues se llevará a cabo un interesante programa.

Para la hora del almuerzo han sido reservadas numerosas mesas por elementos conocidos de nuestro mundo, lo que provocará en el palco social una nota muy distinguida.

También a la hora del clásico en los jardines de la "pelouse", igual que el palco del de los socios se verán muy concurridos.

Fiestas y reuniones —

Con motivo de festejar una fecha de familia se reunió en la residencia del señor Angel Martinelli en la calle Canelones una interesante reunión.

En Salto —

Boda Cuenca Herrán-Amestoy Brum.

En el día de ayer se llevó a cabo en la ciudad del Salto la boda de la señorita Chela Amestoy Brum, con el señor Juan Cuenca Herrán, joven pareja que cuenta en la sociedad salteña como en la nuestra con múltiples simpatías.

La ceremonia religiosa que originó una espléndida nota nupcial, fué apadrinada por la señorita Mercedes Herrán y el señor Federico Armstrong.

En el contrato civil actuarán como testigos de parte de la gentil contrayente, los señores Lauro Brum, Dr. Asdrúbal Delgado, Jorge Armstrong, y Dionisio Mendy, y por el novio los señores Arquitecto Jorge Herrán, Ing. Luis Gallini, Eduardo Márquez Castro y Octacilio Brum.

La fiesta en el Montevideo Rowing Club —

Esta tarde nuestra Bahía servirá de marco a una interesante fiesta deportiva en virtud de correrse las regatas nacionales y los Campeonatos Nacionales de Remo, que organiza la entidad directriz de este deporte, y que patrocinan las Comisiones de Turismo y de Educación Física.

Con este motivo la sede del Montevideo Rowing Club, será centro de una lucida reunión social, ya que sus terrazas sobre la Bahía servirán de albergue a una nutrida concurrencia que seguirá de cerca las incidencias del torneo.

Prestigiada con la presencia de numerosas damas y niñas de nuestra sociedad.

Como es habitual, una vez corridas las pruebas se realizará la fiesta celebrando este acontecimiento deportivo y social la que estará amenizada por una excelente jazz y típica.

Casa D'Italia —

Organizado por esta Institución se realizará hoy un pic-nic a Toledo Chico en una hermosa quinta, gentilmente cedida por uno de sus socios.

Quedan invitados todos los socios y simpatizantes a concurrir con sus familiares a participar de este gran pic-nic para el cual la Comisión de Fiestas ha programado grandes festejos.

Festival escolar —

Promete alcanzar proporciones brillantísimas el festival que organiza la escuela N.o 129 de primer grado, para el día 17 del corriente, tanto por la calidad de los números como por su variedad.

La parte central del programa la constituyen dos poemas del señor Massons, uno titulado "La vuelta al terruño". Los bailes y cantos de este poema han sido preparados por lo profesores Justino Machado y señorita Elda Argerio Lema, respectivamente.

El canto a Ipoema es una preciosa fantasía titulada "La noche encantada", inspirada en la famosa ópera de "Hansel y Grethel".

Los bailes han sido preparados minuciosamente por la señora Acosta de Irasi.

Además cuenta el programa con una graciosísima comedia en la que intervienen prestigiosos elementos muy conocidos, La Coral del Centro Enciclopédico y algunos "ídolos" de la Radio prestarán su desinteresado concurso.

Las localidades han sido puestas en venta siendo el precio del sillón de platea $ 0.60.

Anoche en el Parque Hotel

Entre los diferentes actos realizados ayer con motivo de celebrar el 1.o aniversario de la Facultad de Medicina se llevó a cabo a las 21 horas en el aPrque Hotel una gran comida de confraternidad a la que asistió un gran núcleo de profesores profesionales y estudiantes, transcurriendo este en medio de franca camaradería.

Recibos —

En su apartamento de la calle Paysandú el señor Luis Renzi Segura y su señora Adelina Sanz Las recibirán a sus amistades el martes próximo con motivo de festejar una fecha de familia.

—Hoy no recibe a sus amistades la señorita Sofía Montalde Piaggio.

Cambios de residencia —

Mañana parte para su chalet en Carrasco el señor César Benenotti Roldós su señora Margot Sundberg y sus hijos Jorge y Margarita.

Se encuentran instalados en su residencia en Carrasco el doctor Américo Fossatti, su señora Aliota Benenati y sus hijos. Con ellos la señora María Roldós de Benenatti y su señorita hija Sofía.

Enfermos —

Mejorada la señora María Inés Gandolfo de Santana y su hijito.

—En vías de restablecimiento, el señor Enrique de los Santos.

Viajeros —

Parten hoy para Chile y Lagos del Sur, el señor Pedro M. Aguirre Cortabarría y sus hermanas María de las Mercedes y María del Carmen.

—Para Colonia Suiza partieron ayer el señor Mario Berro, su señora Carlota Sienra Posse, sus hijos Arturo y Roberto y la señorita Julieta Sienra Posse.

—Para San José, la señorita Olga Pérez Donato.

—Para el mismo punto, el señor Manuel Durán.

—Pasan una temporada en Colonia Suiza el doctor Lorenzo Vicens Thievent, su esposa Rosa Blanca Prosper y sus hijas Blanca y Nelly.

TRATAMIENTO DE BELLEZA PARA EL CUTIS, QUE PUEDE REALIZARSE EN EL HOGAR

La Cera Mercolizada es el auxiliar de belleza que toda mujer necesita, pues tiene la ventaja de reunir en una sola substancia, todas las propiedades esenciales para embellecer el cutis: lo limpia, suaviza, blanquea y protege. ¡Y qué sencilla de emplear! Aplique un poco de Cera Mercolizada a su cutis, todas las noches, tal como si fuera "cold cream". La Cera Mercolizada penetra hondo en los poros, librándolos de toda suciedad y restos de afeites; absorbe la cutícula exterior descolorida y llena de defectos, tales como pecas, arrugas, quemaduras de sol, grasitud, etc., en invisibles partículas, revelando la tez suave, joven y hermosa que se oculta debajo. Se necesita muy poca cantidad para cada aplicación, resultando el tratamiento de belleza más económico. Si se quiere lograr y conservar, a través de los años, la belleza del cutis, es indispensable prodigarle los cuidados necesarios. Deje que la Cera Mercolizada haga revelar su belleza oculta.

Porlac destruye el vello. — Una pasta hecha con Porlac pulverizado aplicada sobre las partes afectadas, extirpa de inmediato y sin peligro, el pelo superfluo. Es el depilatorio moderno, de uso sencillo que las mujeres prefieren.

Carminal da color a las mejillas pálidas. — Con un toque de Carminol se consigue dar a las mejillas pálidas, un color rosado completamente natural y encantador. Es mejor que el rouge común, no se sale ni corre con facilidad. Las mujeres distinguidas lo han adoptado sin titubear. De venta en las farmacias, perfumerías, y donde quiera se vendan artículos de tocador de calidad.

COLORANTE ALSINA

PARA LAS CANAS

Instantánea. No da rojo jamás. Es la única tintura que se representante se ha especializado en su aplicación y se responsabiliza de sus 17 colores.

CONSULTA GRATIS DE 2 A 6

FLORIDA 1431, 3.er piso. Frente al HOTEL FLORIDA

Venta a profesionales y particulares

U.T.E. 8-5738

Se atiende consulta por carta y pedidos contra reembolso postal. Unico representante en la R. O. del Uruguay

MARIA ELENA RUANO FOURNIER

SOL ANILTAC

magnífico bronceador de la piel. Lo hallará en CHEBI HNOS., Río Branco, 1364; SALON "GRIS", Sarandí, 556; SALON "KHASSANA", Juan Carlos Gómez, 1334; ALFONSO MANZI, Lavalleja y Defensa; FARMACIA "BEISSO", 18 de Julio y Río Negro; CARMELO PATERNO, San José, 1183; E. J. ANGENSCHEIDT, 18 de Julio, 935; FARMACIA "SANTINI", 18 de Julio, 1322; MERCERIA "LA LIGURIA", Convención, 1424

Casa Bergues

Bmé. MITRE 1368 — Teléf. 8-0128

"AISONIA". — Durazno, N.o 1632. — U.T.E. 4-40-66. — Administración de propiedades. Sección Turismo. Alquila chalets con o sin muebles sobre playas. Casas y apartamentos en la ciudad. Registro de inmuebles. Chalets y solares en venta.



Para 1.a Comunión

Recibimos todo lo necesario para niños y niñas

Nuevo surtido de estampas, las que nos encargamos de imprimir, medallas conmemorativas de todas clases, rosarios desde 0.15 centésimos hasta los más finos. Libros de misa una gran variedad, lazos para niños, varas de azucena y coronitas y una gran variedad en plaquetes y otros objetos para pequeños obsequios.

DRUILLET y Cía.

25 DE MAYO esq. TREINTA Y TRES

acontecimiento!

Este regio **FORD de LUXE** *con radio, puede ser suyo! Valor* **$3.480**





363 VALIOSOS PREMIOS!

Compre las famosas medias Producción FANAMÉ e intervenga en el Concurso. !! Por cada par de medias un Cupón. !! Hay miles de pesos para ganar en juegos de muebles, máquinas de coser, aparatos de radio, cocinas, baterías de cocina, etc., etc.

UN SELLO DE CALIDAD

La palabra FANAMÉ estampada en la puntera o talón prueba que es una "media de categoría". De ahí el entusiasmo de la mujer por estas medias de duración extraordinaria, cuya fina malla siempre ajustan las piernas.



Fanamé

LA MEDIA DE CATEGORIA

Pida en la tienda o mercería más cercana las bases y lista de premios del concurso.

Para teñir el cabello y el bigote



Para devolver al cabello (y al bigote y la barba) su color natural ya sea negro o castaño, recomendamos el POLVO ORLEX, que disuelto en agua, forma un magnífico tinte para el cabello canoso. Es fácil de preparar y aplicar. — Además de teñir el pelo, lo pone suave y sedoso. — Compre POLVO ORLEX en las farmacias y droguerías.

Depositario: B. GIFFONI

Uruguay, 820 — Montevideo

Dr. José Obes Polleri

Médico de la Casa del Niño

Enfermedades de Niños

Especialmente alimentación Trastornos de la Nutrición

EJIDO 1256 — U. T. E. 8.166 — v31oct.35.

HOTELES, RESTAURANTS, PENSIONES

MAÑANA LUNES INICIAMOS LA MAS FORMIDABLE

VENTA DEL MES DE DICIEMBRE

SERVILLETAS italianas, docena a	$ 2.40
SERVILLETAS medio hilo, docena, a	$ 3.00
SERVILLETAS vainilladas, docena a	$ 3.50
ALEMANESCO blanco, ancho 150 centímetros, el metro	$ 0.75
ALEMANESCO, doble ancho, color, el metro	$ 0.60
ALEMANESCO hilo mercerizado, ancho 150 centímetros, el metro, $ 1.40, $ 1.20 y	$ 1.00
REPASADORES, cada uno	$ 0.14
REPASADORES 55 x 60 tamaño, cada uno	$ 0.18
TOALLAS Granité, buen tamaño, cada una	$ 0.30
TOALLAS afelpadas, en color, cada una	$ 0.32
TOALLAS hilo, vainilladas, tamaño 60 x 100, cada una	$ 0.70
TOALLAS puro hilo, tamaño 60 por 120, con lindos flecos, c/u.	$ 1.20
SABANAS de crea 1 plaza, vainilladas, cada una	$ 1.20
SABANAS para 2 plazas, en crea superior, cada una	$ 2.40
FUNDAS vainilladas en buen madapolán, cada una	$ 0.28
FUNDAS vainilladas, 2 plazas, en madapolán francés, c/u.	$ 0.55
JUEGOS cama bordados y vainillados para 2 plazas, compuestos de 4 piezas, el juego	$ 5.40
CREA 1 plaza, pieza 18 m. 30, la pieza a	$ 10.50
TOILE menage crudo, ancho 160 centímetros, lo mejor para sábanas, pieza 18 m. 30	$ 15.50
CREA Belga, ancho 2 metros, pieza 18 m. 30, a	$ 18.00
CREA superior, para cama camera, pieza de 18 m. 30, a	$ 20.00
COLCHAS italianas blancas y color para 1 plaza, c/u.	$ 1.70
COTIN de hilo, ancho 160 centímetros, el metro, garantimos su ancho y calidad, a	$ 0.68
COTIN Belga, ancho 160 centímetros, el metro a	$ 1.00
COTIN puro hilo, ancho 160 centímetros, gustos futuristas, el metro a	$ 1.60
HULE inglés, incortable, variedad de gustos, el metro	$ 1.20
GENERO Turco para toallas, toallones y salida de baño, el metro a	$ 1.20
MOSQUITEROS 1 plaza	$ 4.20
" 1 1/2 "	$ 5.20
" 2 "	$ 6.20
TUL mosquiteros, calidad superior, 4 anchos, el metro	$ 0.55
LONETA de hilo, colores oscuros para toldos, cortinas, carpas y sombrillas, ancho 160 centímetros y 70 centímetros, el metro, $ 1.00, $ 0.90 y	$ 0.45

Tienda LA SUD AMERICANA — Pedro Muiño y Cía.

RIO BRANCO 1202 ESQ. CANELONES — U. T. E. 84-691

C X 32 RADIO AGUILA. — POR CADA PESO DE COMPRA EXIJA SU CUPON

REMITIMOS MERCADERIAS CONTRA REEMBOLSO: los pedidos y giros dirigidos a PEDRO MUIÑO y Cía. — DEVOLVEMOS EL IMPORTE DE TODA MERCADERIA QUE NO SEA DEL AGRADO DEL CLIENTE

HORARIO DE VENTA: 8 1/2 A 12 — 15 A 19 1/2 — 3 A 7 1/2

SEDERIA JAPON AVDA. 18 DE JULIO 1437

LA SEDERIA DE LAS NOVIAS

18 DE JULIO 1437 casi esq. MEDANOS

LA ENORME CANTIDAD DE PUBLICO QUE DIARIAMENTE AFLUYE A NUESTRA CASA, ES DEBIDO A QUE LA GRAN VARIEDAD DE NUESTRO SURTIDO EN SEDAS EN GENERAL, TELAS BLANCAS, FALLAS, BROCATOS, CRETONAS PARA TAPICERIA Y DEMAS ARTICULOS QUE OFRECEMOS, SON GUSTOS COMPLETAMENTE EXCLUSIVOS Y ORIGINALES, Y SU PRECIO ES INCOMPETIBLE

COMPRUEBELO UD. SI AUN NO NOS HA VISITADO

Debido a la gran afluencia de público por nuestra gran venta de Verano, rogamos a nuestra clientela, nos visite en las 1.as horas

TEATRO - MUSICA - CINE

ANOCHE EN EL ESTUDIO AUDITORIO

Nibya Mariño Bellini y su gran concierto de despedida

La aparición continua en nuestro ambiente musical de Nybia Mariño Bellini, ha llegado a constituir un accidente tan nuestro que va perdiendo su carácter de excepcional para constituirse en una gris realidad cuotidiana. En buena hora marcha a perfeccionar sus estudios a Europa — con Cortot, se dice. — Quizás a la distancia empecemos a valorar justamente lo positivamente extraordinario de su arte. Intuición maravillosa que se fué alumbrando dotes indudablemente, de maravilla. En profundo y emocionado estilo las últimas variaciones y con todo lujo y brillantez el concierto de Liszt. Este último, una de las partituras mejor ensambladas de la producción romántica para piano y orquesta, tuvo en Nybia Mariño a la solista del virtuosismo deslumbrador que se requería. Ese mismo concierto que hace escasos años tocara con la misma orquesta el gran Cassadesus, fué expresado anoche con la conciencia de y haciendo consciente, más tarde, al través de un continuo afinarse y conocerse. Una técnica pareja y sin ningún lunar, que le permite abordar toda clase de escritura pianística. Y un color de expresión sin fegocidades que desfiguren.

Su despedida pública de anoche en el Estudio Auditorio nos trae a esta breve meditación.

Quizás su Chopin no sea de los más acabados, pero en las "Variaciones Sinfónicas" de Schumann y el "Concierto en mi bemol" para piano y orquesta de Liszt, expuso sus quien conoce todos los detalles del matiz y de la consonancia con la Sinfónica.

Y para quien creyera que en Nybia sólo existía un mecanismo para deslumbrar, ahí está esa otra versión fuera de programa del "Soneto del Petrarca N.o 104", de Liszt — de la calidad musical más pura que escribiera éste — dicha en la más fina esencia en cuanto a expresión y fraseo.

Ante la partida de Nybia Mariño, tantos votos tendríamos que formular por su éxito, que de pronto nos hemos dado cuenta que hay que refugiarse en una expresión (que si en frío suena a fórmula estereotipada) en este momento adquiere un lustre nuevo y de gran calor emocional para nosotros.

¡Buen viaje y feliz retorno!

URAL.

DEL 18 DE JULIO

LAS FUNCIONES DE HOY

"Cine mundial 1935" se representará en la sección especial a las 17 y 30 y en la primera sección de la noche, a las 23 horas, y "No rompa la cadena", donde se lucen por igual todas las figuras del 18 de Julio, figurará en la vermouth a las 18 y 45 y en segunda sección nocturna.

En la primera de sus renovaciones semanales del cartel, a realizarse el martes próximo, dará a conocer la compañía de revistas del Maipo de Buenos Aires, que bajo la dirección de Antonio Botta viene actuando en el 18 de Julio, una de las revistas de su repertorio: "La revista del año".

EL ESTRENO DE AYER EN EL AZUL

"BAJO PRESION"

DE LA FOX. — DIRECCION DE RAOUL WALSH, — CON EDMUND LOWE, VICTOR MAC LEAGLEN Y FLORENCE RICE.

Continuando la serie de películas exitosas que este año ha caracterizado la labor de Victor Mac Leaglen se estrenó ayer en el Azul un film Fox de abundantes méritos y elevada significación.

Como en "El Delator" y como "En el ángel de los Muelles" la película se desenvuelve en un ambiente de trabajadores y nuevamente Mac Laglen es el capataz de una pandilla. Huelga repetir los puntos altos que señala la labor del gran actor norteamericano, notablemente secundado en esta oportunidad por Edmund Lowe y Florence Rice, actriz ésta tan expresiva como joven y simpática.

La construcción de un túnel bajo el río Hudson, que debe unir Brooklyn con Nueva York, proporciona espléndidos cuadros de las dramáticas alternativas que se originan para llevar a cabo esta monumental obra de ingeniería.

Es así como la cinta interesa por la doble circunstancia de su carácter documental y de su sentido narrativo; una narración de la rivalidad entre los dos grupos que trabajan en el túnel, uno desde Brooklyn y otro desde New York. Consecuencias de esta lucha su infinidad de grescas y enemistades que, pese a su crudeza exterior carecen de maldad en el ánimo de los contendientes. Antes que estas peleas a todos preocupa el trabajo encomendado y en la consecución de éste llegan a actos heroicos, de sacrificios y desprendimientos totales.

Cinematográficamente los méritos de la obra están de acuerdo con la emoción de su argumento y moralmente no acusa más que actitudes nobles y edificantes.

Algunas relaciones del protagonista, no definidas, son el único reparo moral del film. Por eso se le califica de Pasable.

DANIEL.

EL ESTRENO DE AYER EN EL REX

"LA TRAVIESA MOLINERA"

PRODUCCION DE "SORIANO — D'ARRAZ FILMS"; DISTRIBUCION DE ARTISTAS UNIDOS; DIRECCION DE MAX DE POURTALAIN; CON HILDA MORENO, ELEANOR BOARDMAN Y ALBERTO ROMEA

Película burda, tonta y pesada es la estrenada ayer en el Rex como muestra del nuevo cine español. Precedida de elogiosos comentarios, no todos imparciales y desinteresados, se creyó ver en ella una adaptación correcta de la obra de Alarcón "El sombrero de tres picos".

Pero está visto que el cine hablado en castellano debe continuar en su lamentable plano estacionario.

El cinematógrafo de nuestra lengua lo desprestigiaron las películas de Mojica, de la Bárcena, de Vilches y las de Gardel. El cine de la Península, en este su primer exponente que se presenta en Montevideo, reafirma la tradicional mediocridad de las películas habladas en castellano.

Porque no basta — y esto tiene autoridad de cosa juzgada para muchos críticos — que en el programa se diga que la música es de Rodolfo Halffer sobre motivos de Falla y que el argumento se basa en una novela de Alarcón y que luego los anuncios afirmativos se diluyan en propósitos de cumplimiento abstracto.

Con varios escenarios construidos con utilería teatral que se repiten en una monotonía abrumadora, con algún acierto fotográfico en las escenas iniciales y con dos o tres situaciones de dudoso humorismo, se realiza un film para "epatar" a toda la anterior producción castellana.

Para terminar diremos que "La Traviesa Molinera" se caracteriza por una inmoralidad tan profunda como cínica.

DANIEL.

Dr. S. MARROCHE PARONI

MEDICO CIRUJANO

Tratamiento del Asma, Obesidad. Várices

Consultas de 14 a 16 todos los días

GONZALO RAMIREZ N. 1870 — U. T. E. 4.35.68

LA MADRE QUE ENSEÑA A AHORRAR A SU HIJO LE INFUNDE UN ALTO ESPIRITU DE ABNEGACION, QUE CONSTITUIRA EL MAS SOLIDO CIMIENTO DE SU PORVENIR

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Fundado en Julio de 1902

abona por depósitos en Caja de Ahorro y "ALCANCIAS" el más alto tipo de interés

DIRECTORIO:

Presidente: Francisco E. Graffigna.
Vice Presidente: Dr. Pedro Ricci.
Secretario: Alberto Cuñarro.
Vocales: Julio C. Rossello, Arturo G. Strauch y Dr. Alfredo O. Inciarte.
Director Gerente: CARLOS ZAFFARONI.

CASA CENTRAL: 25 de Mayo 402 esq. Zabala

Agencia N.o 1: GOES — Av. Gral. Flores 2381 casi Blandengues

Agencia N.o 2: UNION — Avenida 8 de Octubre N.o 3914 casi Lindoro Forteza

Agencia N.o 3: PASO MOLINO — Avenida Agraciada 4113 casi Emilio Romero

MAISON PLAISANT

MODAS

Calle 18 de Julio 1052

Montevideo

PARA LOS QUE PADECEN DEL HIGADO

Cinco plantas medicinales científicamente asociadas, constituyen la fórmula del más famoso remedio para las enfermedades del hígado. El Te hepático digestivo debe tomarse después de las comidas y asegura una buena digestión y el funcionamiento regular del intestino. Hay en cualquier farmacia.

PROGRAMAS DE TEATROS

Esta sección es meramente informativa y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación.

SOLIS — Compañía Florencio Parravicini. — A las 18 y 30 "Melgarejo". A las 22 y 10 "Nepomuceno Cascallares". Platea: $ 1.30.

18 DE JULIO — Hoy domingo 15 a las 16 "Okey, Che"; a las 17 y 20 y a las 22, "Cine mundial 1935"; a las 18 y 45 y a las 23 y 30 "No rompa la cadena".

ARTIGAS — Compañía de comedias y sainetes. — Hoy domingo 15, en matinée a las 16 y 15, a las 19 y a las 23 y 30 "Los tres berretines"; a las 17 y 30 y a las 22 y 15 "¡Pobre Celedonio!".

"LA CHAUMIERE"

RAMBLA O'HIGGINS 6029

ABIERTO DESDE LAS 5 DE LA TARDE

Restaurant a la Carte. — Bar. — Cocina y Bodega selecta. — Diner Dansant todas las noches. — Orquesta permanente

PRECIOS ACOMODADOS

SOLICITE MESA: U.T.E. 40-02-48

DE PINEDO.

RADIO JACKSON C X 8

DOMINGO 15 DE DICIEMBRE DE 1935

11.	Selección de la discoteca.
11.15	El Baturrico en sus charlas para los niños.
12.	Misa solemne y homilía del Evangelio, por el R. P. Ramón Puyal.
13.45	Delibes: "La Source" ballet.
13.	Selección de obras de Glinka.
13.30	D'Inay Instar: Variaciones sinfón.
18.	Selección de la Discoteca.
18.30	Selección de zarzuelas.
19.	Frank: Cuarteto en Re mayor.
19.30	Bellini: Selección de la ópera "La Sonámbula".
20.	Retrasmisión de las Estación de Onda Corta de Londres GSC.
21.	Concierto de obras ejecutadas por la orquesta del Augusteo de Roma, bajo la Dirección de Bernardino Molinari: N.o 1. Vivaldi: Concierto grosso. Número 2. Borodin: Sinfonía N.o 2. - N.o 3. Prokopieff: "Pas D'Acier".

CASA QUINTA DE SALUD

Dr. Rafael E. Rodríguez y Dra. M. Inés Alustiza. — Para convalecientes y nerviosos. Curas de aislamiento, reposo, clino y psiterapia, toxicomanías, neurastenias insuficiencias glandulares, etc. — Asistencia familiar. — Avenida Agraciada 3452. Teléfono Automático 228547. — Consultorio en Avenida General San Martín 2492 y 2486.

MEDIAS

TRAJES TEJIDOS

Los mejores y más baratos

LA REINA DE LAS MEDIAS

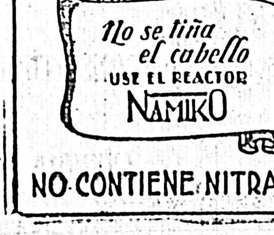
Bmé. MITRE 1311

ESTA AUTENTICA CASA DE CAMPO fué construída por CAVIGLIA



en plena ciudad y es una exposición económica y elegante de cuanta cosa puede necesitarse para gozar de un delicioso veraneo

VEALA EN LOS SALONES DE CAVIGLIA — 25 DE MAYO 569



NO CONTIENE NITRATO

LORENZO GIORELLO VACHELLI

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo. de 1.a Instancia en lo Civil de 5.º turno, doctor don Enrique G. Armand Ugón, dictada en los autos caratulados: "Banco Hipotecario del Uruguay con Alejandro del Valle — Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 31 de diciembre próximo, a las 10 horas, se venderá en remate público y al mejor postor, por intermedio del martillero don Lorenzo Giorello Vachelli, y en las puertas de este Juzgado, el siguiente inmueble: una fracción de campo y sus mejoras, situada en la tercera sección judicial del Dpto. de Salto, que forma parte de la propiedad empadronada con el número 2086, señalada con el número 10 en el plano de traccionamiento suscrito en diciembre de 1924 por el Agrimensor Daniel V. Reinante, compuesta de una superficie de 37 hectáreas 7.765 mts. 80 decímetros, lindando; al Sud Este, línea recta que la separa de la fracción 9; 1.266 mts. 65 cmts. al Sud Oeste, lindando con la citada fracción N.o 9; 1.282 mts. 54 cmts. al Nord-Este, con la fracción 11; y 300 mts. al Nord-Oeste, con campos de Rosalía Machado de Rodríguez y de José Dondo. — SE PREVIENE: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o Que el Banco Hipotecario del Uruguay resolverá la forma y condiciones en que serán ofrecidos al comprador —en todo o en parte— los gravámenes hipotecarios existentes a favor de la Institución; y que serán de cargo del comprador los honorarios y gastos que demanden las escrituras a otorgarse, así como medianerías y otras cargas si las hubiere; 3.o Que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco H. del Uruguay, donde podrán ser examinados, debiendo recabarse los informes necesarios en la Sección Fomento Rural y Colonización, calle Treinta y Tres número 1428, y los demás antecedentes en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.o 523, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, noviembre 19 de 1935. — C. Walter Balleta, Actuario

NOTA IMPORTANTE. — El Banco Hipotecario del Uruguay concederá al comprador que pueda ampararse a las leyes de colonización un préstamo en efectivo hasta $ 1.500. — C.n.32.F.Dic 31

ANGEL GAZZANO

Interesante remate judicial de dos propiedades, venta por separado, en sus respectivas ubicaciones; calles Luis P. Ponce N.o 1415 y Joaquín Requena N.o 1462, que venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO:

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Don Atilio C. Brignole, — en el expediente: "La Caja Obrera contra Domingo D'Alto. — Ejecución de Hipoteca", se hace público que el día veinte y ocho del mes corriente, y a las horas que se indican a continuación, y en el lugar de sus ubicaciones respectivas, se procederá por intermedio del martillero don Angel Gazzano, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta, en remate público, al mejor postor y dinero de contado, de los siguientes inmuebles: a) A las diez y siete horas: un solar de terreno con sus mejoras, ubicado en la 18.a sección judicial de este Departamento, señalado con el N.o 36 en el plano levantado por el Ingeniero Gaminara, en Marzo de 1917, empadronado con el N.o 27.264, de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados, que se deslinda así: nueve metros de frente al Sud-Este, a la Avenida de Acceso al Parque de los Aliados, hoy Luis P. Ponce, señalada su puerta con el N.o 1415, entre las calles Rivera y Palmar; nueve metros al Nord-Oeste, linda con el solar N.o 11; cincuenta metros al Nord Este con el solar 35, e igual extensión al Sud-Oeste, confina con los solares 37, 3 y parte del número cuatro. — b) A las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos: Un terreno, con sus edificios, afirmados, medianerías y cuantas mejoras contiene, sito en la 18.a sección judicial de esta capital, señalado con el número uno, en el plano de división suscrito en 29 de Junio de 1926, por el Agrimensor Rogelio Ottati Ottado, de una superficie de doscientos veintiséis metros, que se deslindan así: diez metros cuarenta centímetros de frente al Oeste, a la calle Joaquín Requena, donde la puerta del edificio está señalada con el N.o 1462, veintiún metros 62 centímetros en cada línea del Norte y Sur, respectivamente, lindando con don Antonio Casella y Sucesión Sarlaboz, y por el Este, tiene diez metros 50 centímetros, confinando con el solar 30 del mismo plano.

SE PREVIENE: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil; 2.o) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración y certificados. — 3.o) Se hace constar que el martillero fué designado por la parte; 4.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Actuaría a mi cargo, calle 25 de Mayo N.o 523, sexto piso, a disposición de los interesados. — Montevideo, Diciembre 4 de 1935. — Teófilo M. Real, — E. P.

NOTA IMPORTANTE: La Caja Obrera ofrece a los compradores un crédito hipotecario hasta la cantidad de $ 4.000.— por la propiedad de Luis P. Ponce 1415; y $ 2.000.— por la propiedad Joaquín Requena 1462, siempre que la firma compradora resulte a satisfacción del Banco. — Más informes: COLOMBIA N.o 1369. — Vto. 28 Dic.

Turismo en el Uruguay

Por Marcel HARTWIG

EL BALNEARIO LA FORESTA

Un Balneario Ideal, Rodeado de Pinos y Eucaliptus, a Una Hora y Minutos de Montevideo

Al igual que Atlántida, el el Balneario La Floresta está próximo a Montevideo, siendo de sesenta y siete kilómetros la distancia que lo separa de la capital. Este rincón de reposo, que une a la quietud de su ambiente la esplendidez de su panorama, es obra y propiedad de la Sociedad Anónima La Floresta, fundada en el año 1911 por el doctor Miguel Perea.

En la actualidad, el Balneario La Floresta está dividido en tres barrios: el del Centro, el del Sarandí y el del Pueblo La Floresta. Ya está proyectado otro barrio, en la parte oeste del balneario, y que llevará el nombre de Solís.

Una ancha avenida, que cruza el bosque de La Floresta en toda su longitud, une, en línea recta, la rambla al pueblo Soca, situado entre las carreteras de Montevideo a Minas, San Carlos y Punta del Este. Bordeada de frondosos eucaliptus y pinos, esta avenida, que lleva el nombre de Artigas, pasa por el pueblo La Floresta, la estación del Ferrocarril del Estado, y el Centro. Era, hasta la temporada pasada, un camino mejorado que, ahora, se está transformando en una carretera macadamizada y alquitranada. Los trabajos, costeados por el Ministerio de Obras Públicas, han sido confiados a la Dirección de Vialidad. Están llevados con toda celeridad, y se espera que estén concluídos antes de finalizar la actual temporada.

Ha quedado terminada y entregada a la circulación la nueva carretera macadamizada que permite el tráfico directo entre la estación de La Floresta y la de Luis G. Lasala. Esta nueva arteria que atraviesa el bosque y los campos del balneario ofrece a los turistas la ocasión de hacer un magnífico paseo por una zona muy pintoresca y todavía poco conocida.

La playa, de vasta extensión, es de pendiente suave y de finísima arena; en ella hay numerosas enramadas, convenientemente distribuídas, y al abrigo de las cuales los bañistas se defienden de los rayos solares.

Desde la hermosa rambla de dos kilómetros de largo, situada sobre una barranca de unos doce metros de altura y frente al barrio del Centro, un espléndido panorama se ofrece a la vista de los turistas. El Hotel La Floresta y numerosos chalets de muy bonitos y variados estilos se levantan sobre esta vía costanera.

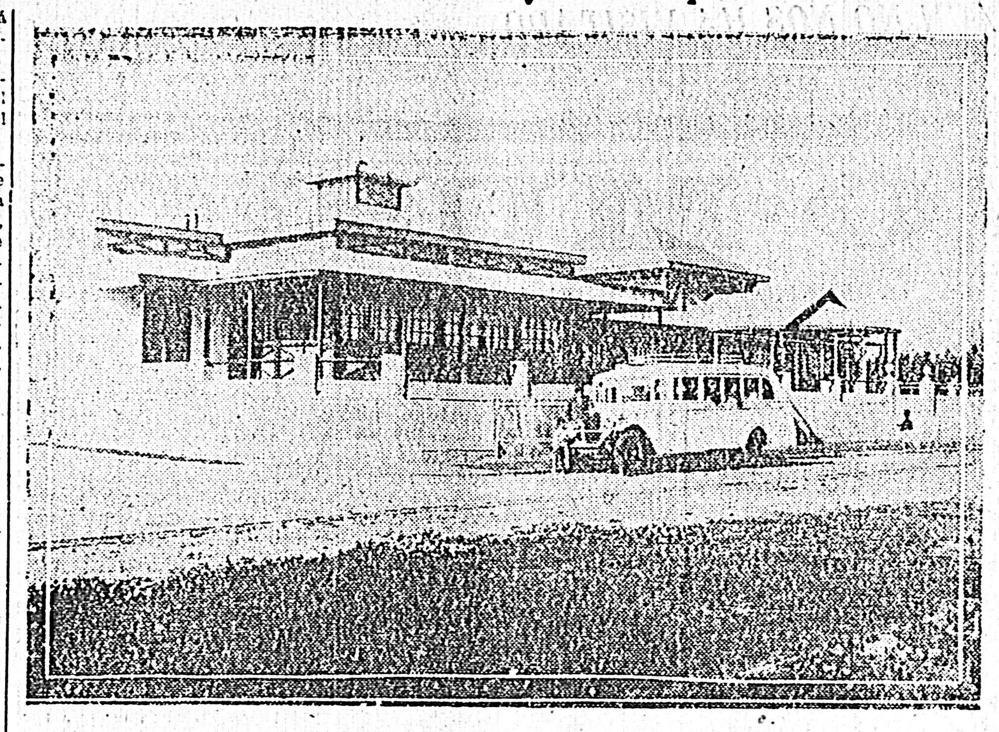
Al este está el barrio del Sarandí, en la misma desembocadura del arroyo de este nombre. Una excelente carretera macadamizada, llamada calle Argentina, lo une al barrio del Centro.

[illegible] rámico de La Floresta, se levantará el proyectado barrio Solís, cuyo plano de solares ya está trazado.

A la entrada del balneario, y cerca de la estación del Ferrocarril del Estado, se encuentra el barrio del Pueblo La Floresta.

Un excelente servicio de aguas corrientes, con un pozo semi-surgente de 48 metros de profundidad que va hasta el seno de la roca granítica, tanques de una capacidad total de cincuenta mil litros, bombas eléctricas y una red de más de cinco kilómetros de cañerías, surte de agua los barrios del Centro y del Sarandí. Esta agua corriente no cede a ninguna en pureza, y sus análisis, perfectamente controlados, están a la disposición del público, en las oficinas de la administración del balneario.

El alumbrado eléctrico público y particular, está perfectamente bien instalado. Una usina eléctrica, propiedad de la Sociedad Anónima La Floresta, construída y equipada de acuerdo con los más modernos cánones en la materia, provee a los barrios del Centro y del Sarandí, de una corriente continua de 220 voltios. Hay en la rambla setenta y cinco focos de dos y tres lámparas que proporcionan una iluminación poco común en los centros de mayor población.



HOTEL LA FLORESTA — Frente a este establecimiento, está parado el Autobús Pullman que hace el servicio de Montevideo a La Floresta y vice versa

EL PUEBLO LA FLORESTA

Este barrio del Balneario La Floresta, situado en el norte, cerca de la estación del Ferrocarril del Estado, es visitado todos los años por numerosísimos turistas deseosos de conocer esta coqueta población que ofrece atractivos de verdadero interés. Entre ellos, citaremos a la Granja Providencia, que es una granja escuela donde se enseña teórica y prácticamente las industrias de la granja. Esta benemérita institución contribuye a la grandeza moral y material del país, preparando, entre las clases rurales elementos de trabajo y de progreso. Los destinos de esta granja-escuela están regidos por la Comunidad de los Padres de la Divina Providencia, cuyo fundador y Padre Superior es el Sacerdote don Luis Orione.

También es digno de ser visitado el Colegio de la Virgen de las Flores que es un instituto de enseñanza primaria e industrial. Colocado bajo la superintendencia de la Asociación de Enseñanza Católica, este colegio suministra enseñanza gratuita a medio centenar de niños de ambos sexos. Su programa se ajusta al de las escuelas primarias rurales del Estado. Las clases primarias disponen de una excelente ins[illegible]

por medio, en otro amplio edificio, están instalados los talleres de la sección industrial. En ellos los alumnos adquieren conocimientos esencialmente prácticos que los preparan para los futuros combates de la vida diaria, adaptando sus inclinaciones al medio en que han de desenvolverlas.

Pronto se levantará en el Pueblo La Floresta, majestuoso y monumental, el Templo de la Virgen de las Flores, que constará de dos pisos. El inferior comprenderá una cripta que sobresaldrá del terreno algunos metros. Se ascenderá al Santuario, propiamente dicho, situado en el segundo piso, por dos explanadas laterales que nos traerán cierta reminiscencia del célebre santuario de Lourdes.



EL ARROYO SARANDI

EL HOTEL LA FLORESTA

Frente a la rambla está el Hotel La Floresta. Los salones comedores son muy espaciosos y dotados de anchos ventanales de guillotina, con vistas a la rambla, a la playa y al mar. El bar, situado en la parte central del edificio, está prolongado por una amplia terraza abrigada de los ardores del sol por toldos corredizos. En el salón de música y pequeña sala de teatro, se realizan a menudo interesantes tertulias familiares. En el anexo de este establecimiento de hospedaje, recientemente reformado, hay ocho departamentos de dos piezas cada uno con sus respectivos cuartos de baño, y todas las habitaciones del hotel, cuyo número es de ochenta, son independientes y con vista sobre los patios enjardinados. Tienen agua corriente y luz eléctrica. La excelente cocina y el buen servicio doméstico han dado al Hotel La Floresta la fama justificada de que goza entre las numerosas familias de ambas márgenes del Plata que forman su clientela.

LOS CHALETS DE LA FLORESTA

Los chalets del Balneario La Floresta alcanzan a cien. Están repartidos entre los barrios del Centro y del Sarandí. Sus arquitectos y constructores han hecho derroche de buen gusto y sentido práctico. En una próxima crónica, nos extenderemos sobre este tópico, publicando fotografías de algunas de estas residencias veraniegas.

ALGUNOS DATOS DE INTERES PARA LOS TURISTAS

A una cuadra del Hotel La Floresta, se encuentra un garage muy bien instalado, con capacidad para veinte autos. A un costado del hotel, hay un surtidor de nafta WICO y un depósito de lubrificantes de la misma marca.

En la sucursal de correos, instalada en el Hotel La Floresta, se despacha toda clase de correspondencia, incluso la aérea. Los turistas acostumbrados a mandar cartas por avión, encontrarán papel, sobres y tarjetas de felicitaciones de Navidad, Año Nuevo y Reyes, de la Empresa Air-France en dicha sucursal y en el escritorio del hotel.

Los habitantes de los chalets pueden hacer todas sus compras en el mismo balneario. Cinco carnicerías, tres lecherías hacen el reparto a domicilio. En el barrio del Centro, y al lado mismo de la Usina Eléctrica, está la Provisión de la Usina, del señor Andrés Perillo; tiene esta casa de comercio un surtido completo de artículos de almacén y de productos lacteos Kasdorf, y reparto diario de hielo. En el mismo barrio, y en la calle Treinta y Tres, está el puesto de verduras y frutas del señor Matías Riera. En el barrio del Sarandí se encuentra la muy bien surtida Provisión del Alemán, del señor Federico Herbert. Hay en el Pueblo La Floresta una panadería mecánica que hace el reparto todos los días en los diferentes barrios del balneario.

Una gran fábrica de ladrillos prensados, movida eléctricamente, está en condiciones de proveer de ladrillos, a precios convenientes, a los que construyen en el balneario. Esta fábrica está instalada en el barrio del Centro.

A pequeña distancia del Pueblo La Floresta y de la carretera a la estación de Luis G. Lasala, en la misma avenida Artigas, se levanta el establecimiento CUEMON de la firma Jaime Lew y Cía. El aserradero está en pleno funcionamiento, y todos los árboles que compra en los distintos montes que tiene contratados, son conducidos primeramente a La Floresta, desde donde, convertidos en tablas, marchan directamente a las casas del ramo.

PASEOS Y DEPORTES

Los paseos que se ofrecen a los turistas son variados. Los más cercanos son los que se pueden efectuar dentro del balneario, con el tranvía de tracción a sangre y de trocha angosta, al arroyo Sarandí, a la estación del Ferrocarril del Estado y al Pueblo de La Floresta, siendo llenos de encantos estos paseos bajo la arboleda frondosa.

La nueva carretera a la estación de Luis G. Lasala ofrece a los turistas la ocasión de hacer un muy interesante paseo por una región aún poco conocida.

Los arroyos Sarandí y Solís Chico, perfectamente navegables para lanchas y botes, dan lugar a paseos acuáticos de los más pintorescos.

Además se pueden hacer excursiones en autos, autobuses y coches motores del Ferrocarril del Estado hasta las playas de la costa del Este y la Sierra de las Animas.

El Balneario La Floresta es un lugar privilegiado para los aficionados a la pesca, que pueden dedicarse a su deporte favorito sea en el mar, sea en los arroyos Sarandí y Solís Chico.

Hay en el Hotel La Floresta varias canchas de tennis. En la rambla está instalada una plaza de deportes que hace las delicias de chicos y grandes. La cancha de bochas del Recreo del Alemán, en el barrio del Sarandí, atrae todos los días numerosos aficionados.

Ha sido decidida la construcción de una cancha de golf que se realizará en un terreno ya elegido para ese fin, cerca del pueblo La Floresta.

LA CAPILLA DEL BALNEARIO LA FLORESTA

Se levanta en el barrio del Centro, a cien metros del hotel, la capilla del Balneario La Floresta, habilitada a principios del año en curso. Esta capilla ha sido edificada por el empresario de construcciones señor José J. Alves, bajo la dirección técnica de los arquitectos señores Isola y Armas.

Hay además en el edificio de la Comunidad de los Padres de la Divina Providencia, en el Pueblo La Floresta, una capilla provisoria, en la cual será emplazada la imagen histórica de la Virgen de las Flores.

SERVICIOS DE FERROCARRILES Y AUTOBUSES

Los medios de comunicación entre el Balneario La Floresta y Montevideo son inmejorables, gracias a la excelencia de los servicios del Ferrocarril del Estado y de la empresa de autobuses del señor Héctor Roselló.

Cinco coches motores y un tren Pullman de lujo salen diariamente de Central con destino a La Floresta, y cinco coches motores y un tren Pullman vuelven de La Floresta a Central. Además, los días sábados, sale de Central con destino a La Floresta un coche motor rápido, a la una y media de la tarde.

El servicio de autobuses entre Montevideo y La Floresta es de primer orden. Los coches son Pullman muy cofortables, con veinte asientos, todos de goma, sistema Dunlop. Salen todas las mañanas, a las siete y cuarenta y cinco, del Hotel del Globo, en la esquina de las calles 25 de Agosto y Colón, y todas las tardes, a las seis, del Hotel La Floresta. Tanto en Montevideo como en La Floresta, los autobuses van a buscar y llevan a domicilio pasajeros y equipajes.

VENTA PERMANENTE DE SOLARES

La Sociedad Anónima La Floresta tiene en venta permanente solares en condiciones muy liberales. Los pagos se pueden efectuar mediante cuotas fijas mensuales de seis a doce pesos. Los interesados en comprar terrenos en el Balneario La Floresta, pueden dirigirse, para pedir informes, al señor Guillermo García, administrador del Balneario, o a la sección Propiedades de la sucursal del Cordón de la Caja Obrera, calles Constituyente y Santiago de Chile.

Hoy cumple sesenta años la Facultad de Medicina

Del Prof. Dr. PABLO SCREMINI

DEL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

NECESIDADES IMPOSTERGABLES DE LA PRIMERA INSTITUCION CIENTIFICA

(Especial para "EL BIEN PUBLICO")

El cumplimiento del 60o. aniversario de la fundación de la Facultad de Medicina de Montevideo constituye un acontecimiento de verdadera importancia en la vida cultural de nuestro país.

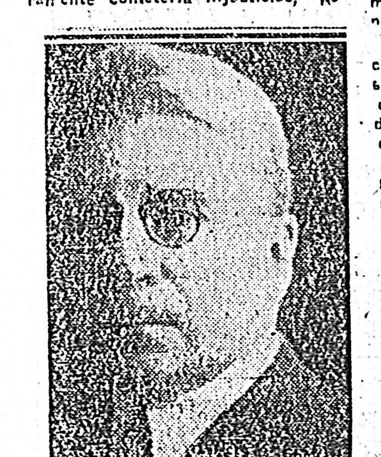
La Facultad de Medicina ha recorrido en ese largo período todas las etapas de las organizaciones que se inician con un mínimum rudimentario para alcanzar un estado de perfeccionamiento realmente notable.

Sería sumamente difícil reflejar en pocas líneas la verdad de ese esfuerzo extraordinario que ha llevado Sería sumamente difícil reflejar diable en el conjunto de las Facultades americanas.

Y es precisamente porque esa enorme tarea, expresada así, en forma tan lacónica, es la suma de numerosísimos aportes personales, unos fruto del talento, otros del esfuerzo tenaz y organizado, todos del anhelo imperioso que ha guiado los pasos de la gran mayoría de los propulsores de la obra.

Me refiero a todos los que han pasado por la Facultad de Medicina, ya sea como Decanos, ya sea como Profesores, ya como colaboradores de todo orden, y que han dejado la huella imborrable de su acción fecunda por donde las futuras generaciones encontrarán una orientación en la tarea un ejemplo dignificante para estimular sus propósitos de elevación permanentes.

No debo dar nombres porque seguramente cometería injusticias, no



Profesor Dr. Pablo Scremini, actual Decano de la Facultad de Medicina

que no se puede sintetizar lo que no es susceptible de serlo en un breve comentario. Pero están en el espíritu de todos los que siguen con cariño el desenvolvimiento de la ciencia nacional.

Los actos que se realizarán hoy conmemorando la fundación de la Facultad de Medicina harán resaltar toda esa magna labor y darán al conocimiento público una mayor divulgación de la misma.

Lo que yo deseo que el País aprecie en todo su valor es que lo hecho hasta hoy, es preponderantemente el resultado de la abnegación y el desinterés de una falange de hombres esforzados que so siempre, y hasta podría decirse pocas veces, han recibido el reconocimiento público como estímulo a sus sacrificios.

Puede afirmarse que nuestra Facultad de Medicina ha podido hasta el presente continuar ocupando un lugar destacado entre sus similares extranjeras por esa abnegación que ha caracterizado siempre a los miembros de su cuerpo docente.

Pero todo tiene su límite. Para que la Facultad pueda continuar su evolución ascendente es necesario que se le otorguen los recursos materiales imprescindibles para ello.

Y vaya un hecho demostrativo: cuando se inició la crisis económica en el País, reflejo de la que agobia al mundo, los rubros de que disponía la Facultad para sus Institutos Clínicas, Laboratorios y Biblioteca fueron cercenados en un 28 o|o.

Simultáneamente el precio de los materiales correspondientes aumentaba en proporciones inusitadas que los llevaron a doblar y hasta cuadruplicar su costo para algunos.

Para que no se esterilicen los esfuerzos de los que trabajan en el silencio del laboratorio y a la cabecera del enfermo, es indispensable, como se comprende, darle el material necesario para ello.

En mi calidad de Decano, he hecho conocer a los Poderes Públicos la situación tan especial de la Facultad de Medicina, dentro de la Universidad, que no se limita solamente a la enseñanza científica sino que presta además un concurso valioso a la asistencia de los enfermos por medio de sus laboratorios y de su personal médico, este último en carácter honorario en su inmensa mayoría.

He demostrado la urgencia que existe en que sean atendidas de inmediato las necesidades impostergables de la primera Institución Científica del País, de la que puede decirse sin jactancia alguna que ha reflejado siempre honor y brillo sobre el Uruguay. — Montevideo, Diciembre 14 de 1935.

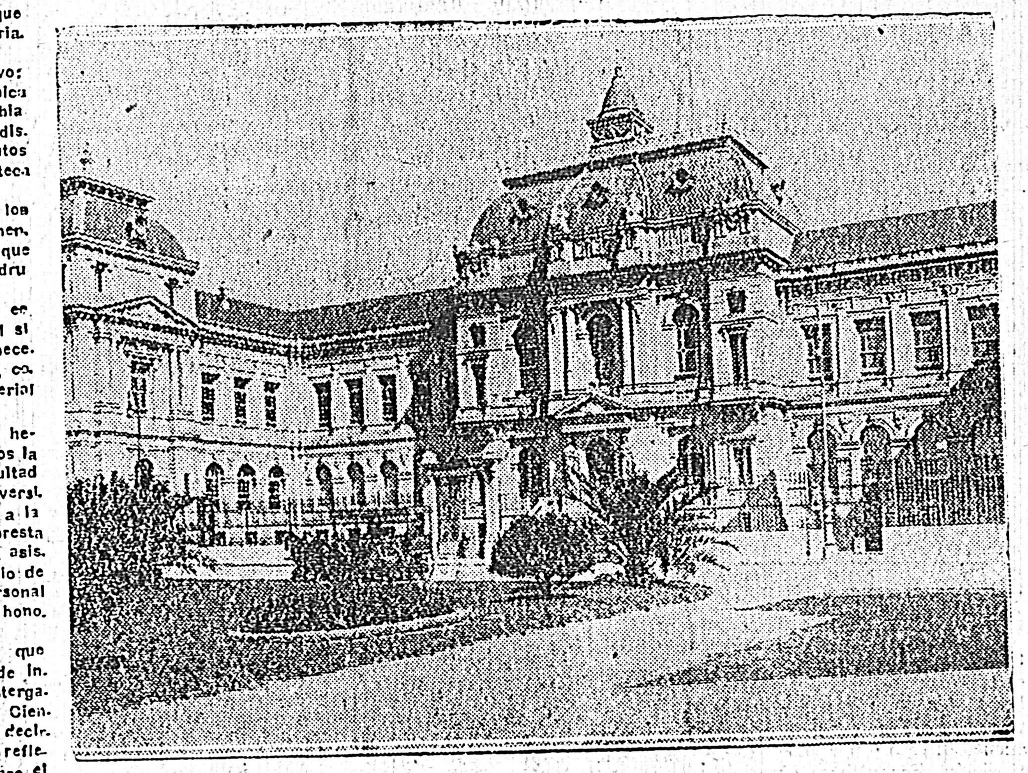
EL BIEN PUBLICO

EL ANIVERSARIO DE HOY

Nuestra Facultad de Medicina festeja sus sesenta años de vida. Ese hecho, en sí mismo trivial, tiene un sentido que no debe olvidarse. Hay allí una fuente de cultura y de trabajo que la sociedad mira con respeto y con admiración. La noble función de aliviar los males ajenos, dentro de un concepto estrictamente ideológico, es también un ideal superior que por sí mismo eleva el espíritu y hace de los hombres que lo ejercen con dignidad y altura, apóstoles del bien común.

Pero hay también un sentido en la función de aquella casa que integra valores a los que debemos un culto incondicional. Dentro de la Universidad, aquella casa es una fuente vigilante de la cultura del país. Nuestros médicos, por su preparación y por su abnegación humanitaria, pueden figurar entre los que mejor representan su nobilísima función en los países más civilizados de la tierra. Y en esa formación uniforme, que apenas señalaría excepciones muy contadas, entra como un acervo valiente de tradición de la casa, enaltecidos por ejemplos aleccionadores. Como banderas tendidas al viento generoso de una vida noblemente entregada al bien de los demás, se extienden allí muchas figuras que hicieron de la profesión un apostolado y que dieron a la Facultad el brillo de su talento, de su constante dedicación, de su sacrificio acaso.

Y justo es, por lo mismo, recordar la fecha de hoy como una de las etapas en que se va integrando el valor de la cultura nacional en beneficio de la formación del país.



Frente del edificio de la Facultad de Medicina

Del Dr. JULIO C. GARCIA OTERO

LA FACULTAD DE MEDICINA

LO QUE HA HECHO Y LO QUE DEBE HACER

(Especial para EL BIEN PUBLICO.)

Al cumplir el 60.o aniversario de su fundación la Facultad de Medicina se encuentra en pleno florecimiento, pero no deben sus progresos impedirnos apreciar lo que falta para completar su obra.

Hasta ahora las autoridades que han regido los destinos de nuestra casa de estudios, han tenido una preocupación fundamental: formar una escuela médica donde se prepare a los futuros profesionales, dándole los medios para ejercer con provecho el difícil arte de curar.

Actualmente, teniendo nuestra escuela vida propia, es necesario ampliar su acción, realizando otros aspectos de la función que debe llenar una Facultad de Medicina.

La investigación, he ahí una faceta que recién se inicia y que debe ser estimulada para poder así tener ciencia nacional.

Es evidente que hasta ahora sólo han existido algunos esfuerzos esporádicos, muy dignos de aplauso, pero que han exigido un gasto de energías que en manera alguna están en relación con el resultado obtenido, pues falta perfeccionar algunos resortes para que pueda hacerse obra de investigación.

En primer lugar, la Facultad exige recursos superiores a los actuales para poder enviar a los grandes centros científicos elementos que perfeccionen sus conocimientos y, sobre todo, traigan a nuestro país las nociones fundamentales de una serie de ciencia básicos, que aún están en embrión en nuestro medio.

Recién cuando exista un núcleo de elementos profundamente preparados y los poderes públicos comprendan la necesidad de favorecer sus esfuerzos, dotándolos en forma tal, que puedan dedicar todas sus energías a su función investigadora, entonces tendremos ciencia original, mientras tanto debemos contentarnos con actividades limitadas, que están muy por debajo de nuestras aspiraciones.

La Facultad de Medicina, al cumplir esta etapa de su vida, no sólo se preocupa de intensificar su obra científica, sino también su obra cultural, su obra social, aspectos éstos que no puede descuidar ninguna institución universitaria, y menos aún una escuela donde se forman médicos que, por su función, están llamados a tener una gran influencia orientadora en la familia, en la sociedad.

CON EL DOCTOR FLORENCIO FELIPPONE, DECANO DEL CUERPO MEDICO

Hemos hecho una visita con motivo del acto que se conmemora hoy en la Facultad de Medicina, al Dr. Florentino Felippone, quien nos recibió con esa exquisita amabilidad y don de gentes que le caracteriza.

Nos habló de los servicios prestados a todas las iniciativas y a todas las horas universitarias en que le cupo actuar.

Miembro de la antigua Junta de Sanidad, del Consejo Universitario, profesor destacado de Química de la Universidad y del Ateneo, donde dictó su cátedra durante diez años, mereció esta frase del Profesor Dr Augusto Turenne, en el discurso que pronunciara ayer en el acto de la tarde:

"Sería injusto sino señalara a su atención a un joven estudiante de aquella época que desempeñó por vez primera el cargo de ayudante de dirección y que hoy, en una ancianidad vigorosa y fecunda, continúa su larga obra de naturalista tan modesto como eximio, y a quien nuestro país encariñado con los "hombres prácticos" olvida en su retiro de hombre de Ciencia alejado de las consecuencias de un materialismo sin horizonte y que, octogenario, conserva su vivacidad intelectual, al par de su integridad física. Para el Dr. Florentino Felippone, uno de los contados sobrevivientes de la edad heróica de la Facultad, pido un caluroso aplauso".



Dr. Florentino Felippone, Decano del Cuerpo Médico

FUNDACION DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Constitución y Universidad

Corrían recién tres años de vida Constitucional cuando ya la Obra... ría Asamblea Legislativa se avocaba al problema universitario y sancionaba una ley para el establecimiento de la Universidad de la República.

Por el artículo 4.o de esa ley se disponía que dos cátedras de Medicina completarían el plan de estudios generales que pronto deberían de iniciarse.

Las dificultades inherentes a toda obra nueva, en un país que naciera pocos meses antes a la vida libre, a regir sus propios destinos, fueron que se ensañaron de manera especial con aquella aspiración de los legisladores de la primera hora, que en 1833 la sancionaron una Universidad que recién empezó a desarrollar sus funciones en 1849.

Durante el gobierno de Joaquín Suárez el día 18 de Julio del año referido se inauguraba oficialmente la Universidad de Montevideo en cumplimiento de un decreto de tres días antes del Presidente mencionado y de su ministro Don Manuel Herrera y Obes, decreto que establecía que esa institución de estudios superiores debía fundarse en aquella fecha histórica que recordaba la Jura de la Constitución.

Ese lapso de quince años entre una aspiración y una realidad, fué sin duda la consecuencia de un período difícil para una democracia que se iba gestando en medio de luchas y trabajos.

Establecida ya la Universidad, debían pasar otros veintisiete años para que pudiera cumplirse totalmente aquel primer programa de 1833, que establecía también cátedras de medicina en el plan de estudios universitarios.

Hasta que se fundó la Facultad de Medicina en 1875, el ejercicio de profesiones médicas y anexas en nuestro país, eran controladas por la Junta de Higiene Pública, autoridad creada desde 1829 para cuidar la salud de la población y que reglamentara poco después un decreto gubernativo, dándolo el cometido de calificar los títulos profesionales de las personas que ejercieran las funciones de médicos, farmacia, etc.

Tiempo después se aumentaban las atribuciones de la Corporación que se denominó en adelante Consejo de Higiene Pública, compuesto por cuatro profesores de medicina y cirugía y uno de farmacia.

Estaba facultada esta corporación para otorgar títulos de competencia científica y para la revalidisación de títulos y capacidades de profesionales extranjeros.

Se lee en la historia de la Facultad de Medicina, que las atribuciones dadas a la Junta de Higiene Pública, subsistieron estando ya instalada aquella Facultad lo que trajo como consecuencia, distintos conflictos entre las dos instituciones.

Las necesidades sanitarias del país y la misma fuerza del estudiantado que deseaba cursar en Montevideo sus estudios, constituía para las autoridades universitarias una continua preocupación la creación de la nueva Facultad, siendo el doctor Pedro Bustamante por el año 1870, uno de los primeros que insistió ante las autoridades gubernativas, pidiendo la inclusión de tres cátedras de medicina y una de farmacia, en el Presupuesto General de Gastos de la Nación.

Como en los proyectos de crear la Universidad, también sufrieron los de la Facultad de Medicina, largas dilaciones, ya que las gestiones de Bustamante, aun cuando aceptadas y sancionadas por la Asamblea Legislativa, no se vieron coronadas por el éxito.

Transcurridos dos años, el doctor Plácido Ellauri vuelve a insistir como Rector de la Universidad, y esta vez con mayor resultado, pues aun cuando debían transcurrir todavía tres años, le correspondió, durante el período de su rectorado, instalar la Facultad de Medicina.

En el informe presentado en esa época a la Sala de Doctores, el Dr. Ellauri daba cuenta así de esas gestiones que iniciara".

"En otros tiempos señores, hubiera sido casi un sueño el pensar en llevar a cabo las reformas y mejoras que reclama la afluencia progresiva de la juventud que ávida de saber concurre anualmente a matricularse en los estudios secundarios, como preparatorios, para ingresar a los que corresponden a las diversas carreras a que les inclina su vocación particular. Bajo este punto de vista,— decía,— es verdaderamente deplorable, y sobre ello llamo con especial interés la atención de la Sala de Doctores, el estado de nuestra Universidad: no hay más que una Facultad, la de leyes, y a ellas se ven condenados todos los estudiantes a sujetarse, por más que su voluntad, sus gustos, tendencias o inclinaciones se dirijan a abrazar las muchas otras que comprenden el saber humano, y que, a la vez de nuestra honra y dignidad, les reclama la patria para fundar en ello en gran parte sus prosperidad y porvenir. Es verdaderamente vergonzoso señores que a pesar de haber votado las Cámaras Legislativas el presupuesto de algunas cátedras de Medicina, que serían como un sólido cimiento de la Facultad correspondiente, no se haya podido establecerlas, estrellándose mis propósitos y afanes, como se han estrellado los de mis dignos predecesores, contra la incuria, la indiferencia y la falta de patriotismo precisamente de parte de aquellas personas de quienes debía esperarse más entusiasmo y decidida cooperación. Esto no obstante, señores miembros de la Sala de Doctores, creo y confío, (y quiera Dios que no salgan fallidas mis esperanzas), que en el año venidero si obstáculos insuperables no se oponen, podréis congratularos de poseer la Facultad de Medicina en nuestra preciada Universidad; y si en su éxito feliz cabe a mis esfuerzos una parte de escaso mérito, lo consideraré como un timbre de gloria, el más honroso, el más satisfactorio de cuantos pudiera desear".

Y continúa más adelante el Rector Ellauri:

"¿Qué cosa más dolorosa, el ver todos los años a muchísimos estudiantes, violentando su vocación hacia la medicina, la ingeniería, etc. por seguir la carrera de las leyes, única y exclusiva que les ofrece la Universidad de su país, u obligados a expatriarse para frecuentar las universidades de Buenos Aires, España y Francia, a fin de adquirir en ellas los conocimientos científicos a que les induce su expontánea vocación? Y es preciso advertir que los que toman este último partido son el menor número, esto es, los que pueden costearse con su fortuna particular sus estudios en tierra extraña, o los pensionados por el Estado; porque la mayoría, como todos vosotros habéis tenido ocasión de observarlo, no la constituyen por cierto las personas pudientes. No puedo prescindir de manifestaros que para la realización del proyecto de establecer la Facultad de Medicina en nuestra Universidad, han dado a conocer con hechos prácticos su buena voluntad y patriotismo los señores Segura y Visca".

La primera ubicación de la Facultad

Una vez creada la Facultad de Medicina, atendiendo a la necesidad de ubicarla en un edificio adecuado al funcionamiento de las aulas y que contara con una sala conveniente transcurría se crearon otros laborarehusarse las autoridades del Hospital de Caridad a que se estableciera en su local, se instaló en la antigua casa de ejercicios, en esa época destinada a escuela pública y cuyo edificio se conserva hoy con algunas modificaciones en la esquina formada por las calles Sarandí y Maciel.

Las Cátedras de Anatomía y Fisiología

De acuerdo con el Reglamento Universitario de 1849 se llama para proveer las primeras cátedras de la nueva Facultad de Medicina.

Terminado el concurso se designó para desempeñar la Cátedra de Anatomía al Dr. Julio Surkowski, ganándola a sus competidores doctores Moreira y Aguirre.

La Cátedra de Fisiología fué adjudicada al Dr. Francisco Suñer y Capdevila que debió rendir por dos veces exámen de competencia por haber sido el único presentado a disputarla.

Se da principio a los cursos en 1876, una vez confirmados esos nombramientos por el Poder Ejecutivo que daba ya por establecida la Facultad de Medicina. En esos cursos se inscribieron 15 alumnos en el aula de Anatomía y tres en la de Fisiología.

El Reglamento en 1877

El Reglamento preparado por una Comisión Médica compuesta por los doctores Francisco Suñer Capdevila, Juan Rusiñol, Guillermo Salvo, Francisco Azarola y Víctor Rappos, fué aprobado por el Consejo y luego por el Poder Ejecutivo, entrando en vigencia el 12 de mayo de 1887.

Este reglamento presentaba un plan de estudios para la carrera de Medicina que comprendía cinco años y las siguientes materias:

Primer año — Ciencias auxiliares de la Medicina, Física, Química, Zoología, Botánica y Anatomía General y Descriptiva (Primer curso).

Segundo año — Anatomía (segundo curso), comprendiendo la topografía y la embriogenia, Fisiología, Higiene, Patología General y Anatomía Patológica con su clínica.

Tercer año — Clínica Quirúrgica, Patología Médica, asistencia a las clínicas de estas dos asignaturas, materia médica, Terapéutica y arte de formular prescripciones.

Cuarto año — Clínica Quirúrgica, Clínica Médica, operaciones y vendajes, Medicina Legal y Toxicología.

Quinto año — Clínica Quirúrgica, Clínica Médica, obstetricia, enfermedades de mujeres y niños con sus clínicas respectivas, Policlínicas.

Del Doctor A. ROLANDO GRASSO

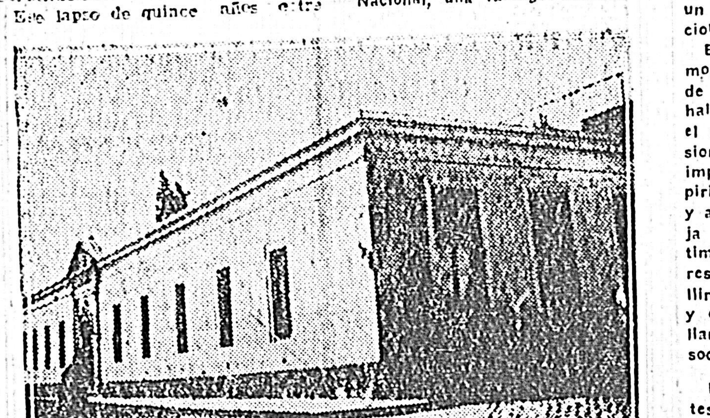
LA NUEVA GENERACION DE MEDICINA

(Especial para EL BIEN PUBLICO.)

En su última década de vida la Facultad de Medicina de Montevideo, ha dado a la sociedad y a la Ciencia Médica Nacional, una falange brillante de jóvenes que formados sus espíritus en las duras disciplinas del estudio y del trabajo, han abrazado el sacerdocio de la medicina como respuesta a un irrefrenable impulso vocacional.

En las duras horas que vivimos no puede ser ya, el halago de la conquista de un cómodo y halagüeño bienestar económico el móvil que inspire las decisiones de los jóvenes, sino el imperativo de una tendencia espiritual de perfeccionamiento y amor al prójimo. Nuestra vieja casa de estudios ha visto últimamente llenar sus corredores fríos y lóbregos, por el bullir de una juventud dinámica y consciente del rol que están llamados a desempeñar en la sociedad.

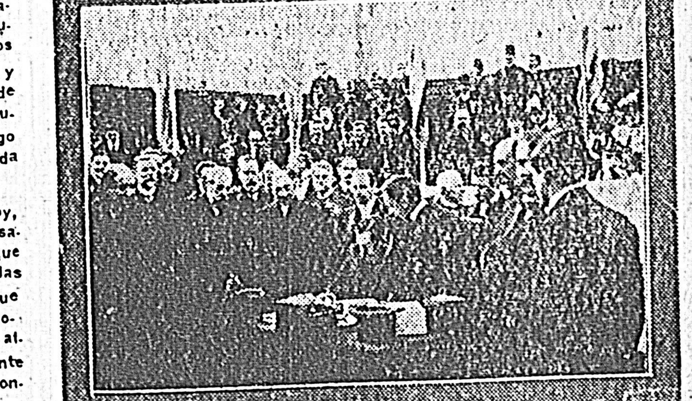
En sus aulas serenas y tristes no se enseña ya solamente a desentrañar del misterio de los síntomas la causa del dolor humano y su tratamiento. La nueva generación con plena conciencia de su misión y con perfecto conocimiento de que su labor no debe llenar sólo un fin profesional, que constituya un "modus vivendi" y consciente también de que el dolor humano, que exteriorizan esos síntomas que nos enseñan a buscar tan meticulosamente nuestros maestros, tiene muchas veces sus raíces en un mal social, esta juventud decimos, ha sentido latir más intensamente que las pasadas generaciones, debido quizás a las actuales circunstancias, la vibración del sufrimiento de las masas populares y se ha interesado en sus problemas comprendiendo que con su solución correcta y justa se evitarían muchos de los males que agregan al género humano.



Primer local que ocupó la Facultad de Medicina en las calles Sarandí y Maciel

Evadiendo su acción de los vetustos muros de la casa de estudios y siguiendo las raíces del mal más allá de los estrechos límites del lecho del dolor, el joven galeno, fruto de una generación que ha batido su espíritu y conformado su ser en el crisol del sacrificio, ha sentido más en carne propia las privaciones y las injusticias sociales y se ha identificado más con el dolor humano, llegando así a justificar el verdadero concepto de la carrera médica, que es en sí un alto y noble sacerdocio, desvirtuado en muchos casos y durante todos los tiempos por espíritus lisos y acomodaticios incapaces de mezclarse en el fragor de la lucha o de exponer el mendrugo diario en los azares de la vida cuotidiana.

Pero la generación de hoy, los jóvenes que sabemos del sacrificio y del trabajo, los que hemos bebido en el cáliz de las amarguras el desengaño de que no siempre triunfan los mejores, sabremos mantener bien alto el galardón de lucha, frente a la incomprensión y a las conveniencias sociales y seguiremos la ruta luminosa de los espíritus jóvenes y selectos que nos precedieron, seguros de que en la meta cercana encontraremos nuestra anhelada recompensa: la salud espiritual y física del prójimo basada en un sólido lazo de justicia social.



El Presidente de la República, don José Batlle y Ordóñez, firmando el acta de colocación de la piedra fundamental del nuevo edificio

AYER FUE SOLEMNEMENTE CELEBRADO EL 60.o ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA FACULTAD DE MEDICINA

TODOS LOS ACTOS CONTARON CON EL CONCURSO DE NUMEROSO PUBLICO

LA VISITA A LA FACULTAD

Desde las 16 horas a las 19 horas, estuvo abierta la casa de estudios al público en general, que recorrió las distintas dependencias, aulas, laboratorios e institutos.

El personal de la casa y comisiones de estudiantes atendieron en todo momento con toda suerte de gentileza a los concurrentes.

A las 19 horas en el salón de actos, tuvo lugar un acto académico.

Cada uno de los oradores tuvo a su cargo un tema distinto, y todos ellos fueron tratados debidamente mereciendo al final calurosos aplausos del público.

PRESIDIAN EL ACTO

En acto académico ocuparon el estrado:

Rector de la Universidad doctor Carlos Vaz Ferreira, Decano de la Facultad de Medicina profesor Dr. Pablo Scremini, Profesores Dres. Enrique Pouey, José Scoseria, Augusto Turenne, Julio C. García Otero, Estenio Hormaeche, César Bordoni Posse, Pedro Peluffo, E. Juliá, Fernando D. Gómez, doctores Florentino Felippone, Justino Menéndez, Luis S. Dini, J. González Suero, Br. Mario Cassinoni.

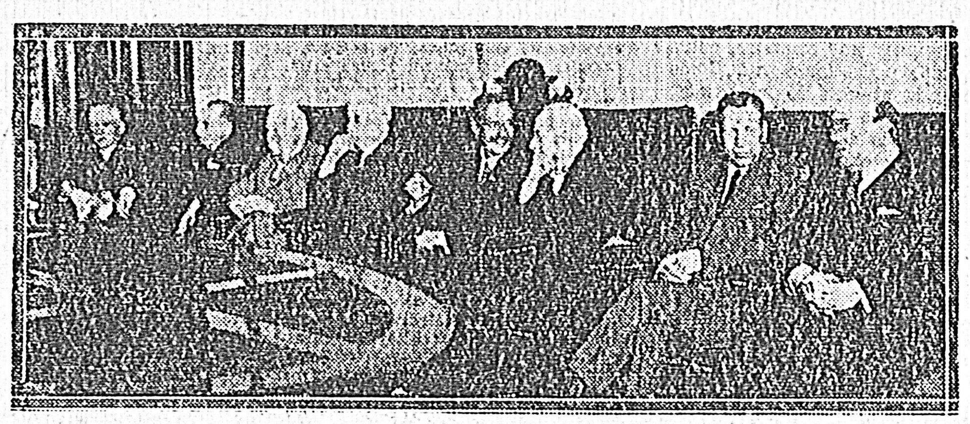
LOS ORADORES

Un público integrado en su mayoría por profesores y estudiantes llenaba totalmente la sala.

Inició el acto el Dr. Augusto Turenne, disertando sobre: "Las precursores, la fundación y los primeros tiempos de la Facultad de Medicina".

Hablaron luego: el profesor César Bordone y Posse sobre la "Marcha ascendente de la Facultad. Los maestros desaparecidos"; el profesor Julio García Otero, sobre "El porvenir de la Facultad de Medicina"; el bachiller Mario Cassinoni sobre "La función del alumnado en el progreso de la Facultad".

Y cerró el acto el doctor Justino Menéndez hablando sobre: "El médico en nuestra campaña".



El Estrado durante el acto realizado ayer en la Facultad de Medicina

Acta del 20 de diciembre de 1875

Reunidos en el salón universitario, en la noche del día veinte de diciembre de mil ochocientos setenta y cinco, los señores doctores en Medicina, don Gualberto Méndez, don Pedro Visca, don Enrique Estrázulas, don Diego Pérez, don José Romeu y don Diego Espinosa; y los señores del Consejo Universitario doctor don Justino J. de Aréchaga, don Manuel Garzón, don Martín Aguirre, don Juan Alvarez y Pérez y el infrascripto secretario, bajo la presidencia del doctor Plácido Ellauri, se hizo lectura del acta que precede, que no fué observada, y enseguida se dió cuenta de la nota del Gobierno por la que comunica el haber dispuesto la instalación en la Universidad y en el año próximo las Cátedras de Anatomía descripta y Fisiología, a cuyo efecto el Consejo Universitario, de acuerdo con la Junta de Higiene Pública, nombrará el profesor o profesores que deben desempeñarlas, debiendo someterse el nombramiento a la aprobación del Gobierno. Asimismo, se ha dispuesto que para el establecimiento de las referidas cátedras se aumente el presupuesto de la Universidad en la cantidad de cuatrocientos pesos mensuales desde el próximo mes de enero.

Puesto todo a consideración de los presentes, se observó por el doctor Méndez, lo exiguo de los recursos acordados que no están, ni con mucho, a la altura de las necesidades de esas clases, gastos de instalación, local, anfiteatro, etc. Se observó por otros señores, que era inútil por el momento pensar en volver a solicitar más del Gobierno, cuando en su propia nota expresaba que eso era todo lo que podía hacer en la presente situación del erario, que debía aprovecharse y combinarse de modo el empleo de esos fondos, que por lo pronto sirvieran al objeto, sin perjuicio de tratar más adelante de la mejora. El doctor Espinosa propone e insiste que se nombre una comisión encargada de formular y proponer el reglamento provisorio con que han de funcionar las aulas, condiciones para la inscripción o empleo de los fondos, etc., etc. Aceptada la indicación fueron nombrados los doctores: Visca, Pérez y Espinosa. Con motivo de lo tratado en esta reunión se trabó largo y serio debate sobre la forma en que debían proveerse esas clases, si por nombramiento directo o por concurso de oposición. Por último, observándose que este era punto, reservado a la decisión del Consejo Universitario, de acuerdo con el de Higiene Pública, y que además no era tampoco el objeto de la reunión y no estaban todos preparados para el caso de decidirse por el nombramiento directo; se acordó aplazar el punto para una sesión especial, a que se convocará expresamente; con lo que se dió por terminado el acto. — Plácido Ellauri. Rector; Martín Berinduague, Secretario.

Decreto de fundación

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, diciembre 15 de 1375.

S. E. el Presidente de la República ha dispuesto que se instalen en la Universidad Mayor de la República y en el año próximo, las Cátedras de Anatomía Descriptiva y Fisiología, a cuyo efecto el Consejo Universitario de acuerdo con la Junta de Higiene, nombrará el Profesor o Profesores que deben desempeñarlas; debiendo someter ese nombramiento a la aprobación del Superior Gobierno.

Se participa a Vd. así mismo, que para el establecimiento de las Cátedras referidas, se ha dispuesto que se aumente al Presupuesto de la Universidad la cantidad de cuatrocientos pesos mensuales desde el próximo mes de enero.

El Gobierno desearía concurrir al establecimiento de la Facultad de Medicina en las condiciones del Reglamento Universitario de 1849 o en más amplias proporciones pero siente sobremanera no poder llenar necesidad tan sentida por los exiguos recursos con que cuenta el Estado.

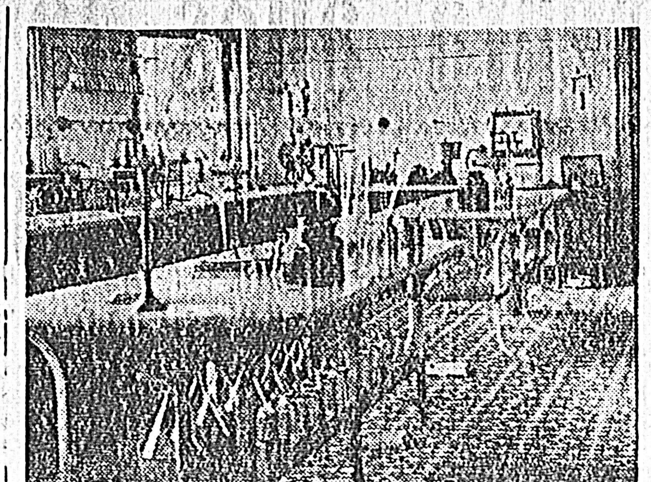
Así que desaparezcan estas causas, el Gobierno se dedicará con atención preferente a llenar como es debido las necesidades de ese establecimiento. Dios guarde al Consejo.

Tristán Narvaja.

La instalación de la Facultad ya era un hecho: en breve sus puertas se abrirían a la juventud estudiosa que se aprestaba a cursar los estudios científicos más nobles de la humanidad.

Las autoridades universitarias y la comisión de médicos nacionales que iniciaron las gestiones tendientes a ese fin, continuaron empeñadas en la realización de la obra emprendida y se dió comienzo en nuevas reuniones, a los trabajos de su próximo funcionamiento, provisión de las nuevas cátedras y reglamentación de los estudios que deberían ser cursados en la nueva institución universitaria.

Un exponente de la labor realizada, está demostrado por el texto de las actas de las reuniones que se celebraban, tan sólo cinco días después de haber sido dictado por el Gobierno de la República el decreto que autorizaba el funcionamiento de las dos primeras cátedras de la Facultad, base de la fundación definitiva de la misma.



Laboratorio Químico

Decanos de la Facultad

1875 — 1935

Doctor FRANCISCO SUÑER Y CAPDEVILLA	(1876 - 187
" JULIO JOURKOWSKI " Antonio Serratosa (vice)	1877 - 1878
" ANTONIO SERRATOSA " Eduardo Kermerich (vice)	1878 - 1879
" EDUARDO KERMERICH " Joaquín Miralpeix (vice)	1879 - 1880
" JOAQUIN MIRALPEIX (Vice - Decano en ejercicio, desde junio de 1879 al 80.)	
" JUAN ANTONIO CRISPO BRANDIS " Guillermo Leopold	1880 - 1881
" GUILLERMO LEOPOLD " José Pugnalín (vice)	1881 - 1882
" JOSE PUGNALIN " Secundino Fernández Viñas (vice)	1882 - 1883
" SECUNDINO FERNANDEZ VIÑAS " José María Muñoz Romarate (vice)	1883 - 1884
" JOSE MARIA CARAFI " Elías Regules (vice)	1884 - 1885
" JOSE MARIA CARAFI	(1885 - 1887)
" PEDRO VISCA	(1887 - 1888)
" ELIAS REGULES	(1888 - 1898)
" JOSE SCOSERIA	(1898 - 1904)
" ALFREDO NAVARRO	(1904 - 1907)
" AUGUSTO TURENNE	(1907 - 1909)
" MANUEL QUINTELA	(1909 - 1912) — (1912 - 1915)
" AMERICO RICALDONI	(1915 - 1921)
" MANUEL QUINTELA	(1921 - 1927)
" JUAN POU ORFILA	(1927) (interino)
" ALFREDO NAVARRO	(1927 - 1933)
" HECTOR J. ROSELLO	(1933 - 1935)
" PABLO SCRIMINI	(actual Decano)

Ampliaciones

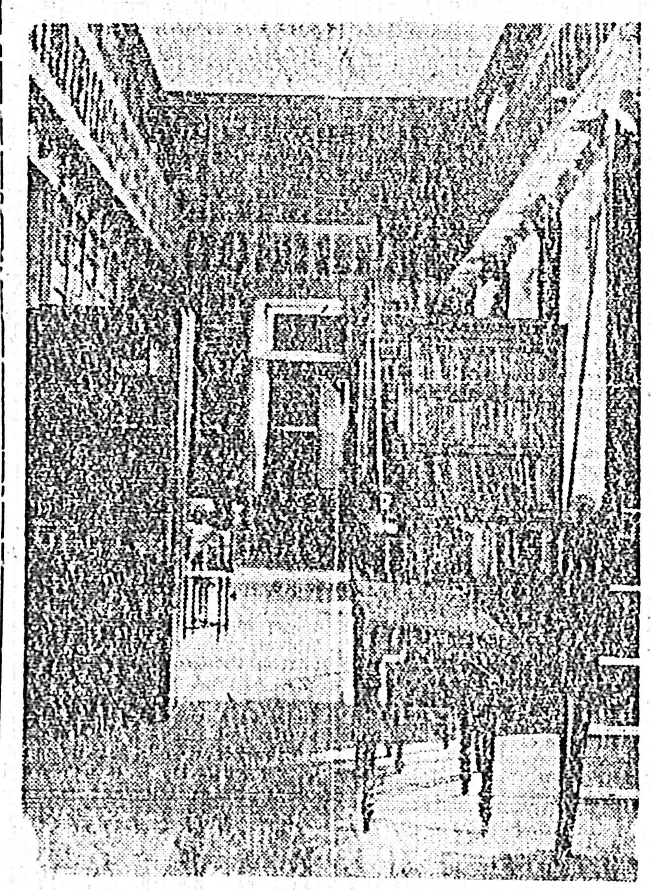
En 1836 se iniciaron los cursos de la carrera de Farmacia cuya dirección se encomendó al Profesor don Antonio Carolsena agregándose al año siguiente el nombramiento del Farmacéutico don Juan Guglielmette en carácter de honorario.

Fué en 1899 que se instaló el laboratorio de Química, encargándole la dirección del mismo al Dr. Don José Scoseria.

En el año 1890 dieron comienzo los cursos de Odontología, que dirigiera en el primer año el dentista Don Antonio Sierra, bajo cuya dirección siguió los siguientes completándose con el establecimiento de una clínica odontológica, creada en 1900.

El Laboratorio de Fisiología en 1891 confiado a la dirección del Dr. Juan B. Morelli. En 1892 la Clínica de Niños y durante el Decanato del Dr. Scoseria en 1899 el Laboratorio de Radiología.

Luego a medida que el tiempo transcurría se fueron otros laboratorios clínicas y secciones que han colocado a la Facultad de Medicina a la altura que hoy se aprecia.



Biblioteca de la Facultad

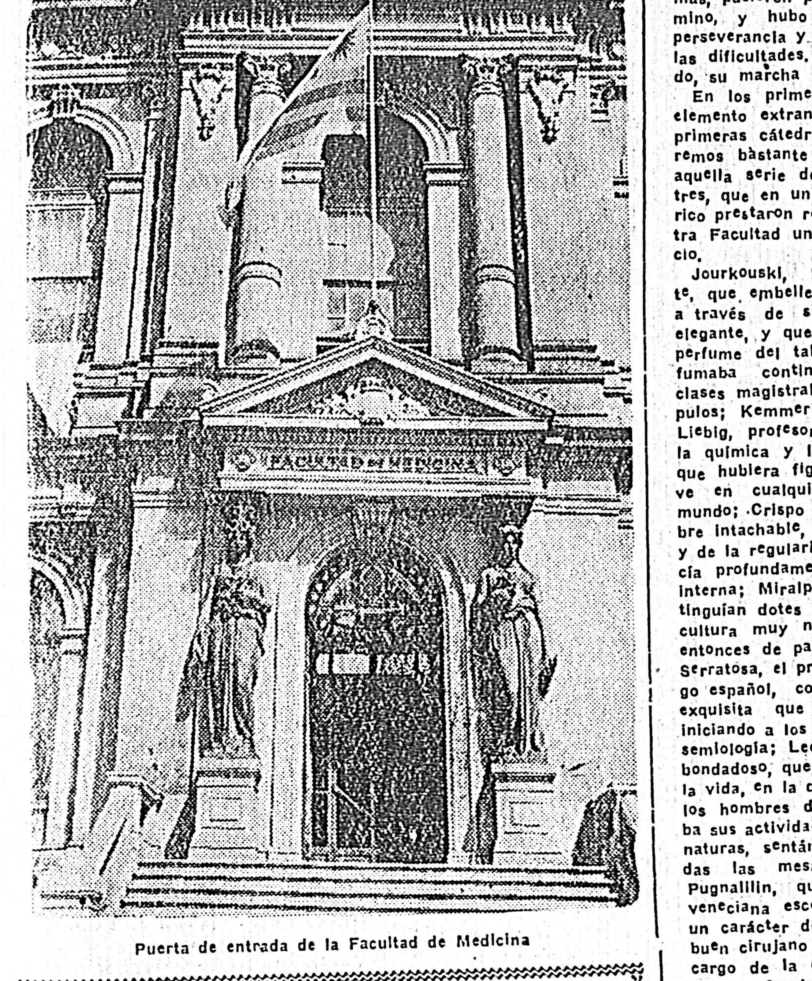
LABORATORIOS QUE SE ADHIEREN AL FAUSTO ACONTECIMIENTO QUE CELEBRA LA FACULTAD DE MEDICINA EN SU LX ANIVERSARIO

—)o(—

LA VIEJA FACULTAD

El doctor Víctor Escardó y Anaya, profesor de Física Médica de nuestra Facultad de Medicina, nos dió hace poco una biografía del profesor Morquio, recientemente desaparecido. En ella, hace al principio, el distinguido profesor, una semblanza de la vieja Facultad, que creemos oportuno reproducir hoy con motivo de festejarse sus sesenta años.

Aún cuando los primeros trabajos tendientes a formar la Facultad de Medicina hubieran sido hechos en 1833, bajo la presidencia de Rivera, la primera organización de ésta no se reglamentó hasta 1849, en los Estatutos Universitarios dictados bajo la presidencia de Suárez, y que dieron por resultado la fundación de la Universidad de la República. Estos buenos deseos fueron, sin embadgo, platónicos, pues en 1870, el Rector de la Universidad, Pedro Bustamante, pedía insistentemente la fundación de tres cátedras de medicina y una de farmacia, en 1872, el Rector Plácido Ellauri, volvía a iniciar trabajos, no habiéndose podido obtener nada concreto hasta fines de 1875, en que a iniciativa del doctor Manuel M. Espinosa, y bajo el rectorado del doctor Ellauri, se constituyó la nueva Facultad de Medicina, siendo su primer Decano el doctor Francisco Suñer y Capdevila.



Puerta de entrada de la Facultad de Medicina

Largos y penosos fueron los primeros pasos de nuestra Facultad, que no sin lucha se consigue asentar una obra seria y duradera. La oposición de algunos, la indiferencia de los más, pusieron piedras en el camino, y hubo que vencer con perseverancia y con tesón todas las dificultades. A pesar de todo, su marcha fué ascendente.

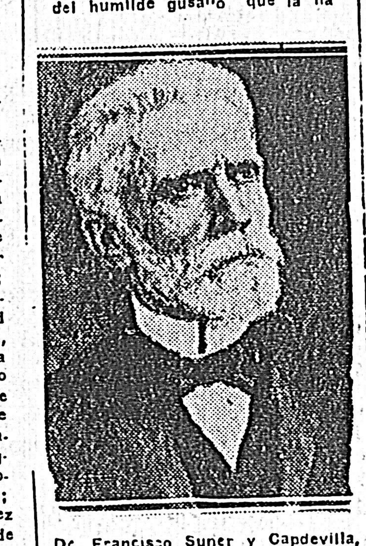
En los primeros tiempos el elemento extranjero llenó las primeras cátedras, y nunca seremos bastante agradecidos a aquella serie de médicos ilustres, que en un momento histórico prestaron realmente a nuestra Facultad un señalado servicio.

Jourkouski, profesor brillante, que embellecía la anatomía a través de su verba fácil y elegante, y que envuelto en el perfume del tabaco rubio que fumaba continuamente, daba clases magistrales a sus discípulos; Kemmerich, el yerno de Liebig, profesor que dominaba la química y la terapéutica, y que hubiera figurado con relieve en cualquier Facultad del mundo; Crispo Brandis, el hombre intachable, celoso del orden y de la regularidad, y que conocía profundamente la patología interna; Miralpeix, a quien distinguían dotes de cortesía y de cultura muy notables, profesor entonces de patología externa; Serratosa, el prototipo del hidalgo español, con la amabilidad exquisita que lo caracterizaba, iniciando a los estudiantes en la semiología; Leopold, aquel viejo bondadoso, que a una altura de la vida, en la que la mayoral de los hombres descansan, dedicaba sus actividades a varias asignaturas, sentándose en casi todas las mesas examinadoras; Pugnalilin, que bajo su altivez veneciana escondía el vigor de un carácter decidido y de un buen cirujano de su época, a cargo de la clínica quirúrgica; Suñer y Capdevila, distinguido y amable, en el aula de Fisiología, y que debía ser personalidad saliente cuando fué designado para ponerse al frente de la naciente Facultad; y otros tantos, que escapan a mi memoria, y con los que no quiero ser injusto, son nombres que debiéramos conservar con letras de oro en las paredes de nuestra Facultad. No pretendo en manera alguna decir que hayamos sido desagradecidos con ellos, pero creo que, con justicia, podemos afirmar que no hemos sido lo bastante agradecidos.

La provisión de cátedras constituyó desde el principio una sensible dificultad, pues los médicos nacionales existentes, dedicados al ejercicio de su profesión, miraban indiferentes, esos puestos, siendo siempre solicitados por facultativos extranjeros.

Este estado de cosas fué, sin embargo, modificándose poco a poco, porque el Consejo Universitario se preocupó de que los elementos nacionales entraran en las cátedras vacantes. De aquella pléyade de compatriotas jóvenes, que comenzaron a inyectar en la sangre de nuestra Facultad el elemento patrio, que iba a darle caracteres y moldes propios, recordamos al doctor José M. Carafí, Profesor de Anatomía; al doctor Pedro Visca, Profesor de Higiene y Medicina Legal; al doctor José Scoseria, Profesor de Química Médica; al doctor Eugenio Piaggio, Profesor de Anatomía y Fisiología; al doctor Enrique Figari, Jefe de Clínica Médica.

Muchos de estos hombres han muerto ya; colaboradores eficientes en difíciles épocas de formación, no apreciamos quizá sus méritos; porque vemos ahora la mariposa y nos olvidamos del humilde gusano que la ha precedido, y qque era necesario existiese antes, porque llevaba en su ser todo lo necesario para que la mariposa existiese; otros viven todavía con nosotros, quizás también no los queremos ni apreciamos bastante; llegados a épocas mejores, no nos detenemos a contemplar el camino recorrido y quizás criticamos —, sin mal espíritu — una obra que es muy posible nosotros no hubiéramos realizado. Al escribir la biografía de un hombre que, como Morquio, no actuó en estos tiempos de que hablamos, sino que vino más tarde a ser una columna fuerte de nuestra Facultad, tengo un placer real en rendir homenaje pleno a todos los obreros de la primera hora, que abrieron el surco y echaron las primeras semillas.



Dr. Francisco Suner y Capdevilla, 1er. Decano de la Facultad de Medicina

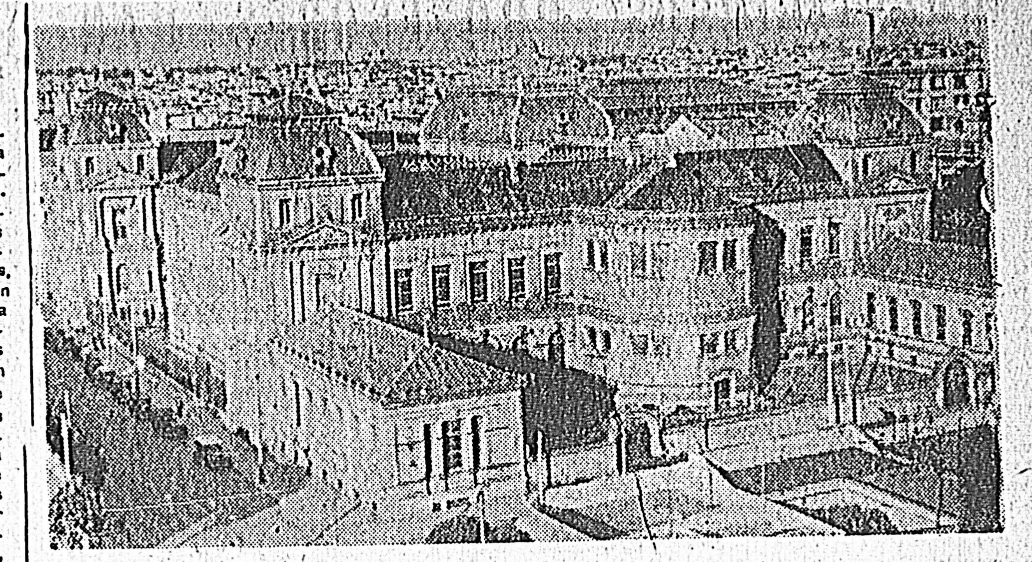
De todos aquellos elementos, al doctor José María Carafí le acompañan caracteres propios. Nombrado Decano de la Facultad en 1884, siendo vice Decano el doctor Elías Regules, desempeñó este puesto hasta 1885, en que se sancionó la ley que confió la atribución de proponer el nombramiento de Decano al Rector de la Universidad con aprobación del Poder Ejecutivo. Dentro de esta nueva forma se decidió confirmar en el puesto al doctor Carafí, el que así rigió los destinos de la Facultad de Medicina desde el 1885 hasta el 1887.

El doctor Carafí era la personificación de un carácter; voluntad firme, rectitud de intención, seguridad y constancia, eran los rasgos fundamentales de su personalidad. Por eso su actuación en el decanato, tuvo relieves propios. Doctorado en París, donde su tesis sobre luxación del hombro se menciona todavía, Carafí era un verdadero orador y su cátedra se caracterizaba por una erudición y una brillantez insuperables. Un poco por la natural falta de medios, un poco también por las dificultades políticas porque atravesaba el país en esas épocas azarosas, quizá algo por esas razones que no se explican, pero que se palpan, es lo cierto que al advenimiento del doctor Carafí al decanato, la disciplina de la joven Facultad estaba algo relajada, y el nuevo Decano creyó, desde un principio, que era necesario restablecer la severidad, aumentar el rigor en los exámenes, en una palabra, encauzar la Facultad por vías rectas y firmes. Así lo hizo. Yo he oído contar muchas veces, que en ese tiempo, muchos estudiantes que antes daban sus exámenes con regularidad dejaron de darlos, que hubieron muchas reprobaciones, que se estudiaba mucho y que se temía mucho más. Carafí en persona asistía a todos los exámenes, presidiendo todos los tribunales y dando colorido a la nota de rigor que imprimía a todos los actos de la Facultad.

Fué una época realmente histórica, quizás una reacción más violenta de lo necesario, pero es lo cierto que plasmó moldes de orden, de sensatez, de severidad, que a través de muchos años, naturalmente modificados, prudentemente endulzados y convenientemente adaptados, han dado a nuestra Facultad un carácter que la ha distinguido, porque el público que ve desde afuera, cree, y no sin razón, que los profesionales que salen de un régimen severo son buenos, como suelen no serlo los hijos de disciplinas flojas y relajadas.

En aquel entonces, el sabio Profesor José Arechavaleta, a quien tanto debe la ciencia nacional por el descubrimiento de especies nuevas, regenteaba la cátedra de Botánica Médica; Eugenio Piaggio, recién llegado de Europa con un bagaje científico nuevo, y médico al que buscaba una numerosa clientela, daba Anatomía 1.o y Fisiología; Carafí, con su corrección acostumbrada y su pose de profesor francés, enseñaba la Anatomía 2.o; Jacinto de León, que se iniciaba con valiosos trabajos científicos haciendo una especialidad entonces desconocida, comenzaba sus lecciones de Física Médica; José Scoseria, sucediendo a González Viscaíno —el patriarca bueno como se le ha llamado— inauguraba la química realmente médica, ya se destacaba su talento organizador, y se entrevía al hombre de lucha que iba a consagrar su vida a la Facultad y a la Asistencia Pública, identificándose con todos sus progresos; Elías Regules, ya vinculado a la dirección de la Facultad, y que por tantos años ha influído en manera decisiva en su marcha y en su organización, dictaba sus cursos de Higiene y Medicina Legal, materias más tarde separadas; Guillermo Leopold, daba la Anatomía Patológica; Enrique Pouey, hacía Medicina Operatoria, ya se diseñaba en él los rasgos perfectos del profesor y del cirujano que todos conocemos; Diego Pérez, espíritu bueno y amable, Patología Externa, junto con Crispo Brandis; Soca, ya se había iniciado en la Clínica Médica, destellando los chipazos de su talento; Serratosa enseñaba la Clínica Semiológica; Visca, el cerebro potente que alabara tantas veces Dieulafoy, daba su Clínica Médica; Pugnalin, era Profesor de Clínica Quirúrgica; Bosch, en fin, correcto, trabajador y empeñoso, iniciaba a sus discípulos en los misterios de la Clínica Obstétrica.

Quizás alguna vez el historiador fije sus ojos en este momento realmente histórico para el desarrollo de nuestra Facultad. Aquella pléyade de hombres, capitaneados por Carafí, trabajaban el porvenir de la medicina con medios escasos, con dificultades sin número, con presupuestos exiguos, viviendo en una época en que la política y las revueltas alejaban el ánimo del estudio y de la enseñanza, luchando con el indiferentismo de los que no comprendían bien el por qué de aquellos esfuerzos, dejando, en fin, de lado el utilitarismo ciego que hoy domina todavía a muchos; y al concretarse a estudiar y a enseñar colocaban aquellas primeras piedras, las más difíciles, porque se esconden en las entrañas de la tierra y acaso las más meritorias porque dan el fundamento sin el cual es imposible la continuación del edificio.



Vista de conjunto del edificio



Profesor Dr. Manuel Quintela que ocupó durante doce años el Decanato de Medicina

PRESTIGIOSOS PROFESORES HAN CRUZADO LAS AULAS DE LA FACULTAD

La construcción del edificio actual

El progreso siempre creciente de la Universidad, hacía que las autoridades se preocupara nde subsanar en lo posible sus más apremiantes dos más sentidas la construcción de sus edificios.

En el año 1890, se hicieron trabajos en el sentido de ampliar el local ocupado por la Facultad de Medicina y de acuerdo con éstos se construyó en el mismo, una repartición destinada al Laboratorio de Química y una sala para clases.

También en ese tiempo, se iniciaron las gestiones tendientes a obtener de la Curia Eclesiástica la antigua "Capilla de los Ejercicios" que se hallaba enclavada en el recinto de la Facultad, y que la iglesia conservaba en su poder sin beneficio alguno para el culto. En ese informó el Rector Vázquez Acevedo, al enumerar las necesidades de la Facultad de Medicina, y refiriéndose a las secciones sobre ampliación de su local, estimaba necesario dotarla de un edificio especial para su sede.

Años más tarde, en 1893, ocupando el Rectorado Universitario, el Dr. don Pablo De María, obtenía la Universidad de la Iglesia Nacional, mediante la suma de siete mil pesos, el terreno ocupado por la "Capilla de los Ejercicios", el edificio de la misma y sus adyacencias, con lo cual se amplió en parte el local de la Facultad, llevando a alcanzar una extensión de un cuarto de manzana.

En la nueva finca adquirida se hicieron algunas reparaciones y modificaciones a fin de que pudiera responder a sus necesidades. Contemporáneamente, el Rector doctor De María en el informe que daba cuenta de la gestión realizada con la adquisición de la "Capilla de los Ejercicios" insinuaba la idea de llevar a cabo la construcción del edificio en forma gradual, es decir, con una asignación mensual que el Poder Ejecutivo destinaría para este objeto.

Al mencionar el mal estado del edificio de la Facultad, el Rector Vázquez Acevedo, en su informe del año 1897, a pesar de las mejoras en él realizadas, consideraba urgente la necesidad de dotarla de un edificio apropiado.

Poco tiempo después, en el año 1899 era presentado al Consejo un proyecto y en ese mismo año, con la sanción de éste, al Poder Ejecutivo donde sufrió una demora, hasta que ocupando el Ministerio de Fomento el doctor Gregorio L. Rodríguez este ciudadano se preocupó de llevar adelante la idea, pasando el proyecto a estudio de la Asamblea Legislativa, para su sanción definitiva. En la intención del doctor Vázquez Acevedo, estaba destinada a llevarse a cabo poco tiempo después, con la cooperación que le prestaron las autoridades universitarias que le sucedieron, sindicándose en primer término el laborioso ex Decano y activo colaborador de aquel Rector en la mencionada obra, doctor José Scoseria, quien puso grandísimo empeño y perseverancia en su pronta realización. Consecuente con ésto, en un informe de la época que elevó al Rector doctor De María, — decía— "que tratándose de la Facultad de Medicina, primaba sobre toda otra cuestión la del local, puesto que aquél en que funcionaba no podía ser más impropio ni más estrecho e indecoroso".

Durante algún tiempo quedó este proyecto paralizado en la Cámara, hasta que en la Legislatura que sucedió al Consejo de Estado, fué tratado, después de una enfadosa defensa que del mismo hiciera el doctor Francisco Soca, que en su carácter de legislador formaba parte de ella, igual cometido tocóle al entonces Senador doctor Alfredo Vásquez Acevedo. Dictóse entonces la ley de 12 de Junio de 1901, que acordó al Consejo Universitario la autorización necesaria para vender con destino a las obras de la Facultad de Medicina, el antiguo edificio de la calle Maciel esquina Sarandí y la media manzana de terreno ubicado en las calles Sarandí, Cuareim y Canelones, que años antes adquiriera la Universidad para la construcción de su edificio y para aplicar anualmente las rentas universitarias la cantidad de diez mil pesos, por el tiempo necesario al pago de las obras.

Acta del 20 de noviembre de 1875

En la Universidad de Montevideo, a los veinte días del mes de noviembre de mil ochocientos setenta y cinco, reunidos en el salón universitario los doctores don Gualberto Méndez, don Pedro Visca, don Francisco Bond, don Manuel Espinosa y los señores del Consejo, doctores don Plácido Ellauri y doctor Justino Jiménez de Aréchaga, presente el infrascripto secretario; se expresó por el doctor Ellauri, presidiendo la reunión que ha sido provocada por el doctor Espinosa, relativa a la fundación de una clase que se relaciona con la Facultad de Medicina. El doctor Espinosa, haciendo uso de la palabra y después de manifestar que ya había tenido ocasión de cambiar ideas al respecto con sus colegas, que se manifestaron dispuestos a coadyuvar el pensamiento, propuso que se nombrara una comisión encargada de apersonarse al Gobierno y solicitar la provisión de los recursos necesario sa fin de que en el año próximo de 1876 pueda fundarse una cátedra de Anatomía y Fisiología humana, que sirva de base a la organización de la Facultad de Medicina.

Aceptada la idea, quedó nombrada la Comisión en las personas de los doctores Méndez, Bond y Espinosa, quienes una vez desempeñado su cometido provocaron otra reunión para dar cuenta. — Plácido Ellauri, Rector; Martín Berinduague, Secretario.

Pocos días después de celebrada la reunión que menciona el acta que acaba de leerse, la Comisión en ella designada, se entrevistó con el Gobierno.

LOS SUCESOS POLICIALES

Anoche una señora fué muerta por una locomotora

Siendo aproximadamente las 22 horas, una locomotora del Ferrocarril Central del Uruguay, embistió en los alrededores de la vía férrea y Agraciada, a una señora produciéndole heridas de tal magnitud, que motivaron su fallecimiento.

La seccional 20.a dentro de cuya jurisdicción intervino, este luctuoso suceso, efectúa en el momento de escribir estas líneas, las averiguaciones pertinentes para poder identificar a la víctima, así como precisar exactamente en la forma que se produjo el trágico accidente.

Se produjo lesiones de consideración al bajar de un 'bus'

Anoche, a la altura de la calle Agraciada y A. Salvo, Eduardo Caselli, uruguayo, casado, de 53 años, domiciliado en Grecia Berna, al bajar de un ómnibus, estando ebrio, cayó al pavimento, produciéndose lesiones de consideración en diversas partes del cuerpo.

Intervino la seccional 19.a y el accidentado, pasó al Hospital Pasteur.

El juicio público por el crimen de la estancia "La Ternera"

DURANTE TODO EL DIA DE AYER ESTUVO HABLANDO EL DEFENSOR DEL PROCESO A JOSE SARAVIA

Este juicio ha entrado ya en la parte más sensacional del mismo. El que ahora acapara la atención de todos los oyentes es el abogado defensor de Saravia, quien inició ayer su oratoria a las 9 horas para hacer un cuarto intermedio desde las 12 a las 15, interrumpiéndose luego a las 17 para continuar a las 17 y 30. Llegadas las 19 y 30 y continuando aún en el uso de la palabra el Dr. Jude, se levantó la sesión que continuará mañana a las 9 horas.

Durante su larga exposición el Dr. Jude, fué demostrando como a juicio de la defensa, son infundados los cargos que se le hace a su cliente.



Farmacias abiertas hoy

De acuerdo con la ley del 2 de julio de 1931 y el Decreto de la Presidencia de 13 de abril de 1934, los días sábado y el 14 de las 13 horas a las 22 y el día domingo 15 de la hora 8 a las 22, estarán abiertas al público las siguientes farmacias:

PRIMER TURNO

Imperial, Sarandí 250; Roly, 25 de Mayo 387; Doyen, Sarandí 478; Denarchi, Cerrito e Ituzaingó; Colombo, Reconquista y Juncal; Virtus, Rincón 740; Ramos Suarez, Maldonado y Río Branco; Franco Inglesa, Uruguay 881; Rodríguez, Convención y San José; Del Globo, 18 de Julio 973; Calvaira, Paysandú y Río Negro; Roux, Soriano y Paraguay; Nueva York, Uruguay y Rondeau; Rubino, 18 de Julio y Cuareim; Arraga, Canelones y Yaguarón; Silva, Yaguarón y La Paz; Latina, Lavalleja y Gaboto; Breyter, Maldonado y Vazquez; Jackson, Constituyente y Jackson; Del Cóndor, Durazno y Tacuarembó; Mangino, Lavalleja y Defensa; Gaggero, Patria y Charrúa; Rampini, Durazno 2173; Boston, Gonzalo Ramírez y Blanes; San Fernando, 18 de Julio 1540; Tundisi, 18 de Julio y E. Acevedo; Lacava, Suc. 18 de Julio y J. Requena; Franklin, Uruguay y Minas; Biraghi, Cerro Largo y República; Brin, Sierra y Miguelete; Berzellut, Sierra y Lima; Polonioli, Democracia y La Paz; Franco Española, N. Palmira y Defensa; Sozzo, Arena Grande 2395; Pasteur, A. F. Costa y Batoví; Ferrero, Suc. Cuñapirú y Requena; Semproni, 21 de Septiembre y Cololó; Cáceres; J. B. Blanco 919; Morini, Pereyra y Papan; Fernández, 26 de Marzo y Osorio; Gubitosi, Rivera y Obligado; Demicheri, Rivera 3349; Stagno, Comercio 1909; 8 de Octubre, 8 de Octubre y Morales; Carrero, 8 de Octubre y Larrañaga; Paladino, 8 de Octubre 3832; Peyroulou, 8 de Octubre 4219; Cipitria, 8 de Octubre 3832; Lista, General Flores 2458; Libertad, General Flores 2906; Millan, General Flores e Industria; Nodar, San Martín 2520; Excelsior, Garibaldi y Vidiela; San Martín, Sitio Grande y Arroyo Grande; Uruguay, Millan 3741; Monjuiez, M. Gomez 4365; (Cerrito), Fulton, Br. Artigas y San Martín; Solis, Agraciada 2623; Secco, Agraciada 3879; Bella Vista, Uruguayana y Olivos; Nueva, Cont. Agraciada 4104; Dufort, Granaderos 4401; Laborda, Carlos M. Ramirez 294.

TURNO EXTRA URBANOS

1er. turno. — Colón, Focard, Plaza Colón. — Sayago, Calveira, Camino Ariel 4934, Maldía, Garzón 1448. Peñarol, Balbarini, Schiller 4735. Cerro, Central, Grecia 453. Liberta, Grecia 401.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Parmenio Florencio Porcel, rentista, 32 años, argentino, con María Magdalena del Río, 28 años, argentina.

Alberto Serapio Gallo, 43 años, mecánico, argentino, con Guillermina Britos Arigós, 32 años, argentina.

Salomón Zaler, 29 años, empleado, argentino, con Rosa Kobrin, 32 años, argentina.

Vicente Beneto, 60 años, empleado, español, con Salvadora Castelvi, 45 años, oriental.

Pedro Adolfo Mira, 35 años, comerciante, oriental, con Juana María Pérez, 37 años, española.

Ricardo Ferreri Mondini, 23 años, empleado, oriental, con Aurora Ellchiby, 23 años, oriental.

Lorenzo Raúl Cusolito, 34 años, mecánico, oriental, con Angela García Balestie, 34 años, oriental.

Jaime Félix Bravo (hijo), 25 años, empleado, oriental, con Nieves De Angelis, 25 años, oriental.

Manuel Basilio Marrero, 31 años, empleado, oriental, con Lidia Mederos, 32 años, oriental.

Prudencio Sara Aguilar, 38 años, motorman, oriental, con María Correa, 29 años, oriental.

Alberto Corbetto, 35 años, empleado, oriental, con María Natividad Villaverde, 34 años, española.

Raúl Córdoba, 30 años, jornalero oriental, con Isabel Lodeiro, 21 años, oriental.

PROGRAMAS DE CINES

Esta sección es meramente informativa y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras anunciadas.

REX THEATRE. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a Tú nombre es amor; 3.a Alas de Acero; 4.a La traviesa molinera; Noche: 1.a Alas de acero; 2.a La traviesa molinera.

ARIEL. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a Tango Bar; 3.a Cleopatra; 4.a Simona es así; 5.a El cantor del Río; Noche: 1.a Simona es así; 2.a El cantor del Río.

AZUL. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a Nuestra hijita; 3.a La primer guerra mundial; 4.a Dos más uno, dos; 5.a Bajo presión; Noche: 1.a Dos más uno, dos; 2.a Bajo presión.

RIAL. — 1a La última emboscada; 2.a El delator.

REDUCTO. —1.a La masacre mundial; 2.a La ley de la sangre.

RENACIMIENTO. — 1.a La pícara Marietta; 2.a Una aventura en la noche.

REX POCITOS. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a Vida nueva; 3.a El crimen del Vanidades; 4.a Melodía de Primavera; 2.a Shanghai.

RIVERA. — 1.a Novia negra; 2.a Aguilas humanas.

ROSE MARIE. — 1.a La viuda alegre; 2.a Amor de Vanessa.

SAN MARTIN. — 1.a Matar o morir; 2.a David Copperfield.

SPLENDID THEATRE. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a El amuleto fatal; 3.a Cómicas; 4.a Sinfonía de amor; 5.a Queremos la paz; 6.a Aún así te quiero; Noche: 1.a Queremos la paz; 2.a Aún así te quiero.

STADIUM URUGUAY.—Hay hombres de suerte; 2.a Caravana.

STELLA D'ITALIA. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a El revoltoso; 3.a Dama por un día; 4.a El poder de las faldas; 5.a Fuegos humanos; Noche: 1.a El poder de las faldas; 2.a Fuegos humanos; 3.a Cómicas.

URUGUAYO. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a El nuevo huésped; 3.a Cómicas; 4.a El poder de las faldas; 5.a La comedia de la vida; 6.a El enemigo Público No. 1; Noche: 1.a La comedia de la vida; 2.a El enemigo Público No. 1.

21 DE SETIEMBRE. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a Deseable; 3.a El agente británico; 4.a Amor por teléfono; 5.a La vestida de rojo; Noche: 1.a Amor por teléfono; 2.a La vestida de rojo.

VICTORIA. — 1.a Adorable; 2.a Corazón de apache.

VILLA DOLORES. — 1.a El remolino; 2.a Quiéreme siempre.

ALCAZAR. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a Tú a quien adoro; 3.a Cómicas; 4.a El amor triunfa; 5.a Desfile de Primavera; 6.a Víctimas del divorcio; Noche: 1.a Desfile de Primavera; 2.a Víctimas del divorcio.

AMERICAN. — 1.a El cantante de Napoleón; 2.a Los alegres maniceros.

APOLO. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a No es pecado; 3.a Tú me perteneces; 4.a Caprichos de mujer; 5.a Compás de espera; Noche: 1.a Caprichos de mujer; 2.a Compás de espera.

ARTIGAS. — 1.a Por unos ojos; 2.a Aves del mismo plumaje;

ASTRAL. — 1.a Tú nombre es amor; 2.a La vida nocturna de los Dioses.

ATENEO. — 1.a Había una vez 2 héroes; 2.a Entre el amor y la muerte.

AVENIDA. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a Aves del mismo plumaje; 3.a Cómicas; 4.a Un sueño en la costa azul; 5.a Quiéreme siempre; 6.a Fuegos humanos; Noche: 1.a Quiéreme siempre; 2.a Fuegos humanos.

AVDA. CONCERT. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a Roberta; 3.a Mística y rebelde; 4.a El sacrificio de una maestra; 5.a Ella; Noche: 1.a El sacrificio de una maestra; 2a. Ella.

APOLO (Cerro). — 1a Contra el imperio del crimen; 2.a 20 millones de enamoradas.

BROADWAY. — 1.a David Copperfield; 2.a Corazones extraviados.

CENTENARIO. — 1.a El ángel de los Muelles; 2a. Alas sobre Etiopía.

CERVANTES. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a El poder de las faldas; 3.a Fuegos humanos; 4.a El enemigo Público No. 1; 5.a La comedia de la vida; Noche: 1a. El enemigo Público No. 1; 2.a La comedia de la vida.

CHIC SALON. —1.a Dímelo con música; 2.a Mundos individuales.

COLISEO FLORIDA. — 1a. Los amores de Chopin; 2.a Los conquistadores.

COLONIAL. — Matinée: 1.a y 2.a Cómicas; 3a. Los Miserables; 4.a La rubia del Folies; 5.a La pecadora; Noche: 1.a La rubia del Folies; 2.a La Pecadora.

CONSTITUCION. — 1a. Fuegos humanos; 2a. El poder de las faldas.

CONTINENTAL. — 1.a Cómicas; 2a Fácil de amar; 3a. Viviendo en terciopelo; 4.a La vestida de rojo; 6.a Amor por teléfono; Noche: 1.a La vestida de rojo; 2.a Amor por teléfono.

DEFENSA. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a El rebelde; 3.a Maridos imprudentes; 4.a La barra mendocina; 5.a Las alas rotas; Noche: 1.a La barra mendocina; 2.a Las alas rotas.

EDEN (Cerro). — El crimen del casino. 2.a El héroe público No. 1.

LAS DELICIAS. — 1.a Maridos individuales; 2.a El tango en Broadway.

EDISON. — 1.a Ataque al Congo; 2a. Farsa, Amor y alegría.

ELECTRIC. — 1.a La vida nocturna de los Dioses; 2.a Tú nombre es amor.

EMPIRE. — 1.a Sola contra el mundo, 2.a La pícara Marietta.

GLUCKSMANN PALACE. — Matinée: 1a. Cómicas; 2.a La llama de Oro: 3a Cómicas; 4a La alegre divorciada; 5.a Las alas rotas; 6.a La barra mendocina; Noche: 1a. Las alas rotas; 2.a La barra mendocina.

GRAND SPLENDID THEATRE—Matinée: 1a. Cómicas; 2a Desfile de Primavera; 3a Víctimas del divorcio; 4.a Ella; 5.a El sacrificio de una maestra; Noche: 1.a Ella; 2.a El sacrificio de una maestra.

ITALIA. — 1.a Se ha robado un hombre; 2.a Adorable.

JOCKEY CLUB. — 1a. Imitación de la vida; 2.a El gato negro.

LATINO. — 1a. El último caballero; 2.a Los miserables.

LEZICA. — (Colón): 1.a La flota invisible; 2.a Los miserables.

LUTECIA. — 1.a Aún así te quiero; 2.a Queremos la paz.

LUX. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a Marinos errantes; 3.a Una luz en la niebla; 4.a Al compás del corazón; 5.a Alas sobre Etiopía; 6.a El ángel de los Muelles; Noche: 1a Alas sobre Etiopía; 2a. El ángel de los Muelles.

METROPOL. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a El águila y el halcón; 3a. Cómicas; 4.a Princesa por un mes; 5.a Compás de espera; 6.a Caprichos de mujer; Noche: 1a Compás de espera; 2.a Caprichos de mujer.

MILLAN. — 1 a La ley de la sangre: 2 a La masacre mundial.

MIRAMAR. — 1.a Ahora y siempre; 2.a Las cruzadas.

NOVELTY THEATRE — 1a Una aventura en la noche; 2.a El cuarto No. 309.

OLIMPIA. — 1.a Mística y rebelde; 2 a Este hombre es mío.

PARIS. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a Rayito de Sol; 3.a Julieta compra un hijo; 4.a Ginger 5.a Orquídeas para ti; Noche: 1.a Ginger; 2.a Orquídeas para ti.

PARLANTE. — 1.a Baboona; 2.a Ginger.

PASO MOLINO. — 1.a Nuestra hijita; 2 a Baboona.

PETIT REX. — 1.a Víctimas del divorcio; 2a. Desfile de Primavera.

PLUS ULTRA. — 1.a La espía rubia; 2 a La pequeña coronela.

PEÑAROL. — (Peñarol) — 1.a El gato negro; 2.a Imitación de la vida

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Primer Turno, doctor Bolívar Baliñas, de fecha nueve de noviembre de mil novecientos treinta y cinco, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON CARLOS GARBARINI: Cobro ejecutivo de pesos L6.—F.517", padrón número cien mil setenta y cinco se cita, llama y emplaza a don Carlos Garbarini o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que tramitan ante este Juzgado, calle Cerrito número setecientos setenta y cuatro dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 17 de noviembre de 1935 — D. González-Ferreira, Actuario Adjunto.

Orden 619. Nov. 28. v. Dic. 29.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Enrique C. Armand Ugón, dictado en el expediente caratulado: "Banco Hipotecario del Uruguay contra Antonio Domínguez — hoy su sucesión— Ejecución de hipoteca", se cita, llama y emplaza a doña María Lambruschini de Domínguez y a todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho a los bienes y acciones de don Antonio Domínguez y don Andrés Domínguez de doña Elvira Domínguez de Ruiz y de doña Delia Domínguez, a que comparezcan a deducir esos derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, noviembre 26 de 1935.— C. Walter Balleta, Actuario.

vce.26-dic

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Alberta y José M. González. Cobro de pesos" (L. 1.f. 90), se emplaza a doña Aida González de Raymondo, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número setenta mil setecientos seis, situado sobre la línea norte de la calle Joanicó entre Comercio y G. Viana, para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos. B) Para llenar en los mismos, el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo noviembre 28 de 1935. — *C. Busch Buero*, Actuario.

Orden628-dic5.en9.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c| Héctor Cardozo, N.o 1. Cobro Ejecutivo de pesos" (L. 2. f. 170), se emplaza a don Héctor Cardozo, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número veinte mil ochenta y ocho, situado sobre la línea sur de la calle Martín García entre B. Artigas y Victoria: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos, el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.— Montevideo, noviembre 30 de 1935.— C. Busch Buero, Actuario. — Orden 647. Dic. 6-enero 7.

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno Dr. Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Sucesión Lázaro Galeano. N.o 2. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 2. f. 155) se emplaza a la sucesión de don Lázaro Galeano, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número ochenta y nueve mil nueve, situado sobre la línea norte de la calle T. Galeano entre Bóvedas y Campamento: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos, el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, diciembre 9-1935. — C. Busch Buero, Actuario.

Orden 622-Dic.15-Ero.16

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo contra Héctor Cardozo, N.o 2. Cobro Ejecutivo de pesos" (L. 2. f. 171), se emplaza a don Héctor Cardozo, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el núm. veinte mil ochenta y ocho, situado sobre la línea oeste del Boulevard Artigas entre Martín García y Nueva Palmira: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos, el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, noviembre 30 de 1935 —C. Busch Buero, Actuario. — Orden 639. Dic. 6.enero 7.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor Florencio E. Moreno, dictado en el expediente caratulado: "Ayala Valerio Silvestro Máximo.—Prescripción", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a una sobra de terreno de ochenta y siete metros con novecientos cuarenta y nueve mil novecientos veinticinco diez milímetros, existentes en las fracciones empadronadas con los números 55261 y 55260 ubicadas en la décima cuarta sección judicial de este Departamento, los que se componen en conjunto de una superficie de 2978 metros con 6550 centímetros que se deslindan en la siguiente forma: por el noreste mts. 79.99 de frente a la Avenida Millán, por el sureste metros 40.05 de frente a la calle Enrique Martínez por formar esquina.—Por el suroeste, metros 66.84 que lindan con el solar 24, propiedad de don Luis Piñeyro, padrón N.o 55253 con el solar 23, padrón N.o 55252, propiedad de don Manuel Pérez Nieto y con el solar 23 padrón 55281, propiedad de doña Edelmira G de Cunadevilla e hijos. — Y por el noroeste metros 4358 que lindan con el solar 3 padrón 55263, propiedad de don Miguel Perea y con el solar N.o 33 padrón 57656 propiedad de don José Ferrés para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, Julio 29 de 1935. —César Mas. da Ayala, Actuario.

2597-v. Dic. 15.

EDUARDO PEROTTI CORRADI

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Enrique G. Armand Ugón, dictado en los autos caratulados: "Banco Hipotecario del Uruguay contra Felicia Sonción de Viera — ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 17 de Diciembre próximo, a las 11 horas, en las puertas del Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 521, por intermedio del martillero don Eduardo Perotti Corradi, con asistencia del Alguacil, se procederá a vender en remate público y al mejor postor, el siguiente inmueble: un campo y sus anexos, situado en la séptima sección judicial del Dpto. de Rocha, formando parte de la propiedad empadronada con el número 867, compuesto de una superficie libre de caminos de cincuenta y nueve hectáreas, cuatro mil quinientos cincuenta y cinco metros, cincuenta decímetros, señalado con el número 1 en el plano suscrito en junio de 1930 por el Agrimensor Mario Bordabehere, y cuyos linderos son: por el Norte y Nord-Este, el arroyo de Las Piedras, por medio con campos de Ltu. Gregorio Toribio y G. Sosa de Núñez; por el Este recta amojonada de 852 mts., lindando con Estanislao Rodríguez; por el Sud-Oeste, una primera recta de 655 mts. 50 cents., que yendo de Sud-Este a Nord-Oeste, la separa de campo del mismo Estanislao Rodríguez y sucesión de J. T. Pereyra; a continuación resta de 72 mts. 60 cents., que lo separa de la misma sucesión Pereyra, formando martillo saliente hasta llegar al camino departamental, que en esta parte corre también de Sud-Este a Nord-Oeste, teniendo sobre el mismo un frente de 127 mts. 70 cents.; por el Nord-Oeste, tiene dos trozos de recta de 296 mts., 60 cents. y 425 mts. 50 cents, sobre camino departamental que lo separa de la fracción dos del mismo plano; a continuación, recta de 401 mts., que yendo de Sud-Este a Nord-Oeste, lo separa de la fracción N.o 2; terminando este viento, recta de 148 mts., 70 cents., lindando con campo de Cándido Sosa. — SE PREVIENE: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) que el Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay resolverá la forma y condiciones en que serán ofrecidos al comprador — en todo o en parte — los gravámenes hipotecarios existentes a su favor; y que serán de cargo del comprador los honorarios y gastos que demanden las escrituras a otorgarse; 3.o) que los títulos de propiedad se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay, donde podrán ser examinados, debiendo recabarse los informes necesarios en la Sección Fomento Rural y Colonización, calle Treinta y Tres N.o 1428, y los demás antecedentes en esta Oficina Actuaria, de manifiesto y a disposición de los interesados; Montevideo, Noviembre 7 de 1935. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

NOTA IMPORTANTE. — El Banco Hipotecario del Uruguay concederá al comprador que esté en condiciones de ampararse en las leyes de colonización, un préstamo en efectivo hasta $ 2.526.35.

nov-hasta-dic.17

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Sábado 14 de Diciembre de 1935.—Premio mayor: 60.000 pesos

Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde, numeración negra, con la inscripción al dorso 14 de Diciembre de 1935

LOTERIA 8 DE ENERO PROXIMO, PREMIO MAYOR: 200.000 PESOS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Premio Mayor 18969 $ 60.000 [illegible]	[illegible]

CULLINGHAM sera nuestra carta en el Premio Asteroide

MARCHOSO, QUE VA MUY LIVIANO, ES EL ENEMIGO DE MAS CONSIDERACION

A PESAR DEL CAMBIO DE DISTANCIA, EL PUPILO DE MONTERO, ESTA EN CONDICIONES DE VENDER CARA SU DERROTA

La rentrée de Pure Boy, brindará al cotejo un interés mayor

Ocupando el sitio de preferencia en el programa, será disputado el Premio Asteroide, una prueba especial para caballos sobre la distancia de 2.300 metros. Si bien la declaración de forfait, de Olimpo y Falud, nos privó de que la prueba alcanzara contornos lucidos, la presencia de algunos de los competidores, bastan para confiar en que su dilucidación ha de resultar digna del lugar que se le ha asignado en la tarde hípica.

ANDA CORRIENDO UNA ENORMIDAD CULLINGHAM

Es, en verdad, digna de destacarse la forma en que el pupilo de Montero viene cumpliendo sus compromisos. En todos ellos ha acusado una regularidad que le ha permitido alcanzar algunos triunfos, en los que puso de manifiesto grandes adelantos. No se nos oculta que el compromiso de hoy es serio, pero si su piloto, que lo será Antonio Batista, sabe medir sus energías durante las dos terceras partes del desarrollo para hacerle valer al final sus buenas ligerezas, puede aumentar su haber con otro triunfo, pues en su ejercicio sobre el tiro de la prueba, que pasó en 2' 25" 4|5, demostró que para nada ha sentido sus carreras últimas.

CON FLOREOS SUAVES REAPARECE PURE BOY

Otra de las notas de la prueba la constituye la presencia de Pure Boy, el excelente pupilo de Di Giuli, que vuelve a las actividades de Maroñas, tras un viajecito a la vecina orilla, donde no logró destacarse. Ha sido floreado muy suavemente, por lo cual no hemos podido apreciar cuál es su verdadero estado. Si estuviera en condiciones de responder a sus antecedentes, con el bajo peso que le ha correspondido, en verdad sería temible.

TIENE GRAN CHANCE YESQUERITO

Con solo 52 kilos y la buena monta que le ha tocado en suerte, ha de producir el hijo de Botafumeiro una carrera formidable. Viene de ganar en la milla en buena forma, pero creemos que la mayor distancia de esta prueba no ha de ser obstáculo para su buen desempeño.

UN CANDIDATO DE "PRIMO CARTELLO": MARCHOSO

Con el bajo peso que le ha correspondido, si el piloto Velázquez, que será el encargado de pilotearlo, sabe medir sus energías, ha de producir el hijo de Sans Tache una de sus mejores carreras, pues pasa el de Vázquez por un excelente momento de su campaña. Su último trabajo fué de 2' 34" 3|5 en el tiro de la prueba, el que, de repetir, podría muy bien tomar la delantera para venirse hasta el disco en una hebra.

LOS CANDIDATOS DE "EL BIEN PUBLICO" PARA PALERMO

1.a — *NOGOYA*
2.a — *CANTER*
3.a — *ROSALBA*
4.a — *M. GUEFE*
5.a — *ADONIS*
6.a — *SOCORRO!*
7.a — *RABEL*
8.a — *MAJILLA*
9.a — *SAXON*

Dado lo ordinario del lote, puede debutar ganando, Carísima

La prueba inicial programada para la reunión de hoy ha logrado reunir un lote de ordinarias que por cierto den a la prueba escaso interés.

El punto de mira está sin duda alguna en la debutante CARISIMA, una hija de Zodiac y Cariaside, que cuida el trainer Olegario Ruiz, que tras larga temporada en la enfermería se apresta a cumplir sus primeras armas. En privado la defensora de la ecurie Los Dos no ha demostrado nada de extraordinario, pero como se trata, como hemos dicho de un lote sumamente ordinario, creemos que a poco que mejore su ejercicio de 1'22" en el tiro de la prueba, puede estrenarse con todo éxito.

La enemiga son todas o ninguna, porque en verdad entre tanta inferioridad cualquiera puede entreverarse. Sin embargo, por el lado de LA ESPINILLA, que reaparece bien calafateada o ANILINA, con quien en más de una ocasión se han ido a los vintenes, podría estar la encargada de postergar el triunfo de nuestra candidata.

Edecán y Aracán, vuelven a ser las mejores cartas

En verdad que tanto el nuevo pupilo de Forteza como el de Lanza, vuelven a destacarse como las mejores cartas del Premio Lowlander programado para los caballos perdedores, porque tanto uno como otro acaban de comportarse en buena forma en su último compromiso.

El defensor de la ecurie La Clave, desde el día de su debut en Maroñas, ha actuado en forma llamativa, y como ha demostrado en sus ejercicios algunos adelantos cabe sindicarlo aquí como una carta difícil de aventajar.

En cuanto a ARACAN, en privado anda como para imponerse, lo que ya hubiera hecho si se hubiese puesto sobre su lomo a otro látigo. Pero Lanza, insiste una vez más con el muchacho Montes de Oca, que mucho lo entiende, lo cual parecería demostrar que el hombre tiene confianza en que no ha de tardar en responder a la confianza que le merece, lo que bien puede ser hoy, tras un ejercicio en la milla de 1'40" cumplido en buena forma.

BOROCOTO es en verdad un ordinario de marca mayor, pero como parece haber progresado algo, no debe olvidársele. Lo mismo ocurre con SECOND BERKELEY, reciente cuarto, aunque lejos. Otro que tiene buenas probabilidades es SABLEADOR dada la distancia a disputarse, bien pudiera hacer valer sus velocidades.

Pendenciero reaparece en condiciones de alcanzar la victoria

Anotado en la reunión anterior el pupilo de Ricardo Rodríguez, no cumplió así su compromiso, por el mal estado de la pista, lo que hace hoy en condiciones de vender muy cara su derrota. Cuenta con excelentes trabajos en la distancia entre los que cabe mencionar uno de 2'5" donde remató en 1'38" la milla en muy buena forma. Creemos que si responde a sus antecedentes ha de ser muy brava aventajarlo en el final.

El enemigo más bravo que le vemos al del Godoy es NASAL, el pensionista del trainer Montero, que debido a sus grandes nerviosidades, no ha respondido aun al concepto que nos consta merece a su ecurie. Va el hijo de Narigón, con un exiguo peso, circunstancia esta que si cuenta con un buen pilotaje en el aprendiz Velázquez, ha de obligar seriamente al final al probable favorito.

Si SIR PETER es una carta con serias probabilidades de triunfo. Recientemente mal dirigido ocupó el tercer puesto en la prueba ganada por Snorer. Ahora con la monta del vasco Mortgyru sus probabilidades se ven muy aumentadas.

EL GUAPO no ha mucho ganó una linda carrera, y si bien se comentó y hasta se asegura que ello fué fruto de un arreglito, nada nos extrañaría que alcanzara su segunda victoria, pues en sus ejercicios se conduce en forma destacada. Su presencia es dudosa.

Ha de resultar interesante el encuentro programado para yeguas

Una de las pruebas más interesantes del programa de esta tarde en Maroñas será sin duda alguna, el Premio Casiopea, a disputarse en cuarto término sobre la milla. Se han dado cita allí algunos elementos del bello sexo que están en condiciones de brindar un reñido final.

En nuestro entender la prueba puede resolverse por el triunfo de YESQUITA, GARGARITA, NEGRA MIA y FANAME. La primera cumple su trentrée tras larga ausencia precedida de excelentes ensayos sobresaliendo el que cumpliera el miércoles sobre la milla que pasó en 1'40" 1|5 muy bien. Es una yegua de buenas condiciones que debe producir un carrerón. GARGARITA, acaba de fracasar, pero es de tener en cuenta que lleva otra clase de adversarios. En este lote y con solo 51 kilos, debe producir una actuación muy distinta. NEGRA MIA, forman con MALICIA una yunta nada despreciable. La de Don Pepe, viene de ganar una carrera en muy buena forma y como ha seguido bien el training puede repetir. La del Casupá, si bien lleva chance inferior, puede hacerse pues en privado trabaja en forma recomendable. Cuenta con un floreo en 1500 con buena acción final. FANAME, se recomienda por su último triunfo donde se impuso en excelente estilo y tiempo. Si repitiera, en verdad, costaría ganarle.

Entre Viejo Loko 7 Samay debe estar el ganador de la sexta

Entre los candidatos que cuentan con más chance en el Premio Veronese están sin duda alguna VIEJO LOKO y SAMAY, y creemos que de este ambo, debe salir el ganador.

El de Di Giulli, no tuvo figuración en su reciente compromiso, el que no debe ser tenido en cuenta, pues en mitad de la recta y cuando iniciaba un violento rush quedó encerrado viéndose su piloto obligado a levantarlo para evitar un accidente. Estamos seguros de que entonces sin ese tropiezo hubiera sido el ganador. Hoy viene por una rehabilitación que ha de alcanzar toda vez que en privado se conduce como para pensarlo así.

SAMAY, cumpliendo la rentrée el domingo, actuó en forma más que discreta, pues corrió siempre en los puestos de peligro, para ceder al final posiciones. Tal vez más contemplado en carrera, su comportamiento debió ser otro muy superior. Al igual que el de De Giulli, está en condiciones de tomarse amplio desquite adjudicándose la prueba.

DON CHICHO, se permitió estar delante de Llamador, cuando aquel fué derechito al bombo, pero cuando el de Lia fué a ganar, nada pudo hacer. Con todo para el marcador puede recomendarse. EL TAPE, no responde a sus ejercicios. Se trata de un caballito de escasos medios a quién debería presentársele la carrera. Con todo puede estar allí con ellos. La sorpresa de la carrera, GALAO, que cuenta con muy buenos floreos, poniendo en ellos de manifiesto algunos adelantos.

LOS CANDIDATOS DE "EL BIEN PUBLICO" PARA MAROÑAS

1.a — *CARISIMA*
2.a — *EDECAN*
3.a — *PENDENCIERO*
4.a — *FANAME*
5.a — *CULLINGHAM*
6.a — *VIEJO LOKO*
7.a — *MARUJITA*
8.a — *EL PORTUGUES*

Marujita, que anda corriendo bien, defenderá nuestro pronóstico

Sobre 1500 metros será disputada la séptima prueba de esta tarde, y donde se han dado cita algunas potrancas de tres años que pueden ofrecer un interesante encuentro.

Nuestras preferencias se inclinan por Marujita, la pupila de Lanza, que en sus últimas presentaciones viene corriendo en muy buena forma, especialmente en su último compromiso donde se cambió de táctica corriéndosele a la zaga, escoltó a Negra Mía en buena forma. Este cambio en su dirección puede dar positivos resultados, pues de esta manera, su piloto puede hacer valer en momento oportuno sus buenas velocidades.

La más seria contra de la de Lanza, es CRIOLLITA, que tras mucho bregar logró alcanzar su primera victoria en forma sugestiva, que nos obliga a prever que ha de cumplir una buena campaña en su futuro. Ha continuado desde entonces el training sin tropiezo alguno y ha de obligar seriamente a nuestra carta en el final.

Una tercera en discordia es ANTARTICA que últimamente ha corrido más que discretamente. Está en tren de progresos y la distancia parece convenirle. YERBITA lleva sus probabilidades. Acaba de entrar cuarta, luego de seguir la carrera en el fondo para al avanzar sufrir algunos tropiezos.

Una sorpresa con alto dividendo nos resulta BISIESTA una yegua que parece valer más de lo que ha demostrado últimamente. Si la dejan hacerse libre en la punta puede venirse de un viaje.

Hay para todos los gustos en la prueba del desquite

Está en su justo sitio el Premio Delarey, pues tanto por la cantidad de competidores como por la calidad de los mismos, se presenta su disputa abierta a muchas pretenciones y factible para cualquier sorpresa.

MI FLETE viene corriendo mal, pero en privado su desempeño es bueno. Nos palpita que hoy va a correr como un tigre.

BELLIDO es cobarde en el final, pero con 2'9" 3|5 de floreo, no debe olvidársele, pues no son los cracks los que va a enfrentar.

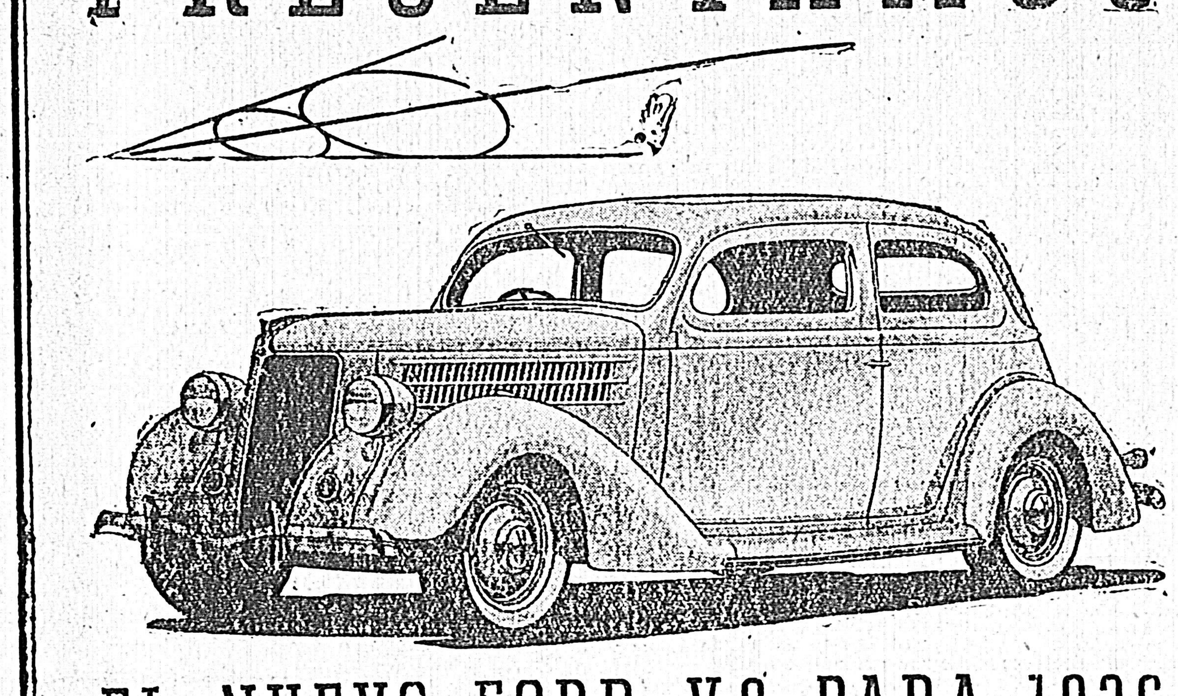
EL PORTUGUES, viene haciendo buenas carreras. Si lo pilotearan con un aprendiz, creemos que ha de costar ganarle.

CAJETILLA, reaparece preparado como para no fallar. Tiene en el tiro 2'5" con espectacular final. Es un dividendo formidable.

GLACIAL viene de correr como un vulgar perrito, pero no tendremos en cuenta esa actuación, pues su piloto no hizo nada por la riña, luego de una suelta con tropiezos. Va a correr mucho mejor y creemos que es en esta ocasión una de las mejores cartas.

AZABACHE, lleva sus buenas probabilidades. Sus carreras últimas son bastantes regulares y en los tiros medios es donde se ha comportado mejor.

Si bien YARO no nos entusiasma su triunfo no nos sorprendería, pues viene a la prueba con una corrida más que discreta.



PRESENTAMOS

EL NUEVO FORD V-8 PARA 1936

UN MAYOR VALOR INTRINSECO A UN PRECIO MAS REDUCIDO

Una nueva y distintiva belleza ha sido combinada con las características condiciones de comodidad, seguridad y eficiencia que han colocado al FORD V-8 en una categoría exclusiva. El automóvil que ha aventajado a todos los demás en 1935, ha sido objeto aún de mejoras para el nuevo año. Si el FORD colmó las exigencias del pasado, responde ahora a las necesidades del futuro. El Nuevo Ford reúne todas las características modernas y asegura el servicio más satisfactorio. No hay experimentos en él; nada que no haya sido ensayado y probado debidamente. Esto es de gran importancia, especialmente en lo que atañe a su construcción mecánica y seguridad. El FORD brinda un resultado mejor debido precisamente a su motor de 8 cilindros en V. También se destaca por sus características de seguridad; su carrocería de acero, los cristales de seguridad en todo el coche y los frenos de super-seguridad, ofrecen la más amplia protección. El FORD V-8 para 1936 es, sin duda alguna, el mejor, el más seguro y el más eficiente de todos los demás modelos Ford. Además su precio ha sido rebajado.

CARACTERISTICAS DEL NUEVO FORD V-8 PARA 1936

Líneas nuevas y modernas. El "capot" más largo y extendido hacia el frente sobre la nueva y atractiva grilla del radiador, acentúa el aspecto alargado del automóvil. Los guardabarros de forma acampanada, más grandes y vistosos, realzan el airoso conjunto de la parte delantera. Nuevos ventiladores en el "capot". Ruedas de acero de nuevo diseño. Tapicería y guarniciones finamente acabadas.
Dirección más suave. Aumento en la relación del engranaje de dirección. El eje del sector va montado sobre cojinetes de rodillos.
Nuevo cambio de velocidades. Más fácil, más rápido, más suave. Menor recorrido de la palanca de cambios. Funcionamiento silencioso a cualquier velocidad debido a la forma helicoidal de los engranajes.
Frenos de super-seguridad. Del tipo más seguro y de mayor confianza en cualquier circunstancia. Estos frenos son del mismo diseño que los usados en los automóviles del más alto precio. Mayor superficie de frenos. Acción positiva, rápida y segura.
Carrocerías totalmente de acero. Las carrocerías del FORD V-8 son enteramente de acero y están soldadas eléctricamente para darles aún mayor resistencia.
Cristales de seguridad. Todas las carrocerías Ford están equipadas con cristales de seguridad (tanto en el parabrisas como en todas las ventanas) sin recargo alguno en el precio.
Motor V-8. Potencia, velocidad, pique y suavidad propias de los automóviles de calidad. La eficiencia del motor Ford V-8 ha sido comprobada prácticamente por más de dos millones de automovilistas, de los cuales más de un millón adquirieron su FORD V-8 en el último año. Las cifras demuestran que el FORD V-8 es el motor Ford más económico que se ha fabricado y sigue siendo el más nuevo de los motores en los automóviles de su categoría, tal como cuando Ford lo presentó poniéndolo al alcance de todos.
Eficiente sistema de enfriamiento. Radiador más grande por el que circulan 21 litros de agua por la acción natural del termo-sifón, complementado por dos bombas centrífugas. Los nuevos ventiladores del "capot" permiten la circulación rápida del aire alrededor del motor.
Carrocerías aisladas. Mediante nuevos materiales que absorben y eliminan los ruidos, están aislados los paneles, el frente y el piso de las carrocerías del FORD V-8 1936.
Equilibrio céntrico. Todos los pasajeros viajan cerca del centro del coche, entre elásticos suaves y flexibles. Comodidad excepcional de marcha sobre cualquier camino, tanto para los que ocupan el asiento trasero como el delantero.
Excepcional amplitud interior. Lo corto y compacto del motor V-8 permite destinar una mayor parte del largo del coche para comodidad de los pasajeros.
Precio más reducido. Como una nueva confirmación de la norma característica FORD de ofrecer sus productos al menor precio posible, nos complace anunciar una rebaja considerable en los precios de nuestros automóviles modelo 1936. Ofrecemos, pues UN MAYOR VALOR INTRINSECO A UN PRECIO MAS REDUCIDO.

EN EXHIBICION EN LOS SALONES DE LOS CONCESIONARIOS FORD

FORD MOTOR COMPANY

CUARO 3087 — MONTEVIDEO

HIPODROMO DE MAROÑAS

Competidores y montas para la reunión de esta tarde

PRIMERA CARRERA
Premio Stellata. — 1.300 metros
(Reservada para aprendices)
1 CARISIMA 57|53, A. Moreno.
2 NAYALE 57|53, J. M. Noya
3 PEDANA 57|55, J. Núñez
4 CATALINA 57, (no correrá)
5 LA ESPINILLA 57|54, J. Donnerume
6 ANILINA 57|53, A. A. Giantiro
7 AMURADA 57|53, V. Iriarte
8 AINDAMAIS 53, I. Rodríguez.
9 LITTLE ELL(57|55, B. Rimco

SEGUNDA CARRERA
Premio Lowlander. — 1300 metros
1 EDECAN 54, J. Donnerume.
2 ARACAN 57|53, J. R. Montes de Oca
3 EL TENIENTE 57, S. Sosa
4 SECOND BERKELEY 57, E. A. Díaz
5 YOUNG 57, (no corre)
6 BORCOTO 57|53, V. Iriarte
7 SABLEADOR 54, J. Velazquez
8 SANDALITO 57, O. Ruiz
9 ROSENDO 57|55, R. Gazzano
10 FIAMMA 55|51, B. Quesada
11 MONITORA 55|51, L. A. Bl[illegible]
12 TANITA 55|51, R. Velazquez

TERCERA CARRERA
Premio Air Raid. —2000 metros
1(SIR PETER 55, B. Morteyru
2(ARBOLITO 52, (no corre)
3 CACLE 55, J. Núñez
4 PENDENCIERO 54, M. Tapia
5 WAKEFUL 54, no corre.
6 MONTE VERDE 54|51, B. Quesada
7 EL GUAPO 51|48, C. Carminatti
8 NASAL 50|47, J. Velázquez

CUARTA CARRERA
Premio Casiopea. — 1600 metros
1 YESQUITA 56|53, J. Velázquez
3 GARGARITA 55|51, J. P. Martínez
3 CHOCHITA 54, F. Guadalupe
4(MALICIA 53|51, B. Quesada
5(NEGRA MIA 52, V. de Bernoche
6 LA LURPIA 53|49, V. Iriarte
7 FANAME 52, M. Alcalde
8 MISS EDITH 52, (no corre)

QUINTA CARRERA
Premio Asteroide.—2300 metros
(Carrera Especial)
1 CARRIGBYRNE 54, (no corre)
2 CULLINGHAM 53, Ant. Batista
3 PURE BOY 52, V. de Bernoche
4 MONTE VERDE, (no correrá)
5 YESQUERITO 52, J. Donnerume
6 MARCHOSO 51, J. Velázquez

SEXTA CARRERA
PREMIO VERONESE. — 1.500 Mts.
1 (VIEJO LOKO 56, V. de Bernoche.
2 (BARBARO 56, no corre.
3 SAMAI 56, J. Btálsta
4 DON CHICHO 56|55, F. País
5 EL TAPE 56, Antonio Batista
6 BUEN SOL 56, A. Avero
7 ABSTENCIONISTA 56, E. A. Díaz
8 VALENTINES 56|55, A. P. Pérez
9 GALAO 56|54, J. Velázquez
10 SIGAMISTER 56|55, G. Larriera

SEPTIMA CARRERA
Premio Lowland Maid. — 1.500 mts.
1 MARUJITA 56, B. Morteyru
2 CRIOLLITA 55, A. P. Perez.
3 ANTARTICA 56, F. Guadalupe
4 MIREYA 56, X. X.
5 BISIESTA 56, S. Sosa
6 CLAVIJA 56, (no correrá)
7 FOGUEADA 56|54, E. Novas
8 YIYA 56, C. S. Gadea
9 YERBITA 56, Ant. Batista
10 YUTA 56, O. Ruiz
11 REINA LOLA 53, (no corre)

OCTAVA CARRERA
Premio Delarey. — 2.000 metros
1 MI FLETE 57, O. Ruiz
2 BELLIDO 57, C. S. Gadea
3 EGIPTO 57, (no corre)
4 EL PORTUGUES 57, A. Avero
5 DIADELFO 57, no corre.
6 CAJETILLA 57|55, G. Larriera
7 GLACIAL 53, B. Quesada.
8 YARO 57|56, J. Rossi
9 AZABACHE 57, Ant. Batista
10 [illegible] 57, no corre.
11 GRAMO 57, M. Alcalde.

HIPODROMO DE PALERMO

Competidores y montas para la reunión de esta tarde

1.a CARRERA. — 1.600 metros
1 NOGOYA 56, F. Guerrero.
2 CHIPRE 56, I. Leguisamo
3 SOLDADESCA 56, S. di Tomaso
4 BOURBULLE 56, A. Dominguez
5 BORDONA 56, X. X.
6 BERENICE 56, R. B. Quinteros
7 HINDU MAID 56, O. Nardi
8 CHERA 56, R. Recabarren
9 CALINGASTA 56, M. Moya
10 ROJERA 56, J. Barbeito
11 BARBITA 56, J. Martínez

2.a CARRERA. — 1.100 metros
1 DOUMOURIEZ 57, P. Alvarez
2 SELECTO 56, E. Antúnez
3 MADOR 57, J. Martínez
4 NITON 57, J. Ausbruch
5 CACHORRO 57, A. Moreno
6 NENITO 57, I. Lezcano
7 JEREZ 57, A. Delgado
8 K. SALOMON 57, M. A. Robles
9 C. DEL AIRE 57, F. Rodriguez
10 CANTER 55, M. Sola
11 PEREJIL 54, X. X.
12 XILION 54, M. Lema
13 SONSON 54, X. X.
14 FUSIBLE 54, R. B. Quinteros

3.a CARRERA. — 1.400 metros
1 TAUCA 57, J. Sola
2 PILULA 54, S. di Tomaso
3 MIMI 53, R. B. Quinteros
4 RELACION 52, A. Díaz
5 BELTZA 50, P. Alvarez
6 ROSALZA 50, A. Delgado
7 CLARINADA 49, P. F. Falcón
8 SUPREFA 48, M. Acosta
9 CURIOSA 46, P. Ibarra

4.a CARRERA. — 1.000 metros
1 LUMINOSO 56, F. R. Quinteros
2 MISTER GUEFE 56, R. B. Quinteros
3 BISBIS 56, E. Lema
4 CALINO 56, E. García
5 BARON 56, X. X.
6 VETERANO 56, P. Alvarez
7 TERTIL 56, E. Antunez
8 GALANO 56, M. Sola
9 HOLLIS 56, O. Nardi
10 (DELGADO 56, X. X.
11 (MIRADOR 56, C. Domínguez
12 PRODIGO 56, F. Viñas
13 RIONEGRO 56, S. di Tomaso
14 ANACLETO 54, A. Delgado

5.a CARRERA. — 1800 metros
1 QUETZAL 56, R. Picón
2 ERIZO 56, E. Callejas
3 PICAPIU 56, J. Martínez
4 GRANADO 56, J. P. Brondo
5 MOSAICO (ex Pillete) 56, X. X.
6 PECADOR 56, E. Antunez
7 QUIMERICO 56, A. Pérez
8 MIYUYO 56, I. Leguisamo
9 DON JORGE 53, F. R. Quinteros
10 HELICON 56, J. R. García
11 ADONIS 56, O. Nardi
12 CHINO 56, M. Acosta
13 CARRANDI 56, A. Díaz
14 ATOLLADERO 56, R. Rodriguez
15 HINDU 56, E. Lema

6.a CARRERA. — 2.500 metros
1 AGUDO 56, no corre
2 ¡SOCORRO! 60, I. Leguisamo
3 BERLIOZ 51, X. X.
4 CUTE EYES 51, no corre
5 CATSPAW 62, A. Domínguez

7.a CARRERA. — 1.400 metros
1 DESAFUERO 56, F. Guerrero
2 CARANCHO 56, J. Martínez
3 INDIO RUBIO 56, M. Sola
4 RABEL 56, M. Acosta
5 RAYADOR 56, I. Leguisamo
6 PRETORIANO 56, X. X.
7 PORTUGAL 56, F. Moreira
8 RAJADOR 56, P. F. Falcón
9 IRACUNDO 56, S. di Tomaso
10 MARCABIEN 56, E. Lema
11 CLARO 56, E. Antunez
12 UKRANES 56, V. Vallillo
13 TURQUI 56, no corre
14 SAMAKLAY 56, X. X.
15 CREMERO 56, T. Albertini
16 CONAMORE 56, R. González
17 ROMEO 53, J. Ausbruch

8.a CARRERA. — 1.500 metros
1 SILVER BALL 53, R. B. Quinteros
2 MARRUECA 53, E. Lema
3 SAUTARELLE 52, R. González
4 SEÑAL 52, R. Recaabrren
5 CAMINATA 51, E. Callejas
6 ANKA 51, P. Alvarez
7 INGENUA 50, E. García
8 MAJILLA 50, S. di Tomaso
9 SALONICA 50, J. Martínez
10 TERMITA 50, O. Nardi
11 EPOCA 50, A. Vidal
12 COPACABANA 49, M. Costa

9.a CARRERA. — 1.600 metros
1 COLLAR CHICO 50, E. García
2 DEMONIO 60, F. Guerrero
3 HINDENBURG 58, J. Sola
4 ACLARE 57, E. Antunez
5 OLAVARRIA 56, I. Leguisamo
6 SEN 54, R. Recaabrren
7 MAROTE 53, S. di Tomaso
8 CHOCO 52, M. Reparaz
9 PAROLI 51, M. Acosta
10 (VOCINGLERO 50, dudoso
11 (SAXON 49, O. Nardi
12 ESTILISTA 49, G. di Palma
13 LUMINOSO 48, no corre
14 BARRIORREO 48, P. F. Falcón
15 BENDITO 48, dudoso
16 PILOTIN 47, M. Dacosta

EL CAMPEON ANTE UN GRAN COMPROMISO

RAMPLA EN SU FIELD ES RIVAL TEMIBLE

NUESTRA OPINION BREVE SOBRE LOS PARTIDOS DE ESTA TARDE

Peñarol irá confiado al Parque Nelson

Los campeones del torneo uruguayo de 1935, deben cumplir hoy su penúltimo compromiso en el field del Parque Nelson enfrentando al aguerrido conjunto ramplense.

El match atrae sin duda alguna la atención de la afición en general ya que promete ser un encuentro en que las acciones reñidas e intensas estén a la orden del día.

Rampla lleva el deseo de vencer el campeón, cosa que sería gran honor primero por ese título y segundo por ser el equipo que en segundo término derrote a Peñarol.

Este por su parte quiere terminar su gran campaña con triunfos finales. Poderío lo puede hacer, aunque creemos que Rampla será hueso duro de pelar, pese a comprender que la confianza que lleva hoy le permitirá luchar con serenidad.

El match entre las reservas es digno del de fondo. Muchos serán los que madruguen seguros de la bondad del aperitivo que se les brindará.

En el Prado, la cosa es entre vecinos

Wanderers y Bella Vista harán hoy mover a toda la afición del Prado. Vecinos, deberán disputar dos puntos, que aunque no tienen mayor importancia, engendrán una derrota o una victoria que entonces esto sí, es digno de especial atención.

Wanderers es netamente superior que su antagonista, aunque ello no ha de permitirle ir a disputar la lucha con el triunfo asegurado, ya que la lógica es muy caprichosa. No hay más que recordar la victoria auriblanca frente a un equipo de la categoría de Rampla para apagar los humos que se llevan los albinegros.

El match ha de gustar mucho pues, to que las características de ambos equipos nos hacen prever un encuentro de acciones de mucha movilidad y buen juego.

La preliminar estará a cargo de las reservas. No vemos en el rival de Wanderers pasta para desalojar a éste del primer puesto.

Racing - Sud América, un lindo encuentro

Racing deberá enfrentar en el Parque Saroldi a Sud América. Encuentro que vaticinamos como bueno, puesto que tanto la notable reacción experimentada en filas del Reducto, como la calidad de su antagonista, nos señalan un partido sumamente reñido y de agradable sabor.

Para nadie es desconocida la racha ingrata que persigue a Racing De un tiempo a esta parte habiendo hecho en los partidos méritos más que suficientes como para vencer, se ha debido conformar con derrotas o simplemente empates. Hoy pues será grande su empeño para quebrar esa mala racha.

Sud América es cuadro capaz de impedir la realización de esos deseos. Es así que la lucha será reciamente disputada, lo que nos permitirá presenciar muchos pasajes de emoción.

Las reservas, poco prometen de bueno.

Defensor y Central

El Parque Rodó será el escenario para la dilucidación de este encuentro.

Teniendo en cuenta la actuación actual de Defensor, tendremos que clasificar este match como uno de acciones parejas.

Defensor tratará de rehabilitarse y por su parte Central tratará de oponerse que el entusiasmo que le es característico.

Si Defensor se rehabilitara jugando como lo hacía antes, Central será fácilmente derrotado. ¿Lo hará así?

Por su parte, la gente de Palermo no ha de dar descanso alguno a su adversario y por lo tanto en hábil y rápida línea de ázlies molestará de continuo a Pavoni.

La preliminar estar a cargo de las reservas. Poco interés ha despertado su realización.

LAS DIGESTIONES LARGAS

SE ALIVIAN EN TRES MINUTOS

Hay un solo método seguro para aliviar casi instantáneamente las digestiones largas; con acidez, eructos, ardores y sensaciones de fuego en el estómago. El bicarbonato esterizado se ha acreditado en todo el mundo como medicamento ideal, es agradable de tomar, no es salado como el común y de efecto instantáneo. No perjudica jamás, aunque se tome muchas veces durante el día o la noche. Una cucharadita en un poco de agua, asienta las comidas y calma maravillosamente el estómago. El legítimo bicarbonato esterizado se obtiene en las farmacias en frascos originales y cajitas económicas de 30 centésimos.

EL PROGRAMA DEPORTIVO DE HOY

FOOTBALL PROFESIONAL

Primera División —
RAMPLA JUNIORS - PEÑAROL. — En el Parque Nelson.
WANDERERS - BELLA VISTA. — En La Rural.
DEFENSOR - CENTRAL. — En el Parque Rodó.
RACING - SUD AMERICA. — En el Parque Saroldi.
Las reservas darán comienzo a las 15 horas; los titulares, a las 17 horas.

FOOTBALL AMATEUR

Primera División. — Final 1934 —
COLON - LIVERPOOL. — Field de Bella Vista. Hora: 17. Jueces: Roque Santucci, Raúl Machín y Joaquín González.
División Intermedia —
ARTIGAS - SPORTIVO EVERTON. — Field del Everton. Hora: 16.
MAUA - ULTIMA HORA. — Field del Mauá. Hora: 16.
SPORTIVO MALDONADO - TIRO FEDERAL. — Field del Sportivo Maldonado. Hora: 16.
SPORTIVO NIVARIA - LA LUZ. — Field del Sp. Nivaria. Hora: 16.
División Tercera Extra. — Campeonato Especial —
U. MANGA - SAN CARLOS. — Field del San Carlos. Hora: 14 y 15.
RED STAR - INSTRUCCIONES. — Field de Instrucciones. Hora 14 y 15.
B. WANDERERS - SPORTIVO MALVIN. — Field del Malvín. Hora: 14 y 15.
CELTA - B. GLUCKSMANN. — Field del segundo. Hora: 14 y 15.
Campeonato Divisional —
LAS BRISAS - DEFENSORES DURAZNO. — Field del D. Durazno. Hora: 16 y 15.
D. SAVIO - FORTALEZA. — Field del Fortaleza. — Hora: 16 y 15.
U. MANGA - SAN CARLOS. — Field del San Carlos. Hora: 16 y 15.
RED STAR - INSTRUCCIONES. — Field del Instrucciones. Hora: 16 y 15.
B. WANDERERS - SPORTIVO MALVIN. — Field del S. Malvín. Hora 16 y 15.
CELTA - B. GLUCKSMANN. — Field del B. Glucksmann. Hora: 16 y 15.

REMO

En la Bahía, a las horas, se disputará la Vigésima Regata Nacional para Remeros Juniors, Veteranos y Campeonatos Nacionales de Remo.

CICLISMO

A las 5 y 30, la prueba de los 150 kilómetros, en la carretera Maroñas - Solís - Mataojo, con regreso.

A las 7 y 30, la prueba de 65 kilómetros, de categoría libre de la A. Ciclista. Recorrido: salida de General Flores, Cuchilla Grande, Camino Maldonado, Pando hasta empalme carretera San Jacinto y regreso.

YACHTING

En la Bahía, en el triángulo azul de la Clase "U".

COMO FORMARAN LOS EQUIPOS TITULARES

Para esta tarde, los equipos titulares actuarán así:

Peñarol

No se formó el team. El probable es el siguiente: Ballestrero; Clulow y Cazenave; Zunino, Gestido y Aiscorbi; Taboada, Varela, Feitizo, Villadónica y Camaiti.

Rampla Juniors

Arín; Aguirre y Arispe; Martínez, Galvalisi y Magallanes; Guevara, Grassi, Castiglioni, Ithurraldi y Tettamenti.

Wanderers

Besuso; Scoane y Muniz; Peláez, Amejeinda y Denis; Carrere o Bonino, Rodríguez, Haeberli, Aguiar y Amarillo.

Bella Vista

Méndez; Spinelli y Canavessi; Risso, Etcheverry y Añes; González, Lozada, Campistrous, Messano y Gadea.

Racing

Ortiz; Bonza y Cabarro; Schiavo, Spina y Larraura; Piñeyro, Erico, Banffi, Gotuzzo y Bereciartú.

Sud América

Rivero; Oddo y Zacour; Puentes, Calvette y Arcieri; Sevilla, Cristóbal, Beriso, Porta y Longo.

Central

Granero; Salazar y Zabala; Maldonado, Albanese y L. Fernández; Lighuera, Costa, Vera, Pérez y Maristain.

Defensor

Pavoni; Suárez y Etchegaray; Lago, Gutiérrez y Bravo; Celsi, Píriz, Castaldo, Romanito y A. Fernández.

Defensor

Rodríguez; Molinari y Gabetti; Palleiro, Denniel y Pavoni; Ferreira, Dorado, Souza, Duhagón y Duhagón.

Central

Veglio; Costa y Schiavo; Noya, Bagnulo y Pardiñas; Vianna, Torterolo, Terevinto, Sala y Ferreira.

NOTICIAS DEL MATCH PEÑAROL - RAMPLA

PRECIOS

Para los matchs Rampla Juniors versus Peñarol, se han fijado los siguientes precios:

Hombres —
Field .... $ 0.25
Gradas .... " 0.75
Sillas .... " 0.80
Platea .... " 1.—

Damas y menores —
Gradas .... $ 0.50

Las demás localidades, el mismo precio que los hombres.

SOCIOS

Se comunica a los señores asociados de Rampla Juniors F. C., que con la tarjeta anual o con la del mes de diciembre, tendrán libre acceso a field y gradas, para cuyo efecto los cobradores del club se encontrarán en las boleterías, desde las 14 horas en adelante.

SON LOCATARIOS

Rampla Juniors.
Wanderers.
Racing.
Defensor.

LOS PARTIDOS QUE SE JUGARAN HOY EN BUENOS AIRES

Talleres - Independiente.
Boca Juniors - Tigre.
V. Sarsfield - Platense.
Gimnasia y Esgrima - E. de la Plata.
Arg. Juniors - F. C. Oeste.
Atlanta - Huracán.
River Plate - Lanus.
Racing - Quilmes.

Rampla Juniors F. C.

Cita a sus jugadores de Pelotarco señores Isidro Fornes, Pedro Paccio, Alfredo Mula, Pedro Emilio, Julio Del Ano, Juan Scarabino, José de la Fuente, Ofelio Rodríguez, N. Martiez, J. Poggi, Adam Cocoha y demás aspirantes a jugar en los teams de Pelotarco de Rampla a que concurran con sus equipos a la cancha del Parque Nelson hoy domingo a las 9 y 30 a jugar un partido amistoso para formar los teams para el festival de inauguración que se realizará el día 22 del actual en el cual intervendrán todos los clubs de primera división y de menores de la Asociación Uruguaya de Pelotarco. — El Secretario.

COMO SE ALINEARAN LAS RESERVAS

Rampla Juniors

Pagliari; Díaz y Pacheco; Servetti, Gallaggi y Martínez; Pesci, Elgart, Hernández, Otero y Etcheverry.

Peñarol

(Probable:) Risso; Guido Laino y Jaurreche; Romero, Mautone y Steneri; Martínez, Rubilar, Barros, Mesa y Arremond.

Wanderers

(Probable:) López; Guasque y Gram Bell; Díaz, Jesús y Carracedo; L. A. González, Calo, Bidegain, García y Peña.

Bella Vista

Legorburo; Canavessi y Spinelli; Risso, Etcheverry y Agnase; Disabella, Servetti, Fierro, Paech y Palermo.

Racing

Chichet; Cavalli y Vigliola; Cuba, Medina y García, Lamaison, Chodie, Vignolo, Chodie y Hernández.

Sud América

Yapor; Caballero y Urquiza; Gallo, Ramos y Pino; Suárez, Nevicatti, Graterola, Lista y Franco.

AVISO A LOS SOCIOS

DE WANDERERS —

Se previene a los señores asociados que en el partido a efectuarse hoy domingo en nuestro field, tendrán libre acceso previa presentación de la tarjeta de diciembre. — La Gerencia.

DE RACING —

Se comunica a los señores asociados que presentando la tarjeta del mes de diciembre tendrán libre acceso al field e instalaciones; para tales objetos el cobrador del Club se encontrará en la puerta del field desde la hora 14 y 30.

DE DEFENSOR —

Se advierte a los señores socios que para poder tener entrada en la Platea, en el partido con Central, deben presentar la tarjeta con su

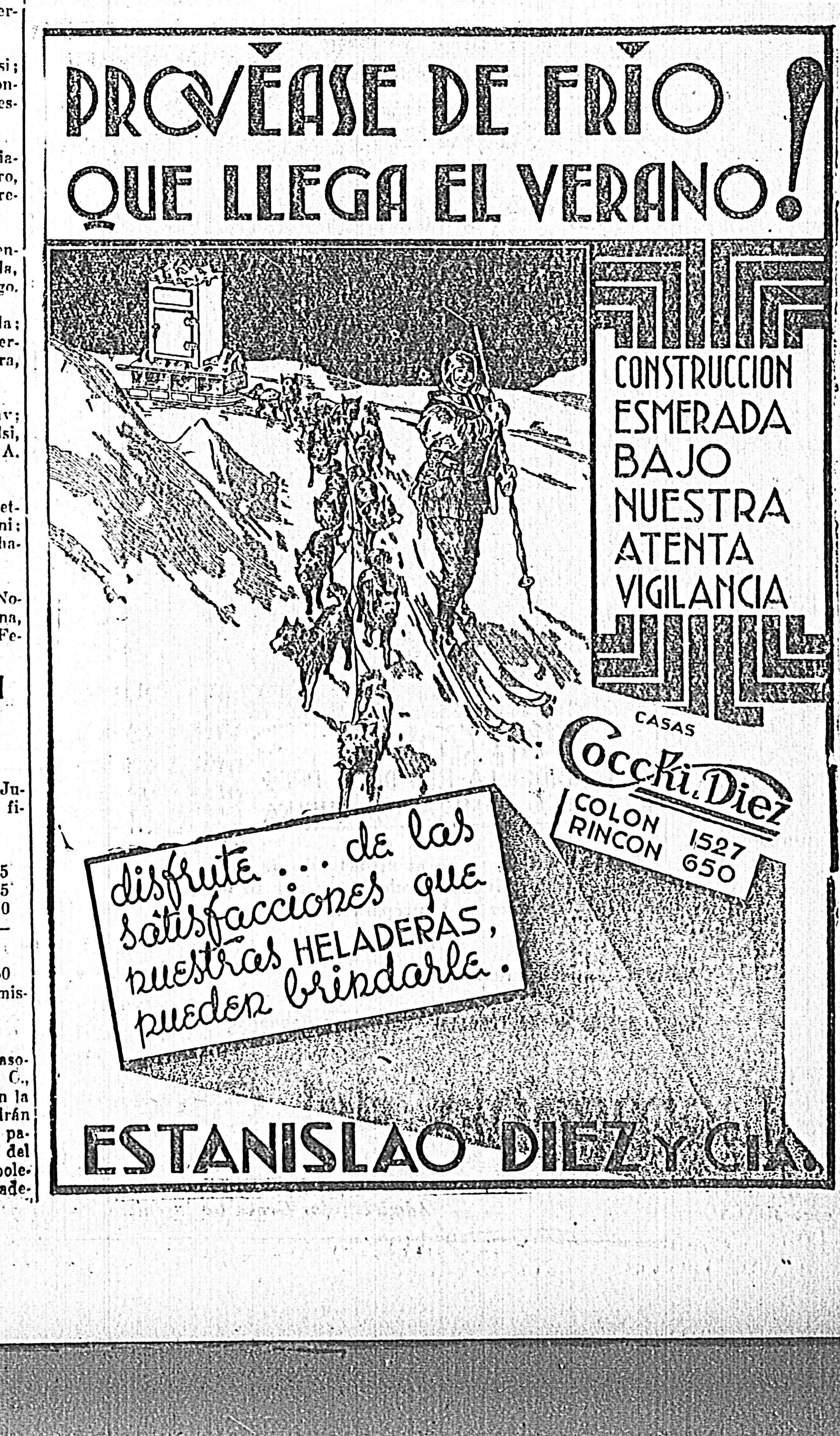
LOS JUECES RESERVISTAS

Rampla - Peñarol: Matcucci, Mancebo y Domínguez.
Racing - Sud América: Magliocca, Gionastacio y Reybaud.
Wanderers - Bella Vista: Joy, Crecco y Mirabal.
Defensor - Central: Romanelli, Bruzzone y Belhot.

LOS JUECES DE PRIMERA

Rampla - Peñarol: Mirabal, Tejera y Asteglano.
Wanderers - Bella Vista: Rami, D'Ottone y Rodríguez.
Racing - Sud América: Pioli, Mas y Pardo y J. Nilson.
Defensor - Central: Olavarrieta, Caimi y Capris.





Pobre fué el juego, que nos brindaron Nacional y River

APENAS 2.000 PERSONAS CONCURRIERON AL MATCH — EL TRIUNFO PUEDE CONSIDERARSE LOGICO — CASTRO FUE EL SCORER

De acuerdo con la expectativa creada congregose poco público, ayer en el Estadio, con el fin de presenciar el match Nacional y River Plate.

Esa poca expectativa, sin duda era debida a la situación definida del campeonato, desde el momento que se halla ya clasificado el team campeón.

Actuando de juez el señor Semproni y ante su llamado se alinearon los teams en el centro de la cancha, presentando las siguientes constituciones:

NACIONAL. — García; Riolfo y Cabrera; Delbono, Magno y Cámera; Carrére, Ciocca, Castro, Arispe y De León.

RIVER PLATE. — Larrosa; Cadilla y Ferreira; Guarnieri, Olivera y Martín González; Bianchini, Chirimino, Sena, Fariña y Lerena.

COMIENZA

Siendo la hora 17 y 8 rompiéronse las hostilidades, moviendo Nacional por intermedio de Castro, quien pasa a Ciocca, éste cede a Arispe, despejando Cadilla, para propiciar un avance a su team, dando la ball a Sena, éste al querer darla a Chirimino, es interceptado por Cabrera. El juego que se desarrolla en los primeros cinco minutos de juego es parejo y acusa poca movilidad.

PRIMER GOAL DE NACIONAL

Avanza la delantera alba, y Olivera comete foul a Ciocca; hace efectiva la pena Magno, cediendo a Delbono, éste a Ciocca, quien pasa a Arispe, fallando Cadilla al querer interceptar el insider albo hace pase ajustado a Castro, quien desde regular distancia ejecuta fuerte shot en forma rastrera y esquinada, venciendo a Larrosa cuando corrían los 6 minutos de juego. Continúan las acciones de una manera pobrísima defraudando ambos teams, por su exhibición de juego. A raíz de un encontrón con Cámera se lesiona Chirimino, debiendo ser retirado del field, para reintegrarse momentos después.

GRAN JUGADA DE LOS ALBOS

Un chispazo, es sin lugar a dudas, la jugada de gran factura, que efectuaron los albos. Castro en posesión de la ball, da a Carrére, éste en muy buena forma al puntero albo, anulando mediante ese pase a dos players contrarios. Carrére al recibir la ball emprende rápido rush cortándose hacia la valla de River, y desde corta distancia enfila potente shot respondiendo bien Larrosa.

MATCH POBRE

Verdaderamente, nos sentimos defraudados ante la acción de ambos teams; sus integrantes juegan desganados y no vemos hilvanar avances con jugadas meritorias. Registramos a continuación el primer corner de la tarde cedido del ala izquierda de River, hostigando a Riolfo a echar a corner, que ejecutado por Lerena no aporta consecuencias, ya que el shot final de Sena sale desviado. Nuevamente Nacional concede corner por intermedio de Cámera; lo hace efectivo Bianchini, echando Chirimino afuera. Ahora es River quien logra hilvanar varios avances consecutivos más carecen de la precisión necesaria.

DE LEON BIEN

El puntero izquierdo de Nacional, pocas veces había entrado en juego, cuando Arispe se acordó de él, tuvo por virtud el de originar peligro para la defensa de River. Fariña inicia avance y cede a Chirimino, éste pasa a Lerena, quien emplea a García, con violento shot respondiendo bien el arquero albo. Ahora el juego se torna movido. Guarnieri comete foul a De León, tira éste, despejando González.

NACIONAL PRIMA

Pese a ser desastrosa la performance de ambos teams, apreciamos que Nacional es el menos malo de ambos equipos. Ciocca da a Castro, éste atrás a Arispe, quien pasa a De León, éste devuelve, Arispe shotea desviado. Anotamos luego, un fortísimo shot de Carrére, que obliga seriamente a Larrosa, quien responde muy bien.

Delbono echa a corner, hostigado por Fariña; lo hace efectivo Lerena, más no aporta resultado.

Ahora River avanza más pero acusan un inefectivismo absoluto. Pocas jugadas más y termina el primer tiempo con el siguiente score:

Nacional, 1 River Plate 0.

Score justo; sólo por el motivo de que Nacional jugó menos mal que su antagonista, más si a lo que jugaron le llamaron fútbol ninguno había hecho merecimientos para obtener un tanto.

SE REINICIA

Mueve River, Sena cede a Chirimino, quita Castro, depejando Guarnieri. propiciando un avance para su team. Delbono quita a Sena y pasa largo a Carrére, éste emprende veloz corrida hacia el arco de River, pero Larrosa en salida oportuna despeja el peligro que se cernía para su valla.

A continuación en el otro campo Lerena obliga con fuerte shot a extremar a García quien responde bien.

GRAN SALVADA

de García. Sena en posesión de la ball, elude a Riolfo, y cede sin dilación a Lerena; éste se corta hacia el arco, más lo detiene a medias Cabrera, reapoderándose de la ball, el puntero de River, pasando a Chirimino, éste a Biancini, quien a pocos metros del arco ejecuta potente sot en forma esquina salvando García en espectacular "paloma", cuando ya se coreaba el tanto.

SEGUNDO GOAL ALBO

Pese a que era River, quien primaba en los primeros minutos, es Nacional quien consolida ventajas. Delbono despeja un avance de River y da a Ciocca, este luego de eludir a Guarnieri, hace un pase largo a De León, quien centrea rápidamente, para tomar con fuerte "heading" Castro, y convertir de esta manera el 2.o tanto de Nacional, cuando recién transcurrían 8 minutos de juego de esta segunda etapa. Nacional ha organizado sus líneas y está realizando algunas jugadas de valor colectivo.

Martín González desde lejos emplea a García, quien responde. Se producen a continuación momentos de peligro, para la valla de Nacional, al fallar Riolfo, logrando Lerena posesionarse de la ball, y shotear fuertemente, saliendo apenas alto, perdiendo de esta manera una excelente oportunidad para obtener un tanto.

JUEGO POBRISIMO

La exhibición de juego, luego de los primeros 15 minutos es verdaderamente pobrísimo. Tanto Nacional como River actúan desorganizadamente con un desgano nada disimulado, provocando el cansancio y aburrimiento del respetable. Si hiciéramos una selección, pocos serían los jugadores que se salvaran de la "quema", ya que solamente García, Cabrera y Cámera por Nacional, y Larrosa. Fariña y Giménez por River, hacían las cosas mas o menos pasables.

PRIMA RIVER

El team darsenero presiona ahora en forma notoria, habiendo Nacional decaído visiblemente.

Olivera da a Sena, éste a Chirimino, quien con fuerte shot obliga a García a echar a corner. Ejecutado ste por Bianchini, produce un scrimage frente a la valla de Nacional, al que pone fin García, echando nuevamente a corner, que ejecutado por Lerena, no aporta consecuencias. A continuación es Nacional el que avanza, y mediante fallada de Cadilla, pone en aprietos a la defensa de River, solucionándolo Larrosa, al detener shot de Ciocca.

LIO Y PITADA FINAL

Faltando solamente dos minutos para finiquitar el match, se produce un incidente con el juez a raíz de ordenar éste, la ejecución de un corner contra River. Vemos entonces la expulsión de los jugadores Ferreira, primero y Guarnieri después, apreciando también unas cuantas escudidas que le hicieron al juez, en especial Larrosa.

Vuelto a su normalidad el match, se produce una jugada, como casi todas las que hubieron, sin interés y finaliza el partido con el siguiente resultado:

NACIONAL 2
RIVER PLATE 0

Concretaremos nuestra opinión sobre el match en pocas lineas.

GANADOR.: lógico, por ser el equipo menos malo de los dos.

JUEGOS Pobrisimo, llegando a aburrir sin ninguna incidencia rayana en lo interesante.

PUBLICO: Completamente defraudado, retirose al promediar la segunda etapa, porque verdaderamente, no podían "soportar" más.

DOS IMPORTANTES PRUEBAS CICLISTAS SE LLEVARAN A CABO HOY

EL CAMPEONATO DE 150 KILOMETROS

Se disputará hoy, a las 5 y 30, esta importante prueba.

Participarán de la misma todos los clubs afiliados a la Federación Ciclista, lo que nos adelanta una justa reñidamente disputada.

LOS 65 KILOMETROS DE LA ASOCIACION CICLISTA

Para el día de hoy, la Asociación Ciclista tiene programado una carrera ciclística, en la que participarán meritorios elementos.

El camino a recorrer no es excesivamente extenso, por ser 65 kilómetros, pero es un camino carretero y tiene destacadas variantes.

La prueba

Partiendo de General Flores, Cuchilla Grande, Camino Maldonado, Pando hasta San Jacinto y regreso a General Flores.

Partida a las 7 y 30, en General Flores y Cuchilla Grande.

Inscripciones

La concurrencia de competidores será bastante pronunciada, participando corredores de los clubs Veloz Club, C. Audax, C. Maroñas, C. Martiniano.

EL ALA FARIÑA - LERENA

Lució y quizás lo mejor que actuó en River, fué el ala izquierda. Los momentos de apremio que sostuvo Nacional, fueron originados en su casi totalidad por ellos. A ello se debe exclusivamente la performance que le correspondió a Delbono, ya que hablando en criollo, no "vichó" una.

Fariña, sobre todo, logró sobresalir ya que en varias oportunidades puso en aprietos a García, mediantes furibundos shots. Es un ala, que debe seguir actuando en el 1er. equipo darsenero.

COMENTANDO EL TRIUNFO DE JOE LOUIS

Nuevamente se ha presentado al público el formidable negro Joe Louis, cuyos puños han derribando uno a uno sus más considerables rivales.

Con esta última pelea frente al vasco Paulino Uzcudum, "el bombardear de Detroit", inicia una serie de combates que se efectuarán en el presente invierno en Nueva York.

Puede decirse de este combate luego de al victoria de Louis, que ha sido quizá la más terminante de todas las efectuadas hasta el dia de hoy.

Solo en el primer round, el vasco se anotó co nbuenos punchs que no lograron conmover a Joe.

Quizá la única probabilidad que existía para Uzcudum radicábase que en la primer vuelta lograra una rápida victoria sobre su rival mediante uno de sus mazasos, pero no fué así, y en los tres restantes el americano quedó dueño absoluto de la situación hasta el final en que cayó Paulino y que al levantarse completamente Inow Dau hizo que el juez luego de contarel hasta 8 segundos, declaró vencedor a Joe Louis, suspendiendo la pelea.

EL "GAUCHO" AL FIRME

Catalogamos de buena la actuación que le cupo ayer al Gaucho Ferreyra, back izquierdo de River.

Luego de una "relache" obligatoria, volvió ayer a su equipo, y logró demostrarnos una vez más, que cuando las papas queman, él se halla siempre pronto y entero para jugar se por su club.

Lástima grande, que haya empañado su performance, con una mala actitud, que le valió la expulsión del field.

UN RUMOR QUE CORRE COMO LA POLVORA

Ha llegado hasta nosotros, el anuncio de que las prestigiosas instituciones de Olympic Star y Welcome estarían dispuestas de llegar a un buen acuerdo a objeto de estudiar la total fusión, teniendo en cuenta que actúan en la misma barriada y que en esa forma lograrían una potencialidad y prestigio realmente serios en el ambiente basketballístico.

Nos parece una medida de gran oportunidad.

LA RESERVA ALBA VENCIO, AJUSTADAMENTE A LA DE RIVER

Con anterioridad al match de fondo, y bajo las órdenes de Agustín Imbriago actuaron los equipos reservistas de Nacional y River Plate.

Los equipos se constituyeron así:

NACIONAL: Tovagliare; Grosso y Ferro: Peirano, Legorburo y M. Pérez; Scarone, Barzana, Márquez, Cea e Iburbide.

RIVER: Fedatto; Amatto y Sanguinetti; Baboffer, Mercadal y Sánchez; Boccardo, Sosa, Etcelso, San Vicente y Lamperti.

El primer tiempo

Dos faces distintas tuvo la primera etapa.

Hasta los 10 minutos las acciones fueron parejas; en adelante impresionó mejor el team darsenero.

Los arcos se vieron en muchas situaciones de apremio, teniendo ambas defensas abundante labor, sobre todo la de Nacional.

El score en esta etapa fué el de 0 a 0

El segundo tiempo. — El goal

A los 5 minutos, Nacional consigue abrir el score por medio de Márquez.

En adelante y pese a jugar Nacional con 10 hombres por habérsele lesionado Peirano.

Las acciones continuaron reñidamente disputada aunque se notó una leve supremacía por parte de Nacional.

El score lógico hubiera sido un empate.

SIEMPRE EL MISMO

Cabrerita, es siempre el mismo jugador tanto para los partidos, en que su club, cumple buena performance, como para los malos. Actualmente él se constituye en la mitad del equipo albo, por su entereza, por su entusiasmo, por sus recursos, y por que nó, por su clase.

Ayer realizó una performance muy buena, constituyéndose, en el mejor defensor de su equipo.

Creemos que ha llegado el momento para que la Comisión de Selección lo llame a integrar su equipo.

CIOCCA, NO ES CIOCCA

Quien haya visto jugar a este player en la temporada pasada, y en la primera rueda de la presente, y lo haya observado en el partido con Peñarol y en el match de ayer contra River; notará una diferencia en su contra, extraordinaria.

Aquel jugador que causara admiración en nuestro medio por su clase que causara admiración en Lima; ha sufrido una "panne" terrible. La maquinaria debe de estar completamente desajustada.

Es absolutamente necesario el [illegible] y el ajuste, porque no queramos creer, de ninguna manera, pese a demostrarlo, lo del titulo.

UNO QUE SE SALVO DE LA QUEMA

Fué sin duda figura el half izquierdo de Nacional, Cámera, que ayer debutaba en el primer equipo.

Su acción en todo el match fué inobjetable, siendo el mejor medio de la cancha; superó a sus compañeros de linea y evidenció hallarse en buenas condiciones físicas.

Dado sus performances buenas que venía realizando en la reserva, y la de ayer en el primero, creemos que la Directiva, debe continuar con él; ya que condiciones no le faltan.

LAS PRUEBAS DE HOY EN LA BAHIA

P R O G R A M A

Una destacada jornada del remo se realizará hoy en la Bahía.

Dada la importancia de las pruebas a efectuarse numerosos serán los aficionados que concurrirán a presenciarla.

El programa es el siguiente:

A las 16 horas. — 1.a carrera. — Distancia 1500 metros. Junior Single Scull.

A las 16 y 15 horas. — 2.a carrera. — Distancia 1500 metros. — Junior Four.

A las 16 y 30 horas. — 3.a carrera. — Distancia 1500 metros. — Junior Double Scull.

A las 16 y 45. — 4.a carrera. — 1500 metros. — J. Eight.

Campeonatos Nacionales y pruebas de veteranos. — A las 17 horas. — 1.a carrera. — Distancia 200 metros. Senior Four.

A las 17 y 15 horas. — 2.a carrera. — 2000 metros. — Senior Single Scull.

A las 17 y 30. — 3.a carrera. — 1500 metros. — Veteranos Four.

A las 17 y 45 horas. — 4.a carrera. — 2000 metros. — Senior Fair Oars.

A las 18 horas. — 6.o carrera. — 2000 metros. — S. Sight.

DETALLES—

Lanchas: Las lanchas de los jueces saldrán de la planchada del club Nacional de Regatas a las horas 15 y 30 en punto.

Línea de llegada: Estará situada frente a los locales del Club Nacional de Regatas y Montevideo Rowing Club.

Estaciones: Las estaciones de los botes so cuentan desde el lado de la costa.

Reglamentos: Para estas regatas regirán los Reglamentos y Ley de Carreras de Botes de la Federación Uruguaya de Remo.

Distribución de premios: La distribución de premios tendrá lugar en el Club Nacional de Regatas a las 19 horas en punto.

PEÑAROL Y STOCKOLMO DIERON EL CAMPANAZO EN BASKET-BALL

PEÑAROL DERROTO A ATENAS POR 18 A 16

En la cancha de Olympic Star anoche se midieron los equipos de Pearol y Atenas que formaron así:

ATENAS. — Boccone y Sartori, Marti. Folco y González.

El juego desarrollado contra lo *PEÑAROL.* — Seigal y Patio. Matto, Unetarizeaya y Patio. que se esperaba no favoreció a Atenas, sino que por el cotnrario los muchachos de las once estrellas se les fueron a las barbas a los de la academia de la calle Reconquista y les hicieron pasar un mal momento.

Porl o demás el juez del encuentro brilló por su ausencia siendo electo el jugador Galicia, que en determinados momentos estuvo a punto de tomarse a golpes de puño con un señor de la barra.

En que Atenas no supo mostrar su garra y cayó apenas por 2 tantos que significaron su derrota final por el score:

Atenas (16). Peñarol (18).

RESERVAS

Atenas (22) Peñarol 18).

EL MATCH DE BOX ENTRE FERNANDITO Y BILANZONE

BUENOS AIRES 14. (Havas) — Ante una crecida cantidad de espectadores se realizó en el Luna Park el anunciado combate entre dos ases de al esgrima de los puños Fernandito y Bilanzone y que en sus respectivos países — Chile y Argentina — se han destacado como los valores más netos en ese difícil deporte. El match que tenía carácter de revancha fué declarado draw.

SPORTING CONTINUA GOLEANDO

NEPTUNO CAYO VENCIDO POR 23 A 14

En Pocitos en la cancha de Trouville se midieron en la tarde de ayer los equipos superiores y de reserva de Sporting y Neptuno, match que tuvo la virtud de llevar abstante público, a "la canchita".

Cuando el juez oficial del encuentro seor Canale llamó a los rivales estos formaron así:

SPORTING. — Alejo (12), Ezcurra (2), Castro (13), Bernasconi (12), Bartolo (4).

NEPTUNO. — Suárez de Lima. Sassón y Castells (7), Dell Acqua (3), amalson (1), J. Sassón y H. Castells (1).

EL PARTIDO

Desde el "pique" nomás los decanos se posesionaron de la ofensiva, llevando en general un buen control del juego que tuvo un desarrollo normal con pronunciado score a favor de los del Parque.

Así es como Castro y Bernasconi siempre bien apuntalados por una defensa perfectamente responsable de su misión, dieron buen trabajo a la zaga de Suárez da Lima y Sassón, que a pesar de su empeño no pudieron contrarrestar la acción más armónica y eefctiva del quinteto presidido por Castro que fué anotando tantos, hasta la cantidad de 13, en momentos que el juez dió la pitada final, anunciando el fin del encuentro.

El triunfo fué justo, como dejamos consignado en el comentario precedente.

Resultado final:

Sporting (13) Neptuno (11).

RESERVAS

Sporting (17), Neptuno (17)

STOCKOLMO MERECIO EL TRIUNFO DE ANOCHE

MENDEZ RESULTO LA GRAN FIGURA

En la cancha de River Plate se midieron los equipos de River y Stockolmo lo que motivó una gran afluencia de público.

Con motivo de no hallarse presente el juez oficial se designó otro árbitro.

LOS EQUIPOS

STOCKOLMO. — Mangino y Lema, Méndez, Tapie, y Murdoch.

RIVER PLATE. — Castro, Guevara, Domínguez, De León, Benincasa, Aguilar.

El partido resultó movidísimo y tanto uno como otro adversario se mostraron afanosos por el triunfo.

Pero los del Prado se mostraron más eficaces y a pesar de ser los visitantes, poco a poco fueron dominando al enemigo que no supo reaccionar como correspondía.

Mangino en la zaga de Stockolmo y Murdoch adelante hicieron el gasto por los vencedores.

El triunfo final de Stockolmo resultó ampliamente merecido por el score:

Stockolmo (20), River Plate (16).

RESERVAS

RIVER PLATE. — Damele, Monte, Aguiar, Lauri, Benincasa y Pratt.

STOCKOLMO. — Tuduri, Tampieri Sesser, Marti y Sienra.

Resultado final:

River Plate (26), Stockolmo (6).

RESULTADOS DE PRIMERA DIVISION

PRIMERA

DEFENSOR 15
U. ATLETICA . . . . . (13)

RESERVA

DEFENSOR 26
U. ATLETICA 9

PRIMERA

OLIMPIA 20
AGUADA 17

Se suspendió faltando un minuto.

RESERVA

OLIMPIA 16
AGUADA 22

TROUVILLE NO FUE ENEMIGO PARA NACIONAL

NACIONAL (32) *TROUVILLE* (10)

En el Estadio Nacional lucharon ayer los albos y rojos por los 2 puntos reglamentarios, partido que había despertado gran interés.

LOS CUADROS

NACIONAL. — Agós (4), Gabín Mesa (0), Leandro (8), Quintana 11.

TROUVILLE. — Etcheverry, Ubal (2), Cassarino (4), De Pena (8), Noriega (4).

Como juez del partido actuó el señor Gabieri, iniciándose las hostilidades a las 23 y 15.

Las primeras acciones pertenecieron a Trouville pero Gabín que actuó en gran forma tuvo de extremarse para conjurar el peligro.

Luego los albos reaccionaron y el partido fué parejo con leve dominio de la gente de Leandro, pese a lo cual terminó el primer tiempo con 10 a 8 favorable a Trouville.

En la segunda parte Nacional jugó en gran forma, dominando al adversario que tuvo que ceder posiciones, y la zaga roja se desarmonizó totalmente ante el empuje de los albos.

De ahí que se justifique el score final que resultó así:

Nacional (32), Trouville (11).

RESERVA

Nacional (23), Trouville (21).